

**ACTUACIONES HACIA EL DESARROLLO HUMANO CON COMUNIDADES EN
SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, DESDE LA CORPORACIÓN BUEN
AMBIENTE CORAMBIENTE**

DIANA MARCELA CARREÑO NÚÑEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008**

**ACTUACIONES HACIA EL DESARROLLO HUMANO CON COMUNIDADES EN
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, DESDE LA CORPORACIÓN BUEN
AMBIENTE CORAMBIENTE**

DIANA MARCELA CARREÑO NÚÑEZ

**Proyecto de grado para optar al título de
Trabajadora Social**

Directora:

**CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURÁN
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2008

DEDICATORIA

A mis padres, por su sacrificio y empeño para alcanzar esta meta, a mis hermanas por su colaboración e interés, a mi madrina, tíos y tías, y demás familiares que me apoyaron en el transcurso de esta fase de mi vida.

A mi novio, él cual ha depositado en mi la confianza y entusiasmo necesarios para querer emprender nuevos proyectos.

A los y las docentes que me brindaron sus diversos conocimientos y experiencias.

A Trabajadoras Sociales conocidas que me dieron la oportunidad de conocer las diferentes orientaciones que se puede tener en la profesión.

A Dios y la vida por haberme orientado ha escoger este camino, que me ha permitido enriquecerme profesional y personalmente y con ello buscar la tranquilidad, rectitud y firmeza en la continuación del mismo.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	14
1. EL DESARROLLO HUMANO EN LA SUPERACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.	18
1.1. TEORÍA DE DESARROLLO HUMANO COMO MODELO ORIENTADOR	18
1.2. ECOLOGÍA SOCIAL, COMPONENTE AMBIENTAL DEL DESARROLLO HUMANO	22
1.3. ECONOMÍA SOLIDARIA CONTRIBUYENTE AL DESARROLLO HUMANO	24
1.4. LA AUTOGESTIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	26
1.5. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES COMO PARTE DE CALIDAD DE VIDA	29
1.6. DESPLAZAMIENTO FORZADO VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS	31
2. CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO	33
2.1. DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SANTANDER	41
2.2. NORMATIVIDAD INTERNACIONAL QUE RESPALDA LA ACCIÓN	44
2.2.1. Derecho Internacional Humanitario	44
2.2.2. Derechos Humanos	46
2.3. NORMATIVIDAD NACIONAL PERTINENTE	47
2.3.1. Constitución Política de Colombia	47
2.3.2. Ley 387 de 1997	49
2.3.3. Ley 1190 de 2008	50

2.3.4. Ley 100/93	51
2.4. PROGRAMA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO AL CUAL SE ARTICULA LA INTERVENCIÓN	52
2.5 PROGRAMA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL SE ARTICULA LA INTERVENCIÓN	53
3. ESPACIOS ESPECIFICOS DESDE DONDE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA	54
3.1. CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE CORAMBIENTE	54
3.1.1. Presentación entidad y grupo corporativo	54
3.1.2. Principios rectores y enfoque institucional	55
3.1.3. Objetivo institucional	57
3.1.4. Líneas de acción que desarrolla	57
3.1.5. Trabajo social en Corambiente	58
3.1.6. Capacidad institucional	60
3.1.7. Zona influencia Corambiente	60
3.1.8. Fuentes de financiación	61
3.2. ASOCIACIÓN 14 DE MAYO	61
3.2.1. Contexto local	61
3.2.2. Características geográficas zona de ubicación Asociación	63
3.2.3. Antecedentes de conformación asociación	64
3.2.4. Conformación poblacional	65
4. EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN CON LA ASOCIACIÓN 14 DE MAYO	66
4.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL	66
4.1.1. Proceso metodológico	66
4.2. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	77
4.2.1. Proceso metodológico de intervención en la práctica	78
4.2.2. Programación	80
4.3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO	83

4.3.1. Primera etapa: Caracterización estilos de vida Asociación 14 de Mayo	83
4.3.1.1. Marco conceptual guía de la caracterización	83
4.3.1.2. Creación instrumento de recolección de información	86
4.3.1.3. Sistematización de datos	91
4.3.1.4. Análisis situacional miembros de la Asociación 14 de Mayo	112
4.3.2. Segunda etapa: diseño del modelo de aplicación que promociione hábitos saludables	116
4.3.3. Tercera etapa: puesta en marcha del modelo de aplicación	117
4.3.4. Cuarta etapa: realización estructura del “Protocolo de Desarrollo Comunitario”	123
4.3.4.1. “Protocolo de Desarrollo Comunitario”	124
5. EVALUACIÓN	142
6. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA PROYECCIÓN DEL PROTOCOLO DE DESARROLLO COMUNITARIO CORAMBIENTE EN LAS ASOCIACIONES CON LAS CUALES TRABAJA.	149
6.1. MARCO TEÓRICO COMPLEMENTARIO	149
6.2. JUSTIFICACIÓN	151
6.3. OBJETIVOS	152
6.4. ACTORES DEL PROCESO	153
6.5. PROCESO METODOLÓGICO	153
6.6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE EJECUCIÓN	154
6.7. ESTRUCTURA “ESCUELA EXPERIENCIAL CORAMBIENTANA”	156
CONCLUSIONES	161
RECOMENDACIONES	164
BIBLIOGRAFÍA	166
ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Enfoques de promoción de la salud	26
Cuadro 2. Número de personas en situación de desplazamiento por Departamento de Llegada 2006-2007	37
Cuadro 3. Personas y hogares incluidos en el registro único de población desplazada RUPD. Según expulsión y recepción por departamento 1997-2008	38
Cuadro 4. División integrantes asociación 14 de Mayo por grupos etáreos	65
Cuadro 5. Priorización de los problemas	76
Cuadro 6. Programación orientadora de la intervención	80
Cuadro 7. Operacionalización de variables	86
Cuadro 8. Estructura protocolo de desarrollo comunitario	126
Cuadro 9. Evaluación por objetivos establecidos	142
Cuadro 10. Estructura Escuela Experiencial Corambientana	157

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Estructura organizacional	55
Figura 2. Principios orientadores de su accionar	56
Figura 3. Diagrama porcentual importancia del cuidado personal	91
Figura 4. Diagrama porcentual apariencia física	92
Figura 5. Diagrama porcentual visita al odontólogo	93
Figura 6. Diagrama porcentual tenencia cepillo de dientes	94
Figura 7. Diagrama porcentual visita al medico	94
Figura 8. Diagrama porcentual mediadas de protección	95
Figura 9. Diagrama porcentual descanso para el cuerpo	95
Figura 10. Diagrama porcentual conocimiento del cuerpo	96
Figura 11. Diagrama porcentual método planificación familiar	96
Figura 12. Diagrama porcentual realización autoexamen de seno	97
Figura 13. Diagrama porcentual realización citología	98
Figura 14. Diagrama porcentual realización autoexamen testículo	99
Figura 15. Diagrama porcentual realización examen próstata	99
Figura 16. Diagrama porcentual afrontar los problemas	100
Figura 17. Diagrama porcentual cambio en apariencia física	101
Figura 18. Diagrama porcentual preocupación por sentimientos	101
Figura 19. Diagrama porcentual ocultar sentimientos	102
Figura 20. Diagrama porcentual emociones y estados de ánimo	102
Figura 21. Diagrama porcentual emociones para resolver situaciones	103
Figura 22. Diagrama porcentual expresiones de afecto	104
Figura 23. Diagrama porcentual controlar reacciones	104
Figura 24. Diagrama porcentual diálogo en familia	105
Figura 25. Diagrama porcentual conocimiento del otro	105
Figura 26. Diagrama porcentual elementos de la comunicación	106

Figura 27. Diagrama porcentual habitaciones en casa	108
Figura 28. Diagrama porcentual de manejo basuras orgánicas	109
Figura 29. Diagrama porcentual manejo basuras no orgánicas	109
Figura 30. Diagrama porcentual manejo de aguas residuales humanas	110
Figura 31. Diagrama porcentual manejo de aguas no humanas	110
Figura 32. Diagrama porcentual aseo del hogar	111
Figura 33. Esquema orientador diseño talleres experienciales	155

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	pág.
Fotografía 1. Tipo de vivienda de los miembros asociación 14 de Mayo	68
Fotografía 2. Salón de la escuela el inicio.	68
Fotografía 3. Forma de almacenamiento del agua	69
Fotografía 4. Carretera de acceso Altagracia parte alta	70
Fotografía 5. Cultivos de mora en la parte alta, plátano y café en la parte baja y huerta casera consolidada	71
Fotografía 6. Quebrada el Bramón	72
Fotografía 7. Uno de los sitios de encuentro de los miembros de la asociación	73
Fotografía 8. Grupos socializando su trabajo y realizando una dramatización	118
Fotografía 9. Participante construyendo los compromisos personales y Grupo realizando la actividad	119
Fotografía 10. Grupo socializando su reflexión y Participantes taller tres	120
Fotografía 11. Realizando el testamento familiar y Participante del taller compartiendo su testamento	121
Fotografía 12. Grupo realizando una de las actividades dentro del taller y Participantes dialogando acerca de la comunicación dentro de la asociación 14 de Mayo	122
Fotografía 13. Momento de plasmar el hogar con sus significados y Participante socializando su construcción personal	123

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A Instrumento de recolección información estilos de vida	200
Anexo B Estructura talleres estilos de vida saludables	207

RESUMEN

TÍTULO: ACTUACIONES HACIA EL DESARROLLO HUMANO CON COMUNIDADES VULNERADAS, DESDE LA CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE CORAMBIENTE.*

AUTORA: CARREÑO NÚÑEZ, Diana Marcela**

PALABRAS CLAVES: Desarrollo Humano, Desplazamiento Forzado, Estilos de Vida Saludables, Desarrollo Comunitario, Educación Popular.

DESCRIPCIÓN: Experiencia de intervención de Trabajo Social con comunidades en situación de desplazamiento forzado en Santander vinculadas a la Corporación Buen Ambiente Corambiente, quien aporta al restablecimiento integral de las poblaciones incentivando procesos de reconstrucción social y seguridad alimentaria. El objetivo de esta experiencia fue contribuir en la búsqueda de calidad de vida de las comunidades bajo el enfoque de Desarrollo Humano, el cual reivindica las libertades y capacidades humanas para las transformaciones sociales, realizado a través de dos componentes de trabajo encaminados a: promoción de Estilos de Vida Saludables y la Apropiación del Desarrollo Comunitario.

En la consecución de este objetivo por medio de los componentes anteriormente mencionados se logró la caracterización completa de los estilos de vida de la Asociación 14 de Mayo ubicada en el municipio de Rionegro-Santander (comunidad a acompañar en el proceso) junto con la planeación y ejecución de una propuesta desarrollada mediante una metodología participativa que permitió generar nuevas actitudes y comportamientos constituidos en factores protectores de la salud. Así mismo, la construcción del "Protocolo de Desarrollo Comunitario", documento guía e indicador del empoderamiento de las comunidades en los niveles personal, familiar y asociativo como base institucional dentro del proceso hacia la apropiación del desarrollo, con continuidad en la propuesta metodológica formulada para la proyección de dicho protocolo dentro de las comunidades a través de la "Escuela Experiencial".

El proceso de esta experiencia permitió promover la salud y la generación de dinámicas de empoderamiento comunitario y personal, como ejes que aportan en la superación del desplazamiento forzado y al desarrollo regional.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Directora: Claudia Patricia Contreras Durán

SUMMARY

TITLE: PERFORMANCES TOWARD THE HUMAN DEVELOPMENT WITH HARMED COMMUNITIES, FROM THE GOOD AMBIENT CORPORATION CORAMBIENTE.

AUTHOR: CARREÑO NÚÑEZ, Diana Marcela*

KEY WORDS: I Develop Human, Forced Displacement, Healthy Lifestyles; I Develop Community, Popular Education**.

DESCRIPTION: Experience of intervention of Social Work with communities in displacement situation forced in Santander linked to the Good Ambient Corporation Corambiente who contributes to the integral reestablishment of the populations motivating processes of social reconstruction and security would feed. The objective of this experience was to contribute in the search of quality of life of the communities under the focus of Human Development, the one which it claims the freedoms and human capacities for the social transformations, carried out through two work components guided to: Promotion of Healthy Lifestyles and the Appropriation of the Community Development.

In the attainment of this objective by means of the previously mentioned components the complete characterization of the lifestyles of the Association May 14 located in the municipality of Rionegro-Santander (community to accompany in the process) together with the planning and execution of a proposal developed by means of a participatory methodology that allowed to generate new attitudes and behaviors constituted in protective factors of the health was achieved. Likewise, the construction of the "Protocol of Community Development", I document it guides and indicator of the empowerment of the communities in the levels personnel, family and associative as institutional base inside the process toward the appropriation of the development, with continuity in the methodological proposal formulated for the projection of this protocol inside the communities through the "School Experiential."

The process of this experience allowed promoting the health and the generation of dynamic of community and personal empowerment, as axes that contribute in the surmounting of the forced displacement and to the regional development.

* Final Project.

** Faculty Human Sciences, School of Social Work. Director: Claudia Patricia Contreras Durán.

INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge la experiencia práctica de Trabajo Social llevada a cabo en la Corporación Buen Ambiente CORAMBIENTE, en donde se plantea la intervención en una realidad rural específicamente la Asociación 14 de Mayo del municipio de Rionegro-Santander, cuyos miembros en situación de desplazamiento forzado por el conflicto armado están actualmente vinculados al proyecto de la entidad en mención.

El principal objetivo de la práctica fue el apoyo dado al área social Corambiente, en donde a través de dos puntos de intervención relacionados con los estilos de vida saludables y el desarrollo comunitario, se pretende contribuir en la búsqueda de calidad de vida de la asociación participe y el fortalecimiento corporativo, teniendo presente la capacidad de las personas para generar cambios en pro de sí mismas y su comunidad, así como la superación que realizan ante la condición de desplazamiento del cual fueron víctimas.

En este trabajo el lector encuentra seis capítulos, el primero de ellos comprende el marco referencial aplicable para esta intervención, presentando un análisis del Desarrollo Humano como enfoque orientador, articulado a concepciones de Ecología Social resaltando un modelo ambiental pertinente, se incluyen aspectos conceptuales de la Economía Solidaria al ser un énfasis de la entidad proyectada en su labor; así mismo, aspectos de Autogestión y Participación Comunitaria, y Estilos de Vida Saludables como ejes que caracterizan el trabajo realizado, además se abarca el desplazamiento forzado que vulnera los derechos humanos al ser una de las características específicas de las y los miembros de las asociaciones.

Con el fin de contextualizar la experiencia se desarrolla un segundo capítulo, iniciando con la descripción y análisis del conflicto armado y el desplazamiento forzado; así como la política que enmarca las acciones gubernamentales nacional y departamental. Posteriormente, se expone a manera de marco legal una ubicación internacional, nacional y programa departamental que respalda la acción.

En el tercer capítulo se ubica la caracterización de los espacios específicos desde donde se desarrolla la experiencia, la Corporación Buen Ambiente Corambiente resaltando aspectos relevantes que la constituyen y le dan sentido a su labor; así como la Asociación 14 de Mayo comunidad con la cual se ha trabajado.

El cuarto capítulo constituye la recopilación de la experiencia de intervención vivida con la asociación 14 de Mayo y la Corporación, mostrando el diagnóstico social , junto con la planeación y ejecución propiamente dichas, donde se desarrollaron los objetivos propuestos a nivel de la promoción de estilos de vida saludables y la construcción del protocolo de desarrollo comunitario.

El capítulo quinto configura la evaluación del proceso por objetivos planeados a partir de los indicadores construidos en la programación, así como los roles identificados en la práctica que generaron nuevas competencias para el ejercicio profesional y la reflexión de los aprendizajes que desde la academia se ofrecen.

Finalmente, se presenta la propuesta metodológica para continuar con el proceso como aporte, que pretende consolidar y fortalecer a las asociaciones vinculadas a Corambiente, así como a la institución. Dicha propuesta configura la proyección del protocolo de desarrollo comunitario, a través de la implementación de la Escuela Experiencial Corambientana, cuyo principal objetivo pretende generar un proceso de empoderamiento personal y colectivo, con el fin de contribuir a potenciar el desarrollo comunitario en busca de la calidad de vida.

También se muestran las conclusiones y recomendaciones realizando un registro de significación desde las teorías, los conceptos que orientaron el proceso y los saberes de la comunidad intervenida.

1. EL DESARROLLO HUMANO EN LA SUPERACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

1.1. TEORÍA DE DESARROLLO HUMANO COMO MODELO ORIENTADOR

La concepción de desarrollo ha venido cambiando, estableciendo varias miradas sobre el mismo, para orientar una lectura con la cual se relacione la realidad se ha considerado el enfoque de Desarrollo Humano basado en los planteamientos de Amartya Sen, el cual enfatiza en la ampliación de oportunidades y libertades del ser humano, determinando el bienestar individual y colectivo al alcanzar el tipo de vida deseable. Así mismo, el autor¹ propone entender el desarrollo como un proceso de expansiones de las libertades reales que disfrutaban las personas, estas libertades son tanto los fines como los medios principales para el desarrollo.

Al hablar de libertades, el enfoque reconoce el sinnúmero de espacios y momentos en los cuales hombres y mujeres desarrollan su capacidad si existe un ambiente de compromiso social de estas libertades.

Sen opina que fuera de cualquier especulación teológica el individuo tiene responsabilidad en el desarrollo y cambio del mundo en que vive. De este modo los problemas que percibimos a nuestro alrededor son nuestros y debemos asumirlos con responsabilidad...no hay sustituto para la responsabilidad individual pero el ejercicio de está puede verse limitado por el entorno social²

Las limitantes que ocasiona el entorno social, pueden proceder de la visión de desarrollo predominante en los procesos encaminados al mismo, en donde el

¹ ÁLVAREZ, Francisco. Capacidades, libertades y desarrollo: Amartya Kumar Sen. [en línea] Teorías políticas contemporáneas, Valencia: 2001, p.2. consultado 03 nov 2007. Disponible en www.uned.es.

² REYES GUZMÁN, Gerardo. Development as freedom, Amartya Sen. En: revista de la facultad de economía. USA, num. 19.1999. p.8.

énfasis solo en el crecimiento económico invisibiliza problemáticas existentes, cuyas múltiples repercusiones van en contra de las libertades.

La libertad es entonces una responsabilidad social para que las responsabilidades individuales se lleven a cabo en los diferentes ámbitos.

Gerardo Reyes, considera que la libertad como medio para alcanzar el desarrollo se ramifica en diferentes libertades instrumentales, relacionándose en formas reciprocas y realiza un compendio de las que Amartya Sen distingue cinco tipos que por su importancia se enfatizan a continuación:

- libertad política: capacidad para elegir y determinar el gobierno que desea, para escribir y expresarse sin restricciones, para cuestionar y criticar, para cambiar a las autoridades y para asociarse con elegir con diferentes partidos políticos.
- facilidades económicas: aluden a la posibilidad de tener recursos para el consumo, la producción o el intercambio. Estas posibilidades dependerán de la posibilidad de recursos y de las condiciones de intercambio y de trabajo existentes. Un aspecto preponderante es el financiamiento de proyectos a todos los niveles.
- oportunidades sociales: se refiere a la educación y a la salud como base para el ejercicio de otras libertades, la carencia de estas libertades puede impedir al individuo participar e informarse sobre temas políticos.
- garantías transparentes: implica poder relacionarse con otros bajo reglas muy claras, que permitan la apertura y eviten la corrupción, arreglos a puerta cerrada y malversación de fondos.
- seguridad social: es el instrumento de libertad que le garantiza al individuo no caer en la pobreza extrema, el desempleo crónico o la gazuza.³

En este enfoque de desarrollo humano Sen maneja un concepto que pretende ir más allá de hablar de necesidades y clasificarlas, sosteniendo que cada persona tiene una capacidad para satisfacer sus deseos, intereses, necesidades y realizar sus valores; y así, que cada cual usa los recursos, los medios a los que tiene acceso como mejor le parece. La satisfacción de necesidades se manifiesta en mejoras en la calidad de vida, la calidad de vida de una persona se define por su capacidad para determinar sus propias condiciones de vida, esta capacidad se expresa en las realizaciones (logros) que consigue alcanzar como en la libertad de poder elegirlos.⁴

³ Ibíd, p.2.

⁴ KRMPOTIC, Claudia Sandra. Amartya Sen y el enfoque de "capacidad". En: el concepto de necesidades y políticas de bienestar. Argentina: espacio. 1999. p.77.

Por otra parte el indicador de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD elaborado bajo las premisas de este enfoque de capacidad, establece que en todos los niveles de desarrollo existen tres oportunidades esenciales: “poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso. Si no se dispone de estas opciones, otras oportunidades se convierten en inaccesibles como es la libertad política, y económica, ser creativos, disfrutar del autorespeto personal, etc.”⁵ Esto con el fin de establecer las bases de otras libertades y poder tener un nivel de medición según la evaluación del desarrollo humano a escala mundial.

El enfoque de capacidad humana presentado por Sen, difiere del enfoque de capital humano en cuanto presentando ambos “el factor humano como centro de atención, el primero lo concibe como una posibilidad de vivir de acuerdo a los valores de cada individuo, ante un abanico de alternativas reales, el segundo lo valora como una posibilidad de aumentar la producción ”⁶.

Estando el desarrollo humano basado en la capacidad y libertad humana se reconoce así la heterogeneidad de las personas y sociedades, no pudiendo existir un único modelo de desarrollo, a su vez posibilita articular un elemento primordial en la actualidad como lo es la perspectiva de derechos humanos en cuanto:

Se determina la relación entre individuos y grupos con reclamos válidos (titulares de derecho) y actores estatales y no estatales con obligaciones correlativas (titulares de deberes). El enfoque identifica a los titulares de derechos (y sus derechos legales y reglamentarios) y a los titulares de deberes (y sus obligaciones) y contribuyen a fortalecer las capacidades de los titulares de derechos para elevar sus reclamos, así como la de los titulares de deberes para cumplir con sus obligaciones⁷.

⁵ Ibíd, p.82.

⁶ REYES GUZMAN, Op cit, p.10.

⁷ ONU, El desarrollo basado en un enfoque de los derechos humanos. [en línea] Hacia una comprensión colectiva entre las agencias de Naciones Unidas, p.3. Consultado 06 nov 2007. Disponible en www.onu.org.co

Significa lo anterior, reconocer a las personas como sujetos de derechos, en donde sus situaciones no son inherentes a ellas si no el resultado de procesos políticos, sociales y económicos que violan muchas de esas oportunidades y libertades individuales planteadas por Sen.

1.2. ECOLOGÍA SOCIAL COMPONENTE AMBIENTAL DEL DESARROLLO HUMANO

Teniendo presente una verdadera contribución al desarrollo humano bajo una consideración integral de calidad de vida, específicamente para el caso, comunidades campesinas, es pertinente considerar el componente ecológico que sustenta las construcciones y relaciones de la vida cotidiana, así como la existencia humana. De esta forma, es importante poseer a nivel teórico un referente ambiental aplicable, considerando aquí la ecología social.

Esta concepción es el producto de la toma de elementos de las ciencias naturales y las ciencias humanas, en donde según Noemí Londoño (2003), se concibe específicamente la mayoría de los problemas ambientales son producto de las inadecuadas relaciones sociales,

A nivel social, la inequitativa distribución de los costos ambientales y de las oportunidades de acceso y aprovechamiento de los recursos genera para unos sectores sociales y para algunos países posibilidades de acumulación y disfrute de altos niveles de vida y, por tanto, de consumo, mientras que para otros la calidad de vida se empobrece paralelamente al deterioro de su ambiente. Esta desigualdad entre grupos sociales y países genera conflictos y episodios de violencia, constituyéndose en consecuencia política de la problemática ambiental.⁸

⁸ LONDOÑO C, Maria Noemí. La Problemática Ambiental y la Ecología Social en: XI congreso colombiano de trabajo social, realidad social, practica profesional e identidad del trabajador social, Manizales: 2003, p. 6,7.

Considerar a la ecología social como la mirada ambiental pertinente en la intervención parte de su conceptualización, en la cual articula de forma sistémica las interacciones humanas con el ambiente y el producto de estas, reconociéndolas en igual grado de importancia, como lo manifiesta Eduardo Gudinas y Graciela Evia.

La ecología social es el estudio de los sistemas humanos en interacción con sus sistemas ambientales. En esta definición, tanto los dos sistemas como su interacción tienen la misma importancia, por sistema humano nos referimos a la persona o a un conjunto de individuos, desde el grupo hasta la nación o conjunto de naciones. La perspectiva de la ecología social parte del ser humano, y en particular atendiendo a sus peculiaridades colectivas, la delimitación del ambiente se hace desde el sistema humano. El sistema ambiental es concebido como todo aquello que interacciona con el sistema humano; en el sistema ambiental corrientemente se distinguen tres subsistemas: humano, construido y natural: el componente humano se refiere a las demás personas que no son parte del sistema humano inicialmente reconocido, de igual manera, el construido engloba casas, calles, ciudades o áreas cultivadas, que son paisajes modificados o realizados por el hombre, finalmente, el natural incluye a los bosques, ríos, montañas, praderas y la fauna y flora que albergan.⁹

Frente a esta interacción, es la persona quien da los significados valorativos pertinentes de su ambiente partiendo del mismo hogar y demás espacios significativos, así como de las relaciones que establece en su grupo (familia, asociación, etc.). El objetivo primordial será entonces partir del reconocimiento del bienestar como sistema humano individual y en relación a su sistema ambiental.

Siendo importante profundizar en este enfoque debido a su pertinencia y relevancia ambiental, para delimitar la ecología social fueron formulados postulados centrales básicos, que son precisos mencionar ampliando la visión del mismo.

- El ser humano interacciona intensa y continuamente con el ambiente, ni uno ni otro se pueden estudiar aisladamente, en tanto mutuamente se determinan aspectos de su estructura y funcionamiento.

⁹GUDYNAS, Eduardo; EVIA, Graciela. El Concepto de Ecología Social en: XI congreso colombiano de trabajo social, realidad social, practica profesional e identidad del trabajador social, Manizales: 2003, p. 131,132.

- La interacción entre los sistemas humano y ambiental es dinámica y se desarrolla en el tiempo y en el espacio.
- La delimitación del ambiente es contingente a como se define el sistema humano.
- El ambiente es complejo y heterogéneo en el tiempo y en el espacio.¹⁰

Lo anterior enfatiza la articulación que existe entre los seres humanos y el ambiente de tal forma que se convierten en condicionantes mutuos en un tiempo definido cargando a cada uno de estos sistemas de historia y contenido específico, en donde el sistema humano es el que adjudica los significados de si mismo, el ambiente y su interrelación, de tal manera que se particulariza situaciones a ser estudiadas.

Encaminarnos hacia el desarrollo humano implica reconocer estas particularidades y articulaciones, ya que buscar calidad de vida inicia ratificando la importancia de lo que se es, se hace y de lo que se desea construir a partir de las capacidades y oportunidades que se posea.

1.3. ECONOMÍA SOLIDARIA CONTRIBUYENTE AL DESARROLLO HUMANO

El concepto de economía solidaria abarca un amplio espectro de formas organizativas, que incluyen: cooperativas, empresas comunitarias, empresas solidarias de salud, precooperativas, los fondos de empleados, etc; constituyéndose como un nuevo enfoque, proponiendo profundizar las líneas de la economía social de mercado en los aspectos vinculados a un desarrollo humano sustentable.

La economía solidaria contribuye al desarrollo de un país, porque se basa en la iniciativa local y en el desarrollo del potencial económico a través del fortalecimiento de la economía local, sus fundamentos son:

- Practicar y respetar la unidad de las políticas de economía, de finanzas y de asuntos laborales, sociales y ecológicos.

¹⁰ GUDYNAS, Eduardo; EVIA, Graciela. Ecología Social, Manual de metodologías para educadores populares, Madrid: Editorial Popular, 1993.p.18.

- La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer.
- El diálogo social como instrumento clave para enfrentar los problemas económicos-sociales grandes, etc.¹¹

Según la Ley 454 de 1998 la economía solidaria es el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanísticas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Las organizaciones de economía solidaria facilitan “la práctica de la responsabilidad social de la actividad empresarial y la realización de actividades donde el funcionamiento de la economía no sea dominado exclusivamente por el mercado y la búsqueda de la máxima ganancia para los dueños del capital”¹², de tal forma que más allá de su relevancia económica, se constituye en el sistema humano, que gestiona el desarrollo de sí mismo y del sistema ambiental que le rodea.

El reto de la economía solidaria es garantizar que las comunidades, a través de procesos organizativos, articulen esfuerzos para fortalecer sus mercados, se generen espacios autónomos que permitan las relaciones con los demás sectores en condiciones equitativas, así como también se consolide la producción, el intercambio y el consumo con una participación proactiva, contribuyendo al fundamento del desarrollo humano.

¹¹JOFRÉ, Nelson. La Economía Solidaria: ¿Un nuevo modelo de desarrollo? En: Seminario “La economía solidaria” (18 y 19 de Julio de 2002) Bogotá. p.4.

¹² BUSTAMANTE, GOMEZ. Felipe. Ejercicio de Investigación, en: Principales factores que han incidido en el establecimiento de la asociación de productores limpios de buenos aires Asoproliba, Bogotá: s.n.2006. p.22.

1.4. LA AUTOGESTIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Teniendo presente la gestión como la dimensión administrativa vinculada al hacer para conseguir algo en aras de un o unos objetivos definidos bajo un horizonte soñado, la autogestión en el desarrollo comunitario se convierte en un principio transversal y a su vez en una herramienta que permite el empoderamiento individual y colectivo, siendo la fuente de este proceso las capacidades personales dirigidas al logro de la calidad de vida partiendo de la dignidad humana, Angélica Martínez argumenta que “autogestión es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propios y que a través de una organización permite defenderlos, expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos”.¹³

Es importante resaltar la autogestión comunitaria como proyecto a largo plazo, en donde converge toda una serie de avances y dificultades propias de la dinámica de una organización social, como proceso “la autogestión comunitaria comienza, se desarrolla y culmina transformando la actitud, disposición de los miembros de la comunidad hacia si mismos y hacia los demás”¹⁴.

Tener una visión clara de la situación particular, de los requerimientos específicos necesarios para el desarrollo, así como analizar con lo que se dispone en el proceso, parte de la forma metodológica con la que se aborde y de los principios

¹³ MARTINEZ DIAZ, Angélica. Autogestión comunitaria [en línea], s.l, consultado el 15 enero 2008. disponible en www.academic.uprm.edu.co.

¹⁴ *Ibíd.* p.2.

orientadores del mismo, Adriano Brivio considera unos principios prácticos que encierran el funcionamiento básico de una sociedad autogestionaria, resaltando que estos principios son adaptados a las circunstancias particulares de cada caso.

- Democracia directa: son los interesados mismos los que toman sus decisiones, sin delegar en intermediarios la responsabilidad de decidir sobre sus asuntos. Preponderando el consenso como la forma predominante en la toma de acuerdos y solo en casos extremos recurrir a la votación, evitando el “mayoriteo” y permitiendo en lo posible, posiciones propias a las minorías.
- Acción directa: si son los interesados mismos quienes toman sus decisiones sin intermediarios, en la acción directa son también ellos los que gestionan sus propios acuerdos también sin intermediarios.
- Apoyo mutuo: desarrollar el concepto de solidaridad como principio ético de funcionamiento en todas las instancias en las que participemos y asesoremos empezando por nosotros mismos.
- Extensión: el crecimiento en nuestra práctica de estos principios autogestionarios, tanto en la comunidad, extendiendo su influencia en el ámbito sectorial, como por provincias, regiones, así como la aplicación de los principios autogestionarios en nuestra propia intimidad.
- Formación: el estudio y la actualización permanente nos permitirá manejar un mayor número de alternativas a valorar en la toma de decisiones.¹⁵

Para lograr que mediante el proceso de autogestión la comunidad tome la iniciativa y acciones dirigidas a resolver sus necesidades y problemas, así como también para fortalecer sus potencialidades e intereses, es necesaria su verdadera participación como herramienta de poder. El mismo autor la explica diciendo:

Cada miembro de la comunidad, desde lo específico de su edad, sexo o actividad tiene un papel que cumplir y debe realizar su aporte para el beneficio común. La participación en la autogestión comunitaria, implica la intervención directa de cada uno de los integrantes de la comunidad en los procesos económicos, sociales, culturales, políticos y de sustentabilidad que afectan sus vidas. En términos económicos, la participación significa la libertad para dedicarse a cualquier actividad productiva; en términos sociales significa la capacidad para intervenir plenamente en todas las instancias de la vida de la comunidad, al margen de religión, sexo o etnia. Además, significa el libre acceso a los servicios sociales; en términos culturales, quiere decir el derecho a promover y elevar los valores culturales y experiencias que contribuyen de manera positiva a su supervivencia como grupo reafirmando su identidad; en términos políticos significa la libertad para elegir y ser elegido; en términos de sustentabilidad, quiere decir que los miembros de la comunidad tienen derechos y responsabilidades

¹⁵ BRIVIO BORJA, Adriano. La autogestión comunitaria. [en línea]. s.l. consultado el 16 enero 2008. Disponible en www.monografias.com.

que han de cumplir con la sustentabilidad de las acciones o las obras adquiridas por la autogestión.¹⁶

1.5 ESTILOS DE VIDA SALUDABLES COMO PARTE DE CALIDAD DE VIDA

Al buscar un ideal de calidad de vida y desarrollo humano, el componente de promoción de la salud establecido como “el proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia mejorarla”¹⁷, tiene una pertinencia ya que un determinante para la salud son los estilos de vida conceptualizando el término para “designar la manera general de vivir, basada en la interacción entre las condiciones de vida, en su sentido más completo, y las pautas individuales de conducta determinadas por factores socio-culturales y características personales”¹⁸

Hablar de promoción de la salud significa tener presente sus enfoques, ya que, cada uno de estos contiene una finalidad, métodos, tipo y niveles de acción diferentes, como lo indica el presente cuadro diseñado por Helen Keleher, 2007¹⁹.

Cuadro # 1. Enfoques de promoción de la salud

ENFOQUE	FINALIDAD	MÉTODOS	TIPO Y NIVEL DE ACCIÓN
Cuidado primario/prevencción de la	mejorar los factores de riesgo fisiológicos y comportamiento individual	- aprovechar el punto de entrada al sistema de salud	- individual - revisión de expertos

¹⁶ *Ibíd*, p.4.

¹⁷ NUTBEAM, Don. Glosario de Promoción de la Salud. En: Promoción de la Salud: Una antología, OPS. Vol.3.No.557 (Noviembre,1996).

¹⁸ *Ibíd*, p.88.

¹⁹ KELEHER, Helen. Enfoques de promoción de la salud y educación en salud. En: Primera cumbre de prevención actualización y nuevos enfoques a nivel comunitario. (4°:2007:Puerto Rico) [en línea]. Consultado el 01 de Agosto de 2008. Disponible en www.salud.gov.pr/actividades/documents/tema VI.pdf.

enfermedad		- exámenes - consejería	-rol pasivo del cliente
Educación en salud y cambio de comportamiento	-factores de riesgo psicosociales y de comportamiento	- información de salud -sesiones educativas individual o grupal - desarrollo de destrezas personales	- individual o grupal - revisión de expertos -rol pasivo del cliente
Educación en salud participativa	- provisión de información (opciones saludables) - apoyo social - desarrollo de destrezas personales vía apoderamiento	- métodos integrados - sesiones educativas individual o grupal - mercadeo social - enfoque de escenarios saludables	- individual o grupal - clientes activos - facilitación
Acción comunitaria	- acciones con los determinantes de la salud - cambio social sustentable - fortalecimiento de la capacidad comunitaria-apoderamiento	-alianzas y colaboraciones intersectoriales - desarrollo de la capacidad comunitaria - desarrollo de capital social - cambio político y organizacional - capacitación - abogacía - mediación	-alianzas y colaboraciones intersectoriales - acción comunitaria - liderato comunitario -cambio organizacional
Promoción de la salud socio-ecológica	- intervenir con las inequidades - trabajar con los determinantes de la salud: social, político, ambiental	- cuidado de salud primario - creación de ambientes saludables - capacitación - abogacía - mediación - desarrollo organizacional para reorientar los servicios de salud - desarrollar políticas locales de salud	- clientes y comunidades activas - cambios en comunidades y organizaciones

Fuente: Helen Keleher, Primera cumbre de prevención: actualización y nuevos enfoques a nivel comunitario, Puerto Rico, 2007. p.8.

Así mismo, la promoción de la salud está referenciada como política en la Carta de Ottawa²⁰, nacida en la primera conferencia internacional sobre promoción de la salud realizada en Ottawa Canadá en noviembre e 1986, en donde se resume los principios de salud pública para el desarrollo de la salud, en oposición a las intervenciones limitadas a la enfermedad; identifica tres estrategias básicas para la

²⁰ Carta de Ottawa. En: Fundamentos de salud pública. Tomo I, Medellín: 1997, p. 142-143.

promoción de la salud como lo son: la abogacía por la salud con el fin de crear las condiciones sanitarias esenciales, facilitar que todas las personas puedan desarrollar su completo potencial de salud y mediar a favor de la salud entre los distintos intereses encontrados en la sociedad. Estas estrategias se apoyan en cinco áreas de acción prioritarias:

- establecimiento de una política pública sana
- creación de ambientes saludables
- fortalecimiento de la acción comunitaria
- desarrollo de las habilidades personales
- reorientación de los servicios de salud

Esta política internacional respalda la promoción de los estilos de vida saludables, principalmente en las líneas de acción denominadas en la Carta de Ottawa que apunta a la creación de ambientes saludables y el desarrollo de las actitudes personales, la primera al buscar acciones que favorezcan el entorno no solamente físico sino también social y ecológico, y la segunda vinculada a la educación para el desarrollo de actitudes en pro de la salud integral.

Como se mencionaba anteriormente un determinante para la salud es el estilo de vida, siendo el conjunto de pautas reiterativas en nuestro comportamiento cotidiano, desde una óptica de la salud como desarrollo personal y social, establecer un estilo de vida saludable concatena la voluntad individual, el saber o conocimiento y el poder acceder con propiedad al estilo de vida considerado, aumentando de esta manera nuestro nivel de salud.

El locus of control, esta en la propia persona, no en el exterior, sino dentro de si misma. Por encima de las presiones ambientales existentes, podemos adecuar nuestra conducta para:

- mantener un equilibrio interno con nuestro propio organismo
- buscar un equilibrio con el entorno, teniendo en cuenta las relaciones personales, de integración en la sociedad, etc.

- procurar modificar nuestro entorno para que sea cada vez menos agresivo, y obtener un lugar en el cual vivir cada vez más saludable.²¹

Desde los llamados estilos de vida saludables se pueden configurar prácticas y condiciones que bien poseen un carácter positivo a la salud (factores protectores) y han sido adquiridos mediante procesos de aprendizaje, por experiencia directa y/o modelos sociales, así como también prácticas y condiciones de carácter negativo (factores de riesgo) que bloquean la integralidad y bienestar de las personas.

Si la promoción de estilos de vida saludables se asume como ese impulso a actitudes de carácter integral relacionadas con el mantenimiento, mejoramiento, protección y desarrollo de la vida del hombre y la mujer, la información y educación a nivel promocional, constituyen las mayores estrategias para el desarrollo de habilidades personales que permitan un auto cuidado y reconocimiento del espacio emocional y físico en la cotidianidad, la educación para la salud se constituye en un componente esencial vista por la OMS como “proceso que desarrolla en el individuo la capacidad de pensar, comparar, seleccionar y utilizar información y técnicas en salud, adecuadas a sus particularidades bio-socioeconómicas, estructurando en los individuos un máximo de conceptos y actitudes, capaces de llevarlos a la autodeterminación eficaz en salud”²²

La educación para la salud aborda transmisión de información pero a su vez motivar las habilidades personales para fortalece factores protectores y discriminar los factores de riesgo y comportamentales de riesgo que influyen en la salud, en donde la orientación es dirigida según el enfoque promocional de la salud que sea pertinente.

²¹ GAVIDIA, Valentín. Salud, educación y calidad de vida, Madrid: 1998,p.39

²²MONTOYA, Montoya, Stella. Educación en salud en: fundamentos de salud publica, tomo I, Medellín: s.n.1997,p. 112

1.6. DESPLAZAMIENTO FORZADO, VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

A todas las personas les asiste el derecho a permanecer en paz en su propio hogar, en su propia tierra, derecho éste que ha sido reconocido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos suscrito por las Naciones Unidas, señalando que sólo el legislador puede restringir este derecho a permanecer o a circular dentro del territorio nacional.

Dentro de los Principios Rectores de los Desplazados Internos, emanados de la Comisión de Derechos Humanos, Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU, se entiende por desplazado interno: "las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, por situaciones de violencia generalizada, por violaciones de derechos humanos o por catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida"²³ Dentro del concepto de desplazamiento interno, está incluido el de desplazamiento forzado por la violencia.

Es importante, partir de la idea que "el desplazamiento no es una condición, sino una situación temporal a la que se ve abocada y que debe ser revertida a través de la atención integral por el Estado. De tal manera que estamos partiendo de asumir la integralidad e indivisibilidad de los derechos para efecto de su exigibilidad"²⁴.

²³ RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Atención a población desplazada por el conflicto armado: compendio de políticas y normas. Bogotá: Red de Solidaridad Social, 1999. p.5

²⁴ CORPORACIÓN COMPROMISO- CODHES. Caracterización socio-demográfica de la población en situación de desplazamiento, ubicada en asentamientos de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. Bucaramanga: 2006. p. 12-13

Cuando hombres, mujeres, niños y niñas se ven precisados a dejar sus hogares y recorrer grandes distancias desafiando toda clase de peligros, la explicable huida constituye un problema de humanidad que debe ser afrontado solidariamente por todas las personas.

Las personas en situación de desplazamiento forzado afrontan un deterioro de su calidad de vida, la mayoría terminan en condiciones infrahumanas, hacinadas en zonas marginadas de las ciudades intermedias o capitales, donde habitualmente se enfrentan a la insatisfacción de las necesidades básicas. En razón de las precarias condiciones que deben afrontar las personas que son obligadas a desplazarse, se presenta un atropello de los derechos humanos y por ende de su dignidad.

El desplazamiento forzado implica rupturas y destrucción del tejido social que se manifiestan en los cambios de las estructuras familiares, la recomposición poblacional de grandes regiones, y la descomposición económica de las mismas; todas las personas forzadas a abandonar sus lugares de origen sufren un detrimento y afectación de sus derechos económicos, sociales y culturales, y frecuentemente son sometidos a la dispersión de sus familias.

A nivel comunitario, el desplazamiento acaba con procesos de organización, producción y participación propios de las comunidades rurales, y su arribo a las ciudades influye en el empeoramiento de las condiciones generales de vida de la comunidad donde llegan a asentarse: alojamiento, salubridad, abastecimiento de alimentos y agua potable.

Los efectos psicológicos y culturales del desplazamiento forzado son devastadores. El desplazamiento afecta de una manera total al individuo, pues se ve expuesto a intensos procesos psicoafectivos y socioeconómicos como los

sentimientos de pérdida total de sus referencias e incertidumbre sobre su futuro, el de su familia y allegados.

La población rural sufre graves procesos de desarraigo al pasar de una cultura rural a una urbana o semiurbana, en la que se le considera extraña y, en el peor de los casos, invasora, muchas veces, las actitudes intolerantes, como es el caso del rechazo a las personas en situación de desplazamiento por la violencia, responden a la falta de una cultura humanística.

La ley 387 de 1997 define que El desplazado es toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, por que su vida, integridad física, seguridad o libertad personal ha sido vulnerada o está amenazada con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario o otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren el orden público.²⁵

Estar en situación de desplazamiento es perder todo aquello en lo que se cimienta la libertad, fracturando aun más las posibilidades dadas a las personas para su desarrollo.

²⁵ Ley 387 de 1997 [cd.room].

2. CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

Colombia presenta un conflicto armado con una trayectoria y trascendencia histórica cuyos actores surgen por múltiples causas, por ejemplo, a partir de los conflictos agrarios y colonizaciones cafeteras en los 40', lucha entre liberales y conservadores en la década de los 50', entre otros; son considerados actores armados al margen de la ley las FARC, el ELN y las AUTODEFENSAS, que han mantenido al país sumido en una guerra interna con devastadoras consecuencias.

Fue en los años 90's en donde se profundizó el conflicto tomando una forma mucho más compleja, agudizando los métodos de estas insurgencias, de forma cruel y criminal; según Armando Borrero, son características de cada uno de estos grupos armados:

- ELN: tiene un modelo de relación con la sociedad en donde actúa como grupo guerrillero solo una parte del tiempo, ya que sus otras labores consisten en un trabajo político con la comunidad, donde desean controlar población y recursos económicos.
- FARC: aunque también desean un control poblacional y económico, su énfasis compromete más el dominio territorial, con interés en un control pragmático y militar.
- AUTODEFENSAS: su proyecto político no plantea una transformación social o estatal, su deseo radica en contrarrestar el proyecto político de sus oponentes, defendiendo intereses sociales y económicos particulares.²⁶

Además de estos actores, cada uno con sus intereses propios, el conflicto armado colombiano posee una combinación de elementos que determinan su complejidad, como lo es la presencia del narcotráfico, siendo fuente de financiación de muchos objetivos políticos, la importancia de zonas estratégicas del país por sus innumerables riquezas en recursos para su explotación y puntos estratégicos en la dinámica económica, la corrupción presente en las relaciones de gestión administrativa en las diferentes ramas del poder, que afectan la vida de los colombianos y las colombianas, impiden la institucionalidad democrática y dificulta

²⁶ BORRERO, Armando. El conflicto interno armado en Colombia. [en línea]. s.l. Consultado 29 abril 2008. Disponible en: www.acnur.org/biblioteca/pdf/3821.pdf/2006. p. 41,42.

un desarrollo socio-económico del país, ya que por el contrario este conflicto armado interno acrecienta las condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión.

Un fenómeno presente como consecuencia y estrategia del conflicto, es el desplazamiento forzado constituyéndose en una violación a los derechos humanos, en este proceso los campesinos y las campesinas trabajadores y/o propietarios, las comunidades indígenas y afrocolombianas en situación de desplazamiento forzado pierden su carácter de ciudadanos por medio de las acciones de los actores armados, impactando así mismo los procesos locales, departamentales y nacionales que repercuten en un problema de atención inmediata.

Es importante señalar aquí, que al desplazamiento forzado puede precederle múltiples causas, así como también varias modalidades que lo convierten en un fenómeno complejo y como lo expresa Edgar Forero (2003).

La primera que era la más frecuente al inicio del conflicto consiste en el desplazamiento como consecuencia (no deliberada) del enfrentamiento entre actores armados o entre alguno de éstos y la fuerza pública, cuando la población huye por carecer de las garantías mínimas de protección de su vida e integridad física, con el paso del tiempo el desplazamiento se fue convirtiendo en parte sustantiva de la estrategia de control político-militar de los actores armados, que en muchas ocasiones tenían (o tiene aún) un carácter temporal; sin embargo, contemporáneamente el desplazamiento como estrategia ha tendido a convertirse en permanente, de manera que los actores armados buscan consolidar su control territorial para instaurar o controlar procesos de producción de cultivos ilícitos y garantizar el tráfico de armas e ingreso ilegal de divisas, entre otras cosas; en muchos de estos casos se produce una “sustitución de la base social”, de manera que la población desplazada es remplazada por personas afectas al respectivo actor armado, y a ellas les son transferidos activos tales como tierra e inmuebles. Desde hace unos años han surgido nuevas modalidades en las que la población residente ya no es desplazada, sino que se ve obligada por el respectivo actor armado a vincularse de manera forzada a los procesos productivos ilegales, sin posibilidad de salir de la zona para proteger su vida, integridad y libertad. También se ha extendido el fenómeno de las comunidades “sitiadas” o “encajonadas” por un actor armado, que colocan a la población en situación de emergencia humanitaria y que en ocasiones se prolonga por largo tiempo sin que sea posible romper el bloqueo de alimentos, medicamentos, combustibles, etc, por parte del estado o de agentes humanitarios; así mismo están surgiendo dos modalidades de expulsión u desplazamiento antes poco conocidas, como son el desplazamiento intra-urbano, es decir de familias de zonas de la ciudad, e interurbano, consistente en la expulsión de familias desde una ciudad hacia otra,

generadas por amenazas de actores armados que ahora luchan por el control de barrios y zonas de las mismas (los ejemplos más conocidos son de Barrancabermeja y Medellín, y contemporáneamente Bucaramanga y Cúcuta). Es muy frecuente incluso que las familias afectadas sean víctimas en este caso de un segundo desplazamiento forzado.

A las modalidades descritas se agrega la de los desplazamientos temporales entre veredas de un mismo municipio, casos en los cuales la población adopta esta táctica como una manera de salvaguardar su vida y su seguridad, pero resistiéndose a un desplazamiento radical por parte de los actores armados que ejercen la amenaza. Finalmente la más dramática de las nuevas modalidades la constituye el desalojo planeado de comunidades enteras por parte de los actores armados, quienes obligan a las comunidades a trasladarse masivamente bajo su vigilancia y a permanecer en un sitio distinto al de origen (por ejemplo Mapiripán). Una mención aparte merece el tema de los desplazamientos de la fuerza de trabajo vinculada a cultivos ilícitos (trabajadores denominados "raspachines") generados por la erradicación de los mismos, la mayoría de las veces mediante aspersión aérea, pero también es muy importante destacar los desplazamientos asociados a los procesos de apropiación y concentración de la propiedad de la tierra; estos pueden ser promovidos por personas o actores con un interés económico (entre los cuales al menos se ha identificado a los grandes narcotraficantes) que operan a través de grupos de acción privados, o por los mismos actores armados que obligan a los campesinos a abandonar tierras y cultivos.²⁷

Todas estas causas y modalidades evidencian la agudización de esta problemática que afecta amplios sectores de la población colombiana, predominantemente en el ámbito rural, siendo sus efectos diferenciados sobre los grupos poblacionales, en donde las poblaciones afectadas contrarrestan esta situación uniendo sus esfuerzos, capacidades, conocimientos y experiencias, desde diversas formas de organización.

Según el boletín quincenal de la actualidad colombiana²⁸, desde el 07 de mayo del 2002 al 31 de diciembre del 2005, en el país unas 1.011.270 personas han sido desplazadas por razones asociadas al conflicto armado, cuya cifra no tiene en cuenta el subregistro.

²⁷ FORERO, Edgar. El desplazamiento interno forzado en Colombia. [en línea] encuentro "conflict and peace in Colombia: consequence and perspectives for the future" Washington.2003. consultado 29 abril 2008. disponible en www.ideaspaz.org. p. 4,5.

²⁸ Boletín Quincenal. 431 N°; (junio12-junio27), [en línea], consultado 23 abril 2008. Disponible en www.actualidadcolombiana.org.

En el boletín informativo 72, de la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES) del 30 de noviembre del 2007²⁹, por lo menos 133.664 personas fueron desplazadas en el primer semestre del 2007 en el territorio nacional afectando a 32 departamentos y 579 municipios, así mismo presenta la siguiente tabla del número de personas por departamento de llegada entre los años 2006-2007.

Cuadro # 2. Número de personas en situación de desplazamiento por departamento de llegada 2006-2007.

Departamento	Total personas al año 2007	Departamento	Total personas al año 2007
Bogotá	44791	Sucre	7089
Nariño	32856	Choco	6829
Antioquia	29144	César	6742
Valle del cauca	22697	Córdoba	6386
Santander	12754	Atlántico	5547
Cauca	12201	La guajira	4700
Meta	12167	Caldas	3119
Magdalena	11213	Quindío	2563
Bolívar	9709	Casanare	2374
Huila	9497	Vichada	2176
Putumayo	9341	Boyacá	1764
Tolima	8735	Guaviare	1279
Caquetá	8605	Guanía	415
Cundinamarca	8385	Vaupes	193
Arauca	7587	Amazonas	101
Risaralda	7521		
Norte de Santander	7486		
		Total	305966

Fuente: Sistema de información sobre desplazamiento forzado y derechos humanos SISDHES, reporte febrero 13 de 2008.p.2.

²⁹ Boletín informativo # 72. [en línea], consultado 23 abril 2008. Disponible en www.codhes.org.

El Sistema de información de la población desplazada SIPOD, presenta desagregados por departamentos el número de personas y hogares incluidos en el Registro único de Población Desplazada RUPD según sitios de expulsión y de llegada desde 1997 a 2008³⁰.

Cuadro # 3. Personas y hogares incluidos en el registro único de población desplazada RUPD. Según expulsión y recepción por departamento

DEPARTAMENTO	EXPULSION		RECEPCION	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
ND	6864	29853	3964	16189
Amazonas	155	639	203	705
Antioquia	90642	407548	82422	371893
Arauca	12475	49898	7671	32069
Archipiélago de San Andrés	2	7	9	27
Atlántico	1039	4289	20241	89928
Bogotá, d.c.	758	3027	56764	216043
Bolívar	50715	231512	34987	155994
Boyacá	2902	11221	2959	11497
Caldas	12373	54994	8091	37597
Caquetá	31004	132383	16240	74568
Casanare	5360	22039	4060	17322
Cauca	23342	100152	18342	78490
César	27746	136500	19901	104991
Choco	29533	136564	16852	79581
Córdoba	20475	94247	21933	104027
Cundinamarca	11177	45152	14747	58620
Guainia	479	2130	494	2402
Guaviare	9046	34157	4130	15913
Huila	10510	43618	15164	64649
La guajira	9674	47374	9971	49752

³⁰ Sistema de información de la población desplazada SIPOD. [en línea]. Consultado el 4 Agosto de 2008. Disponible en www.accionsocial.gov.co/estadisticas.htm

Magdalena	34435	161295	30066	138006
Meta	24173	97782	22308	91981
Nariño	22656	96970	23393	97815
Norte de Santander	19709	90403	16589	79152
Putumayo	27647	115744	14274	64050
Quindío	1275	4811	5024	19175
Risaralda	3909	17042	9471	39599
Santander	15950	67265	25085	108077
Sucre	19781	91733	26765	129059
Tolima	30154	126468	14541	63807
Valle del cauca	23179	109800	34053	159565
Vaupés	632	2544	335	1387
Vichada	2157	8241	879	3472
Total nacional	581928	2577402	581928	2577402

Fuente: Sistema de información de la Población Desplazada SIPOD- fecha de corte: 30 de Junio de 2008.p.4.

En la encuesta de verificación de los derechos de la población desplazada noviembre 2007³¹, el 37% del total de la población desplazada (estimada por el gobierno en 2.3 millones de personas entre 1999-2007, y por CODHES en más de 4 millones entre 1985-2007) señala como presunto autor responsable de su desplazamiento a los grupos paramilitares, el 29.8% a las FARC y el 3.0% al ELN.

La encuesta anteriormente mencionada³², se refiere a personas desplazadas entre 1999-2007, y según 6600 hogares consultados el 45.5% atribuye el desplazamiento a amenazas directas, el 17% a asesinatos, y el 10.7% a combates, lo que sugiere la persistencia de situaciones de inseguridad que presionan la salida forzada, especialmente en zonas rurales. El estudio precisa que el 54.2% del total de la población desplaza fue expulsada de zona rural,

³¹ Boletín de prensa 05 de febrero del 2008. [en línea], consultado el 26 de abril 2008. disponible en www.codhes.org.

³² *Ibíd.* p.15.

mientras que el 23.7% de cabecera municipal y el 21% de centro poblado. Las condiciones de inseguridad persisten después del desplazamiento, si se tiene en cuenta que un 69.2% no desea o no ha podido retornar por la persistencia de las causas que motivaron su salida forzada, el 76.4% desea permanecer en el lugar actual, el 9.4% reubicarse o salir del país y el 3.1% retornar.

Todo lo anterior ratifica la continuidad estructural del desplazamiento forzado pese a la política de seguridad democrática vigente, y la existencia de la política pública de prevención y atención al desplazamiento forzado definida en la ley 387 de 1997, cuyos elementos principales son:

- La prevención del desplazamiento forzado, mediante la intervención del Estado para neutralizar los factores que lo generan.
- La atención humanitaria de emergencia, mediante la cual se provee a la población desplazada de alimentos, utensilios, alojamiento, salud básica, atención psicosocial y educación para los niños y las niñas.
- La estabilización socio-económica, mediante la provisión de soluciones de ingresos (empleo o ingresos por cuenta propia a través de proyectos productivos), vivienda, servicios básicos, e integridad social. Esta estabilización puede tener lugar en 3 modalidades: mediante el retorno al sitio de origen, mediante la estabilización en el sitio de recepción, o mediante la relocalización en un sitio diferente al de origen y al de recepción³³.

Sin embargo, en la materialización de esta política la población en situación de desplazamiento forzado esta principalmente enmarcada en un perspectiva asistencial, en donde el énfasis es cubrir las necesidades materiales por un tiempo, no evidenciando claramente la vigencia de los derechos humanos que dice contener; así como también no es que alcance a cubrir ni las necesidades materiales al estar sujeto a recursos que en muchas ocasiones son asignados para un total de población en situación de pobreza olvidando su carácter de población afectada por el conflicto armado.

Así mismo, en ésta política, prima la atención en emergencia siendo uno de los elementos de la misma, pero en lo referente a la prevención y estabilización

³³ FORERO, Op cit. p.10.

socioeconómica los pasos han sido mucho más lentos, sintiéndose gran parte de la población en situación de desplazamiento abandonada por el estado, y esto puede verse por el número de asentamientos existentes en las periferias de los municipios y sus condiciones que vulneran muchos de sus derechos, así como también los procesos de invasión de tierras en el área rural que a pesar de un trabajo y esfuerzo de la población organizándose para contrarrestar su situación, a nivelo estatal no han tenido respuesta ni apoyo que no pase de lo asistencial, sin tener una verdadera cobertura.

2.1. DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SANTANDER

Santander es un departamento considerado como el punto más receptor que expulsor en la región nororiental ante la problemática del desplazamiento forzado, según el registro único de la población desplazada RUP³⁴ a agosto del 2007 existen 91.671 personas en situación de desplazamiento forzado, en donde un 60% están concentradas principalmente en el AMB y Lebrija, sin desconocer situaciones de expulsión a otros departamentos o dentro del mismo. Así, al ser mayoritariamente interno un 55.4% de los hogares son de Santander, principalmente de los municipios de Barrancabermeja, Sabana de torres, Lebrija, Rionegro y Puerto Wilches.

El departamento debe enfrentar esta situación y para ello presenta la política de atención integral a la población en situación de desplazamiento, plan integral único PIU-SANTANDER, cuyo direccionamiento estratégico 2007-2011 contiene 4 ejes principales con sus objetivos:

- Impacto social: brindar mejores condiciones de vida digna a ciudadanos y ciudadanas en situación de desplazamiento mediante la recuperación de sus derechos; poner al alcance de todos y todas los servicios que presta el sistema de atención a la población desplazada, con oportunidad y costos soportables.

³⁴ Registro único población desplazada RUP. [en línea], consultado 30 abril 2008. disponible en www.piusantander.gov.co.

- Integración, participación y gestión: estimular la integración de la PSD con el medio y su participación en la construcción colectiva de soluciones.
- Desempeño financiero: potencializar los recursos financieros mediante una excelente gestión.
- Capacidad institucional: fortalecer el SNAIPD local e incrementar su capacidad de respuesta mediante el desarrollo y consolidación de alianzas con los diferentes actores regionales³⁵.

Sin embargo, teniendo presente que la esencia de la política pública debe ser medida por la asignación real de recursos que garanticen su implementación, en este nivel existen dos preocupaciones, la primera, esta asignación que se realiza a los programas por desarrollar que en muchos casos solo llegan a procesos asistenciales y de atención inmediata sin continuidad como lo muestra la inversión de presupuesto nacional para los años 2005-2006, “el gobierno aseguro recursos por 885 mil millones de pesos en estos dos años para atender 1.732.551 en el Sistema Único de Registro (SUR) de Acción Social, en promedio cada persona recibiría 510.807 pesos, es decir 255.403 pesos por año, lo que equivale a 699 pesos diarios”³⁶, ante lo anterior el cuestionamiento es grande y desalentador.

Por otra parte la segunda al hacer esfuerzos presupuestales pero no se ataca las causas estructurales del problema que involucran injusticia social y el manejo del conflicto de una forma integral, dejando a las personas y familias en situación de desplazamiento forzado con carencias de tipo afectivo y material, disminuyendo sus capacidades y libertades humanas, ya que según el estudio realizado por la Corporación Compromiso (2006), “las características principales de esta población es la precariedad de los servicios públicos, la débil presencia del estado, la indiferencia de la sociedad y las instituciones del SNAIPD en la solución de sus necesidades y derechos vitales, tales como: la salud, la educación, la

³⁵ Plan integral único PIU-SANTANDER. [en línea], consultado 30 abril 2008. disponible en www.piusantander.gov.co.

³⁶ CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE COMPROMISO. En el declive democrático. Informe de derechos humanos y derecho internacional humanitario. II semestre de 2005 región Nororiental de Colombia. Bucaramanga:s.n.2006.p.70

alimentación, el acceso a la tierra y vivienda digna, tal como lo exige la ley en el marco del respeto a los derechos humanos³⁷.

Aspectos que no son diferentes en Santander, aumentando los cordones de miseria y pobreza que el en departamento se presentan, al convertirse en territorio receptor como lo muestra entre los años 1995-2005 en donde se ha recibido 16.070 hogares, 1.227 personas y expulsado 10.115 hogares, 44.505 personas³⁸, la gran mayoría instalándose en asentamientos subnormales y marginales.

2.2 NORMATIVIDAD INTERNACIONAL QUE RESPALDA LA ACCIÓN

2.2.1 Derecho Internacional Humanitario

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) es un conjunto de normas que en tiempo de guerra, protege a las personas que no participan en las hostilidades o que han dejado de hacerlo. Su principal objetivo, es limitar y evitar el sufrimiento humano en tiempo de conflicto armado. Las normas estipuladas en los tratados de DIH han de ser respetadas no sólo por los Gobiernos y sus fuerzas armadas, sino también por grupos armados de oposición y por cualquier otra parte en un conflicto.³⁹

El Derecho Internacional Humanitario⁴⁰, se encuentra contenido esencialmente en los cuatro convenios de Ginebra de 1949, de los que son parte casi todos los estados, y los dos protocolos de 1977, relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (protocolo I) y sin carácter internacional (protocolo II).

³⁷ Ibíd. p.76.

³⁸ Ibíd. p.76

³⁹ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Derechos humanos y derecho internacional humanitario, [en línea] Derecho de Ginebra, protocolo I. Consultado 5 nov 2007. Disponible en: www.mindefensa.gov.co/derechos_humanos/normas/normas.html.

⁴⁰ Ibíd. p.5.

El conflicto es una de las mayores causas de las violaciones a los derechos humanos y día a día de las infracciones del Derecho Internacional Humanitario, ya que cada vez aumenta el número de población civil afectada, agredida por grupos armados ilegales e inclusive por miembros de la fuerza pública. Campesinos, comunidades indígenas, mujeres, hombres, niños y niñas son víctimas de este conflicto, produciendo desplazamientos forzados, muertes de civiles inocentes y aislamiento de comunidades.

En el caso colombiano, el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre la situación del Derecho Internacional Humanitario del año 2006 menciona:

La oficina en Colombia recibió numerosas quejas sobre conductas con las cuales personas que participaban directamente en las hostilidades infringieron los principios y normas humanitarios aplicables al conflicto armado interno. La mayor parte de tales infracciones fueron atribuidas a grupos armados ilegales, y en otros casos su autoría se atribuyó a integrantes de la fuerza pública. La Defensoría del pueblo registró un incremento de las quejas de infracciones al derecho internacional humanitario atribuidas a grupos guerrilleros, particularmente a las FARC-EP.⁴¹

A pesar de la existencia de una estructura que pretende disminuir los impactos que ocasiona el conflicto armado como lo es el DIH, las consecuencias del mismo son lamentables, los ataques contra la población civil, actos terroristas, secuestros, torturas, desplazamiento forzado, ocasiona que cada vez más los grupos en situación de vulnerabilidad y/o discriminación aumenten, repercutiendo en la vida de millones de colombianos y obstaculizando los procesos que se enfocan en el desarrollo humano.

⁴¹INFORME DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, SOBRE LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA, enero-diciembre 2006 A/HRC/4/48. Marzo 2007. p.17.

2.2.2 Derechos Humanos

“Los derechos humanos son demandas sustentadas en la dignidad humana. La dignidad constituye el soporte moral de los derechos. Todo ser humano posee un valor interno independiente de su status, del reconocimiento social o de la posición de rasgos sociales deseables.”⁴²

A la población en situación de desplazamiento forzado es preciso como seres humanos reconocerles estas demandas en los procesos de atención integral, reivindicando su dignidad y logrando la superación de esta situación que atenta muchos de sus derechos.

“Los derechos humanos como atributos específicos de las personas son universales, indivisibles, inherentes, inalienables, irreversibles, interdependientes, incondicionales, imprescriptivos e inviolables.”⁴³

La integralidad de los derechos humanos fue reafirmada por la declaración de Viena en la conferencia mundial de 1993 “todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre si. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso”.⁴⁴

Según el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Derechos Humanos en Colombia del año 2006.

⁴² Programa de formación de los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo. ¿Qué son los Derechos Humanos?, s.l.2000. p. 28.

⁴³ RAMIREZ Gómez, Eduardo. La integralidad de los derechos humanos. Bucaramanga: 2001.p.23.

⁴⁴ Declaración y programa de acción de Viena, párrafo 5, [en línea].s.l. Documento A/CONF.157/23. consultado 8 nov 2007. Disponible en: www.unhcr.ch.

El contexto de violencia y conflicto armado que vive Colombia siguió afectando el goce de los derechos y libertades fundamentales y dificultando la actuación de las autoridades en materia de prevención y protección. La situación de derechos humanos sigue crítica en varias regiones del país y caracterizada por violaciones numerosas y frecuentes de los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad personal, y al debido proceso y las garantías judiciales⁴⁵

Los Derechos Humanos al ser demandas basadas en la dignidad humana requieren esfuerzos conjuntos para atender las problemáticas que los infringen, un enfoque de derechos debe ir más allá de estipulaciones formales a consolidaciones materiales que permitan el respaldo de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales de la ciudadanía.

2.3 LEGISLACIÓN NACIONAL PERTINENTE

2.3.1 Constitución Política de Colombia

La carta constitucional es el referente que da cuenta de los derechos humanos para todas las personas, a la población en situación de desplazamiento se le están violando múltiples derechos fundamentales, haciendo énfasis en el artículo 13:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosofía. El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.⁴⁶

A su vez el proceso organizativo que realiza específicamente las comunidades vinculadas a CORAMBIENTE está respaldado bajo el artículo 38 en donde “se

⁴⁵ INFORME DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, SOBRE LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA, Op cit, p. 12.

⁴⁶CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Bogota: Edición 2007, p.14.

garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad”⁴⁷

Respecto de los derechos sociales, económicos y culturales (42-77), como los colectivos y ambientales (78-82), configuran parte del entramado de derechos a garantizar por el estado, centrándonos para el caso en los siguientes artículos:

Art. 48: la seguridad social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará la bajo dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad....Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la seguridad social⁴⁸.

Art. 49: La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado, se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad..... Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.⁴⁹

Art. 64: Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicación, comercialización de productos, asistencia técnica y empresarial con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.

Art. 79: todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo, es deber del Estado....fomentar la educación para el logro de estos fines⁵⁰.

Todo esto puede ser recogido en el principio de respeto por la dignidad en donde

El hombre es un fin en si mismo. Su dignidad depende de la posibilidad de autodeterminarse (C.P Art. 16). Las autoridades están precisamente instituidas para proteger a toda persona en su vida entendida en un sentido amplio como “vida plena”. La integridad física, psíquica y espiritual, la salud, el mínimo de condiciones materiales

⁴⁷ Ibid, p.19.

⁴⁸ Ibid, p.21.

⁴⁹ Ibid, p.25.

⁵⁰ Ibid, p.29.

necesarias para la existencia digna, son elementos constitutivos de una vida integra y presupuesto necesario para la autorrealización individual y social.⁵¹

2.3.2. Ley 387 DE 1.997 (JULIO 18)

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia⁵². El Congreso de Colombia decreta:

Título I: Del desplazado y de la responsabilidad del estado.

Título II: Del sistema nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia.

Título III: Marco de protección jurídica.

Título IV: Otras disposiciones

Esta ley contiene las disposiciones bajo las cuales se actúa en el marco del desplazamiento forzado, sin embargo, el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada requiere mayores esfuerzos para afrontar esta penosa situación por la cual atraviesa el país, y que lamentablemente sea vuelto tan común. No se debe permitir que tome un criterio de normalidad para aquellas personas que lo afrontan directamente como para el resto de los colombianos.

⁵¹ CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-499 de 1992. [cd-room].

⁵² MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, [en línea]. Desplazamiento forzado, Ley 387 del 18 de Julio de 1.997. consultado 12 nov 2007. Disponible en: http://www.mindefensa.gov.co/derechos_humanos/desplazados/ley387de1997desplazamiento.doc.

2.3.3 Ley 1190 de 2008 (30 abril) ⁵³

Por medio de la cual se declara el 2008 como el año de la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia, cuyas principales disposiciones son resumidas a continuación:

- El concejo nacional para la atención a la población desplazada por la violencia (CNAIPD) coordine con los comités departamentales, municipales y distritales acciones dirigidas a garantizar el compromiso de los entes territoriales en el cumplimiento y materialización de los derechos de la población desplazada por la violencia que se encuentren en sus respectivas jurisdicciones, para ello los gobernadores de departamentos y alcaldes municipales y distritales en un plazo máximo de 5 meses deberán realizar acciones estipuladas en esta ley con un presupuesto asignado de forma obligatoria.
- Garantizando la disminución y superación de los graves efectos del desplazamiento forzado el gobierno nacional deberá implementar acciones para la evaluación y plan de acción del goce de los derechos humanos de las personas desplazadas por la violencia.
- El gobernador de cada departamento y los alcaldes en desarrollo del plan único departamental o municipal deberán presentar un informe sobre las acciones adelantadas para atender a la población desplazada por la violencia con una serie de requerimientos estipulados en la presente ley.
- Buscar el compromiso del sector privado para fomentar el sentido social del mismo con las víctimas del desplazamiento.
- Presentación de proyectos al gobierno nacional por parte de las familias, asociaciones, cooperativas de desplazados, entes territoriales y organismos no gubernamentales donde se busque el mejoramiento en la calidad de vida en temas estipulados por esta ley.

⁵³ REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1190 de 2008. En: Diario Oficial, Bogotá, (30-04-2008), año CXLIII, N° 46976. [en línea], consultado el 28 mayo de 2008. Disponible en www.codhes.org.

Esta nueva ley dará paso a acciones que como se resalta anteriormente respalda una mirada de los derechos humanos y su aplicación de la población en situación de desplazamiento forzado, es importante realizar una observación de su cumplimiento para que no quede solo en papel y desarrollada en el ámbito nacional y departamental y local.

2.3.4 Ley 100 de 1993

El sistema General de Seguridad Social Integral (ley 100/93) presentó como algo novedoso el trabajo encaminado hacia la prevención y promoción de la salud de forma masiva, las dos responsabilidades presentes en este sistema son el aseguramiento y la descentralización; dicha descentralización estipula sistemas generales de participación (LEY 715/2001) que otorgan responsabilidades a cada individuo miembros de comunidades y personal de cargos públicos permitiendo con ello generar todo un conjunto de acciones y programas de promoción contemplados dentro del Plan de Atención Básica (P.A.B).

Es de vital importancia la apertura que realizó la Ley 100/93 al involucrar la prevención y promoción de la salud de forma masiva, ya que permite encaminar todo tipo de acciones enmarcadas dentro de este aspecto, visualizando la salud más allá de la atención a la enfermedad, apropiando a las comunidades, grupos y personas en la consecución de la misma.

2.4. PROGRAMA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO AL CUAL SE ARTICULA LA INTERVENCIÓN.

Dentro del plan de desarrollo SANTANDER EN SERIO 2004-2007⁵⁴, se resalta los programas designados en los cuales el proceso desarrollado en la práctica encuentra su respaldo.

⁵⁴ Plan de Desarrollo Departamental SANTANDER EN SERIO. [en línea]. Consultado el 25 de noviembre de 2007. Disponible en www.gobernaciondesantander.gov.co

Programa atención a las víctimas del conflicto armado en el departamento de Santander.

Objetivo: Consolidar y articular una política pública de atención a la población víctima del conflicto mediante el fortalecimiento de escenarios de atención a población desplazada y víctima de minas antipersonales MAP.

Programa de atención educativa a poblaciones desplazadas

Objetivo: impulsar procesos que permitan la incorporación al sistema educativo de la población en edad escolar y adulta en condición de desplazamiento en el departamento de Santander.

Salud: mediante el programa de atención en salud a la población desplazada se pretende mejorar las condiciones de salud de la población en situación de desplazamiento forzoso en el departamento de Santander.

2.5. PROGRAMA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL CUAL SE ARTICULA LA INTERVENCION

El Plan de Desarrollo del Municipio de Rionegro ESTAMOS ARMANDO EL CAMBIO 2004-2007⁵⁵, presenta como programas que respaldan el proceso práctico.

Programa atención a las víctimas del conflicto armado en el municipio

Objetivo: Poner en marcha acciones encaminadas a la atención de la población en situación de desplazamiento presente en el municipio de Rionegro acorde a los lineamientos Nacional y departamental.

Salud: Programa de atención rural pronta y eficaz, centrada en atención y prevención en salud.

⁵⁵ Plan de Desarrollo Municipal ESTAMOS ARMANDO EL CAMBIO. [en línea]. Consultado el 26 de Noviembre de 2007. Disponible en www.rionegro-santander.gov.co

3. ESPACIOS ESPECIFICOS DESDE DONDE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA

3.1. CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE CORAMBIENTE

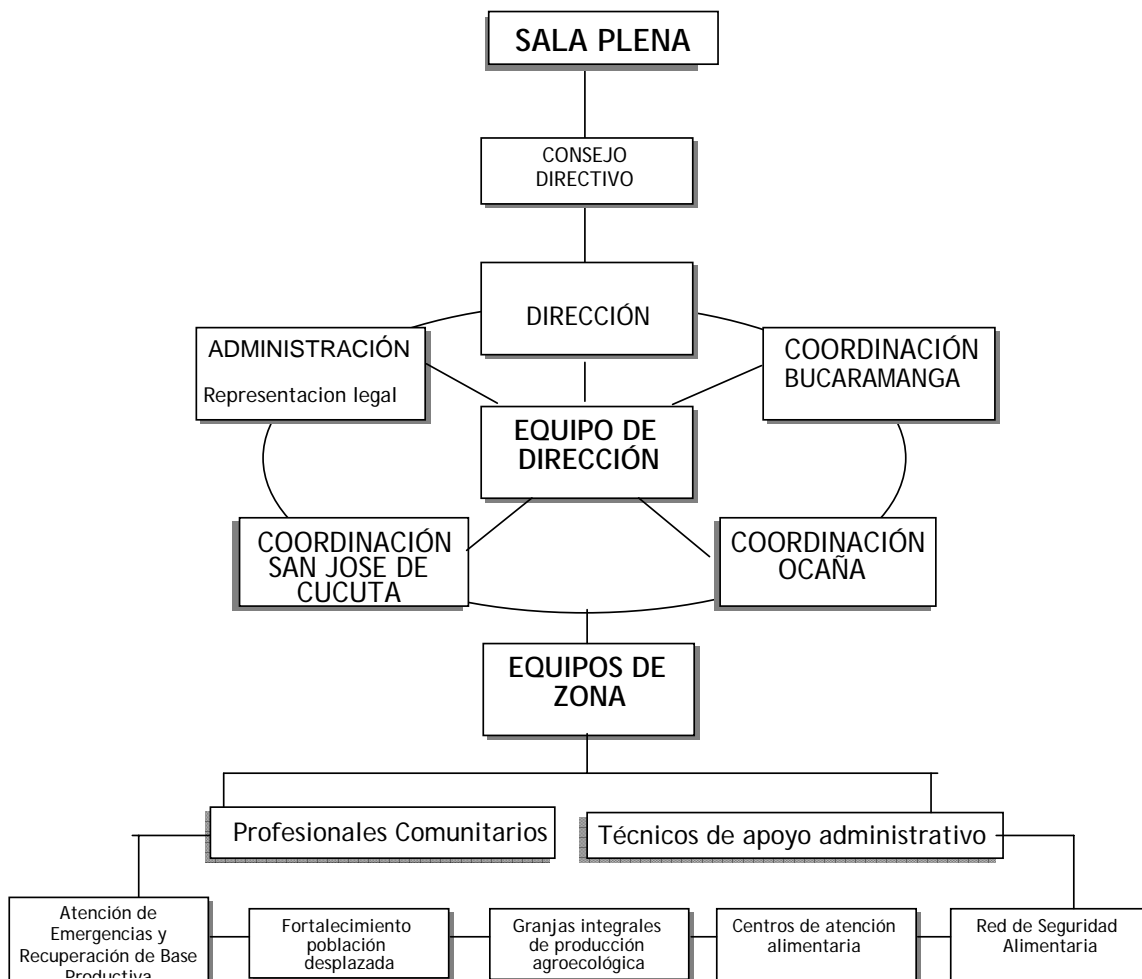
3.1.1 Presentación Entidad y Grupo Corporativo

La Corporación Buen Ambiente CORAMBIENTE “se consolida como una entidad sin ánimo de lucro que acompaña comunidades urbanas y rurales, en situación de pobreza y/o afectadas por el conflicto armado, a través del abordaje de la problemática de seguridad alimentaria, para propiciar alternativas de restablecimiento social y económico que les proyecten a dinámicas de desarrollo integral y sostenible.”⁵⁶

En la actualidad, el equipo de trabajo esta conformado por: el director general CORAMBIENTE, la administradora general, el acompañamiento social con dos trabajadoras sociales (una en cada zona), una nutricionista, acompañamiento técnico con tres ingenieros agrónomos, dos técnicos en agronomía, la comercialización bajo la responsabilidad de un técnico en mercadeo y publicidad, una ingeniera química industrial a cargo del funcionamiento de la planta deshidratadora, y el apoyo administrativo con tres secretarias por zona y una contadora pública.

⁵⁶ Corporación Buen Ambiente CORAMBIENTE. Folleto Corporativo de Presentación. Bucaramanga: 2007.p.2.

Figura 1. Estructura organizacional



Fuente: documentos Corambiente, 2001.p.3.

3.1.2. Principios Rectores y Enfoque institucional

La corporación Buen Ambiente CORAMBIENTE, sueña con un país en el que se hayan superado las condiciones que generan pobreza: comunidades organizadas en ejercicio de su ciudadanía, disfrutando de condiciones que les permita un elevado grado de autosuficiencia alimentaria, con relaciones equitativas entre los ámbitos urbano y rural que mantengan la riqueza de la vida para las presentes y futuras generaciones.⁵⁷

⁵⁷ Ibíd. p.2.

Sus principios rectores poseen una interdependencia que constituye la visión conjunta de un compromiso político y social.

Figura 2. Principios orientadores de su accionar



Fuente: Corambiente .2001.p.4.

Junto con estos principios se considera el enfoque institucional en donde la corporación ha planteado la seguridad alimentaria como horizonte para la reconstrucción social, con cinco estrategias claves de aplicación:

- conformación y fortalecimiento de procesos organizativos.
- consolidación de los sistemas de producción familiar y comunitario.
- promoción y recuperación de las prácticas tradicionales y agro-ecológicas.
- recolección, reproducción e irradiación de la diversidad genética local.
- Valoración de los recursos propios⁵⁸.

3.1.3. Objetivo Institucional

Aportar al restablecimiento integral de las poblaciones y regiones afectadas por el conflicto armado y el desplazamiento en el nororiente

⁵⁸ Ibíd. p.3.

colombiano incentivando procesos de reconstrucción social y seguridad alimentaria.

Impacto esperado: que las poblaciones afectadas por el conflicto social armado en el nororiente colombiano estén integradas solidariamente en dinámicas de seguridad alimentaria y procesos de reconstrucción social que mejoren su calidad de vida.⁵⁹

De esta manera la Corporación Corambiente trabaja con comunidades asociadas bajo el enfoque de Economía Solidaria, enfocando en procesos autogestionarios de seguridad alimentaria en zonas rurales y urbanas.

3.1.4. Líneas de acción que desarrolla

Línea I: Centros de atención alimentaria: espacios ubicados en comunidades vulnerables de zonas urbanas, que propenden por la salud y nutrición, organización e integración comunitaria, formación y desarrollo de habilidades sociales, gestión alimentaria, producción urbana de alimentos y proyectos de generación de ingresos.

Línea II: atención de emergencia y recuperación de la base productiva destinada al autoconsumo de comunidades retornantes: atención alimentaria de emergencia, suministro de semillas y especies menores para la producción de alimentos, recuperación de la biodiversidad

Línea III: producción de alimentos orgánicos para auto consumo, el intercambio y la generación de ingresos: asistencia técnica, capacitación-dialogo de saberes, créditos vía fondo rotatorio, acompañamiento social, comercialización.

Línea IV: Red regional de seguridad alimentaria y nutricional e incidencia en políticas locales: establecimiento de espacios para coordinaciones locales, creación de una red de seguridad alimentaria y nutricional, divulgación de la problemática alimentaria para sensibilización social, conformación de mesa departamental de fortalecimiento de agricultura orgánica.⁶⁰

La experiencia practica esta articulada específicamente en la línea III. De producción de alimentos orgánicos, dentro del criterio de acompañamiento social.

⁵⁹ BERMUDEZ RODRIGUEZ, Suth Yolima; ESTÉVEZ LIZARAZO, José Fabián. Informa Final Practica II, UIS-CORAMBIENTE, 2006. p. 58.

⁶⁰ Corporación Buen Ambiente CORAMBIENTE. Op.Cit. p.5.

3.1.5. Trabajo Social en CORAMBIENTE

Trabajo Social en Corambiente posee como objetivo general “Viabilizar la reconstrucción de tejido social y el restablecimiento de la población desplazada por el conflicto armado en zonas rurales y urbanas del Nororiente Colombiano, a través de la implementación de proyectos solidarios y organizativos en el campo de la seguridad alimentaría.”⁶¹

- Objetivos Específicos

- Acompañar y fortalecer la organización y consolidación grupal de las granjas solidarias para facilitar la implementación de proyectos de producción orgánica que garanticen la seguridad alimentaría de las familias que las integran y la generación de ingresos a partir de la comercialización de sus productos.
- Promover y acompañar la cualificación social y técnica de comedores escolares, ollas comunitarias y restaurantes populares como espacios generadores de alternativas de reconstrucción de vida.
- Aportar en el fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de la corporación de tal manera que se optimicen recursos y se logren mayores resultados de impacto en las comunidades atendidas.*

La Estrategia de Intervención de Trabajo Social comprende:

- a) Fortalecimiento de capacidades en 4 metodologías de intervención del área social:

⁶¹ HERRERA, G. Gloria Isabel. Estrategias de Acompañamiento Social en Corambiente, Documento Base Corambiente. Bucaramanga: 2004. p.3

* Es importante resaltar que esta es la estrategia de intervención del Profesional de Trabajo Social elaborado por el equipo Social de la Corporación.

Individuo: promoción y fortalecimiento de habilidades sociales, autoestima, resolución de conflictos internos, manejo de duelos

Grupo: promoción y fortalecimiento de fuerzas internas del grupo: Cohesión, comunicación, liderazgo, toma de decisiones, trabajo en equipo, resolución pacífica de conflictos. Elaboración de pautas o mandatos de convivencia

Familia: prevención de maltrato, equidad de género, roles, manejo de autoridad, pautas de crianza

Comunidad: promoción de habilidades para la elaboración de proyectos y la gestión de los mismos.

b) Establecimiento de Redes de Apoyo

- Internas: promoción de redes de apoyo y alianza entre los integrantes de cada granja con el medio externo: La vereda y el municipio, para el intercambio de tecnologías, productos, servicios y la generación de impacto del proyecto a nivel de comercialización.
- Externas: promoción de redes de apoyo y alianza entre las diferentes granjas acompañadas por la Corporación, para intercambio de productos, realización de actividades de formación, integración.⁶²

El área social presenta como acciones principales la integración y organización comunitaria, el fortalecimiento de una cultura solidaria, fortalecimiento de procesos de convivencia, motivación a la comunidad acompañando la parte técnica para la adopción de formas agroecológicas de producción, consolidar procesos enfatizados en la seguridad alimentaria y de estilos de vida, en general todo proceso que involucre el potencial humano.

3.1.6. Capacidad Institucional

Corambiente tiene una amplia experiencia en desarrollo rural con énfasis en acompañamiento y asesoría técnica a procesos de producción agro-ecológica. En los últimos cuatro años se ha dedicado especialmente a la problemática del desplazamiento campesino, en sectores urbanos y rurales.

⁶² Ibíd, p.4

3.1.7. Zonas influencia CORAMBIENTE

La Corporación posee un impacto a nivel del Nororiente colombiano, principalmente en los departamentos de Santander y Norte de Santander, en la actualidad realizan su intervención en:

- Norte de Santander: Cúcuta, Catatumbo, Convención, Toledo, Ocaña, Villa del Rosario, los Patios.
- Santander: Bucaramanga, Playón, Rionegro, Lebrija, Piedecuesta y Charalá.

Así mismo, para la zona Santander se tiene como tarea puntual en proceso la selección de nuevas zonas y comunidades de trabajo para iniciar con ellas en el 2008.

3.1.8 Fuentes de Financiación

CORAMBIENTE cuenta con el apoyo económico de CARE CANADA hasta diciembre 2007, LUTHERAN WORLD RELIEF diciembre 2008, AYUDA EN ACCION septiembre 2008, PROGRAMA MIDAS agosto 2009.

3.2. ASOCIACIÓN 14 DE MAYO

3.2.1. Contexto local

Según datos del Plan de Ordenamiento Territorial⁶³, se encuentra que el municipio de Rionegro está ubicado geográficamente al Noroeste y Norcentro del departamento de Santander, posee un área municipal de 1277457 km² aproximadamente y un perímetro de 375851 Km.; limita por el norte con la Esperanza (Norte de Santander), San Alberto y San Martín (Cesár), y el Playón

⁶³ Plan de Ordenamiento Territorial Rionegro Santander. [cd-room]. Consultado el 25 de Enero 2008.

(Santander); por el occidente con Puerto Wilches y Sabana de torres (Santander); por el sur Lebrija , Girón y Bucaramanga (Santander); y por el oriente con Matanza y Suratá (Santander).

Su fundación se remonta al año 1805 por José Gutiérrez Calderón, Facundo y José Mutis, Andrés Ortiz y Enrique Puyana, sin embargo, en el año de 1545 ya existía un caserío originado por la expansión cafetera, que dio lugar a sus primeros pobladores.

En la región, se presenta un alto grado de humedad, en donde el régimen de lluvias esta caracterizado por intensas precipitaciones, produciendo una vegetación de selva ecuatorial altamente intervenida; así mismo por su topografía heterogénea ofrece una variedad de climas, suelos, grados de desarrollo, lo cual conlleva a que los sistemas de producción, relaciones de producción, prácticas culturales, actividades de producción, núcleos de comercialización no sean homogéneos.

Su componente económico se caracteriza por pertenecer al sector primario predominando actividades agrícolas en donde sobresalen cultivos de café, cacao, arroz, yuca, plátano, maíz y frutales, así como actividades pecuarias con ganadería extensiva de carne y doble propósito. La tenencia de la tierra se presenta de 3 formas: de propiedad, la aparcería y jornalero, en donde sus predios se trabajan en su gran mayoría con técnicas rudimentarias y retención de mano de obra familiar, presentando paquetes tecnológicos inadecuados, los cuales inciden en una baja producción, bajos rendimientos y rentabilidad mínima.

La población ubicada en el municipio es principalmente rural representando un 78% del total de la población estimada para el año 2005 en 54665 personas, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC,2003, en la división político-administrativa se consideran 39 veredas, sin embargo, en los talleres realizados

con la población para la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial POT,2004 se cuentan 103; entre ellas la vereda Honduras, en donde se ubica geográficamente la Asociación 14 de Mayo vinculada al proyecto Corambiente.

Los datos del Censo General 2005⁶⁴, contemplan un total de 54665 personas, en donde el 53,1% son hombres y el 46,9% mujeres, predominando dentro de la estructura de la población por grupos de edad, niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 19 años representando un 10% del total. El 54,2% de la población residente en Rionegro, ha alcanzado el nivel básico primario y el 20,5% secundaria; el 1,0% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,3% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado; la población residente sin ningún nivel educativo es el 16,6%.

Los datos de movilidad⁶⁵ nos informan que el 41,1% de la población de Rionegro nació en otro municipio correspondiendo a 22467 personas, el 45,4% de la población que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares, el 25,0% por dificultad para conseguir trabajo; el 16,0% por otra razón y el 5,2% por amenaza para su vida.

Por otra parte el Plan de Desarrollo 2004-2007⁶⁶ presenta la tasa de natalidad 21.59 nacimientos/1000 mujeres y la tasa de fertilidad es de 2.61 infantes nacidos por mujer; la tasa general de mortalidad por 1000hab es de 26.7 en donde el índice mayor de mortalidad es causado por arma de fuego, el infarto e insuficiencia cardiaca y los accidentes de tránsito; la tasa de mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos es de 27.3, así mismo la tasa de migración neta corresponde a 18.30 en este municipio.

⁶⁴ Perfil Rionegro Santander. Censo General 2005.p.1. [en línea]. Consultado el 05 de Agosto 2008. Disponible en www.dane.gov.co.

⁶⁵ *Ibíd.*2.

⁶⁶ Plan de Desarrollo Municipal ESTAMOS ARMANDO EL CAMBIO, Op.Cit. p.20.

3.2.2. Características geográficas zona de ubicación Asociación

La Asociación 14 de Mayo se encuentra asentada en la Vereda Honduras (Antigua Hacienda el Bramòn) municipio de Rionegro del Departamento de Santander, dicha hacienda posee una extensión de 750 hectáreas aproximadamente, su clima es frío a una temperatura promedio de 15°C, de zona boscosa y con alta humedad relativa.

La vereda se encuentra ubicada a hora y media de Bucaramanga, media hora por la vía pavimentada Bucaramanga/Rionegro hasta Vijagual y a una hora por vía destapada hasta la vereda, limita con la Hacienda los Andes, vereda el Aburrido y el municipio de Matanza.

Dentro de la vereda Honduras la Asociación 14 de Mayo ha denominado su sitio de ubicación como “Altagracia” dividida geográficamente en dos sectores, claramente diferenciados y reconocidos por sus habitantes y por las personas que lo conocen:

Altagracia Baja: Es el sector más poblado, ubicada allí la Antigua hacienda, hoy una escuela y vivienda familiar. Aquí se encuentra la mayor concentración de familias.

Altagracia Alta: Posee una temperatura mas elevada que el sector bajo, existiendo menor numero de viviendas.

3.2.3. Antecedentes de conformación Asociación

La Asociación 14 de Mayo, asentada en la vereda Honduras (Antigua Hacienda el Bramòn) ha estado en estas tierras desde el año 2002, cuando 14 familias decidieron invadir dichos terrenos en estado de abandono.

Hace más de cuatro décadas el Bramòn era una importante hacienda cafetera, sus propietarios de origen extranjero parten del país por presiones políticas, a partir del cual queda en manos de un agregado administrándola hasta su fallecimiento; posteriormente sus hijos e hijas se hacen cargo, destinándola a la extracción de madera y producción de carbón. Tiempo después es administrada por el que hoy declara ser su propietario, que al desplazarse a Bucaramanga deja un viviente* a cargo.

El proceso de invasión fue comunicado al viviente, apoyándolo de su parte; poco a poco fueron llegando más familias, al enterarse “su propietario” se inicia una serie de hostigamientos violentos que hacen que algunas familias se retiren. Sin embargo, las que quedan allí deciden organizarse legalmente posibilitando una representación y gestión para todos y todas, naciendo así en el año 2003 la Asociación Campesina “Asociación 14 de Mayo” en memoria del día en que las primeras familias entran a posicionarse de la hacienda.

3.2.4. Conformación poblacional

La Asociación 14 de Mayo esta constituida por 52 familias, con un total de 208 personas, aunque por causas de la constante movilidad estas cifras son fluctuantes.

* viviente: trabajador que se vincula con su familia en las labores de Hacienda, recibiendo de esta alojamiento.

La división por grupos etáreos es la siguiente:

Cuadro 4. División de integrantes Asociación 14 de Mayo por grupos etáreos

GRUPOS ETAREOS	HOMBRES	MUJERES
0-1 años	8	4
2-5 años	12	6
6-8 años	10	6
9-11 años	8	13
12-14 años	7	8
15-18 años	11	7
Adultos	58	50
Total	114	94
Total de la población		208

Fuente: censo Asociación 14 de Mayo.2005

4. EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN CON LA ASOCIACIÓN 14 DE MAYO

4.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL

Se realiza el diagnóstico que permite conocer la realidad a partir del cual se formula la planeación pertinente a desarrollar. Este se describe dentro del proceso metodológico llevado a cabo.

4.1.1. Proceso metodológico del diagnóstico

1. Indagación

Esta etapa comprende la exploración en la Asociación 14 de Mayo construyendo una descripción socio-cultural, socio-económico, socio-ambiental y socio-político como insumo necesario para el conocimiento de su situación, esto fue realizado a partir de técnicas como observación participante, dialogo de saberes con algunos integrantes de la misma, así como también se acudió al censo de la asociación del 2005 como fuente secundaria. Obteniendo lo siguiente:

- Socio-cultural:

La Asociación esta conformada por 52 familias, cuya distribución por sectores es está representadas por 33 familias en la parte alta y 19 familias en la parte baja.

El total de la población en la Asociación es de 208 personas, predominando adultos en edad productiva (108) y principalmente del sexo masculino (58), aunque las cifras varían por el fenómeno constante de movilidad en donde se compran y venden las tierras, llegando nuevas familias.

Estando la Asociación conformada en su mayoría por familias recompuestas como lo menciona el Censo de la Asociación 2005, sin desconocer las otras tipologías (familias nucleares, extensas) se ve en su cotidianidad los roles desempeñados por hombres y mujeres, en donde la mujer realiza actividades en el hogar, preparación de los alimentos diarios, cuidado y educación de los hijos y las hijas, y en algunas familias el manejo que han iniciado de las huertas caseras; en tanto los hombres se dedican a la producción y mantenimiento de los cultivos y algunos de las huertas caseras igualmente pasando gran parte del día en los mismos, reduciendo los espacios de interacción familiar. La toma de decisiones es ejercida por los hombres, teniendo las mujeres un carácter propositivo; el estrés de la carga laboral y la aceptación cultural de ciertos comportamientos, aportan a la existencia de los malos tratos en la convivencia dando un manejo inadecuado a la comunicación y los conflictos propios de la dinámica familiar.

En su mayoría, la relación de los cónyuges es limitada al cumplimiento de sus roles asignados existiendo pocas manifestaciones de afecto entre ellos, contribuyendo a esto las pocas actividades de recreación realizadas y de esparcimiento por los escasos tiempos que lo permitan, y la situación económica que persiste como limitante para las mismas.

La mayoría de las viviendas son construidas por ellos mismos en tabla y zinc, posee de 1 a 3 habitaciones, cocina a leña, algunas cuentan con baño y pozo séptico⁶⁷; su cuidado esta a cargo de las mujeres, los niños y niñas, permaneciendo algunas desaseadas especialmente por permitir la presencia de los animales domésticos, a pesar de existir espacios delimitados para estos, y basuras concentradas muy cerca del hogar.

⁶⁷ Asociación 14 de Mayo. Censo 2005. p.5.

Fotografía 1. Tipo de vivienda de los miembros asociación 14 de Mayo



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

El nivel educativo de los asociados y sus familias es bajo o nulo; la educación básica primaria esta representada por el funcionamiento de 2 escuelas, una en la hacienda y otra hace poco remodelada en el Inicio donde acude la gran mayoría de niños y niñas, se presenta deserción por la distancia de las escuelas para algunas familias; así mismo los que continúan solo llegan hasta la primaria no existiendo mayores oportunidades de continuar, por la no presencia de programas para iniciar la secundaria, algunas personas mandan a sus hijos/as a vivir con familiares en Bucaramanga especialmente, para poder seguir con sus estudios cuando tiene esa posibilidad*.

Fotografía 2. Salón de la escuela el inicio.



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

* Esta información fue obtenida de los diálogos con miembros de la Asociación y la Observación participante

A nivel de los servicios públicos, la comunidad cuenta con agua almacenada en pilas o tanquetas traídas desde las nacientes y quebradas, no se dispone de este como servicio público. Por la abundancia del recurso se observa un despilfarro en la mayoría de viviendas, no existe saneamiento básico ni alcantarillado; el servicio de luz es inexistente, solo la casa de la hacienda cuenta con este y 14 familias cercanas de la parte baja que se cuelgan del mismo. En la gran mayoría de los hogares un miembro de la familia tiene celular para poder comunicarse especialmente por asuntos económicos de la producción y venta de cosechas.

En la vereda no existe puesto de salud, la mayoría de familias representando un 65% de las 52 familias cuentan con carné del Sisben, y ARS, las principales urgencias son atendidas en el hospital del Norte de Bucaramanga, a la vereda llegan algunas brigadas de salud especialmente de control de crecimiento y desarrollo para los niños y las niñas. No existiendo consolidados programas de promoción y prevención en salud para la comunidad en general.

Fotografía 3. Forma de almacenamiento del agua



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007

Al tener en cuenta la infraestructura vial, se observa que la no adecuada existencia de la misma genera un factor de riesgo de accidentalidad y bloqueo de transporte sobre todo en temporada de invierno, impidiendo la salida de muchos productos y la entrada de encargos realizados a algún miembro de la familia que sale a Bucaramanga o a los vecinos propietarios de vehículos quienes cobran su

servicio. Dentro de la Asociación existe un comité de vías encargado de su mantenimiento manualmente pero solo en aquellos sitios en donde no se requiera maquinaria pesada.

Fotografía 4. Carretera de acceso Altagracia parte alta



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007

Por otra parte considerando el factor religioso como un aspecto relevante para los miembros de la comunidad, se maneja la convivencia de 2 credos (católicos y adventistas) haciendo presencia en la vereda solo la iglesia adventista de la cual hacen parte menos de la mitad de las familias.

- Socio-económico:

Los miembros de la Asociación 14 de Mayo, están asentados en tierras fértiles, facilitando la producción. La parte alta es mas fría que la parte baja diversificando con ello los cultivos; en la parte alta, predominan el cultivo de mora, tomate de árbol, granadilla, y en la parte baja se presenta cultivos de plátano, yuca, y café. Ambos sectores han comenzado a implementar las huertas caseras, comercializando con ello algunas hortalizas.

Fotografía 5. Cultivos de mora en la parte alta, plátano y café en la parte baja y huerta casera consolidada.



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007

Los ingresos familiares provienen de jornales y comercialización de sus productos, oscilando muy por debajo del salario mínimo, por esta temporada de fin de año un ingreso constante es la venta de hoja de plátano a intermediarios de Bucaramanga, para la elaboración de tamales, ayacos, etc; dejando algunas ganancias.

Con el apoyo de Corambiente, se ha implementado las producciones agro-ecológicas, reduciendo las prácticas de tala y fabricación de carbón que en principio era la forma de subsistencia, con una aceptación de los procesos a implementar para esta producción, pero algunos miembros no tienen una apropiación de la importancia de la producción agro-ecológica ya que las costumbres establecidas no vinculan estas practicas, punto que la Corporación trabaja con todas las comunidades por su objetivo institucional.

- Socio-Ambiental:

La vereda Honduras cuenta con fuentes hídricas como la quebrada la Tambora, quebrada el Bramòn, que abastece a la comunidad y en general al municipio de Rionegro por la quebrada Honduras, por tal motivo uno de los conflictos establecidos radica en el hecho de la utilización del agua, en donde los miembros de la Asociación 14 de Mayo no poseen alcantarillado, liberando las aguas

residuales causando malestar y malos entendidos con los habitantes del casco urbano.

Fotografía 6. Quebrada el Bramón



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007

Cabe mencionar como anteriormente la tala, quema y producción de carbón era la principal actividad económica, razón por la cual existen repercusiones en este ecosistema, sin embargo con las nuevas producciones agro-ecológicas se ha tratado de mitigar las consecuencias.

El manejo de las basuras se realiza con el proceso de descomposición de residuos orgánicos para abono, o alimento de los animales que se poseen, en tanto los otros materiales son arrumbados en algunos sitios de la casa por la inexistencia de sistemas de aseo.

Las viviendas en su gran mayoría elaboradas de tabla y zinc, posee buenos espacios no existiendo hacinamiento, todos los hogares cuentan con la vivienda, el área de cultivo y área de los animales domésticos, algunas permiten la entrada de dichos animales a la casa en tanto otras mantienen unos límites para estos enmallando las áreas habitacionales.

▪ **Socio-Político:**

La Asociación 14 de Mayo es una organización con personería jurídica, conformada por 52 familias que habitan la hacienda, posee una junta directiva que

en la actualidad esta pasando por un periodo de cambio, estipulando nuevas personas en los cargos; unos estatutos claros por los que se rigen y la existencia de comités de trabajo; a partir de esta Asociación, se ha realizado procesos de cambio dentro de la comunidad ya que su mayor objetivo es poder legalizar las tierras en las cuales están asentados. En su dinámica se observa un alto potencial de liderazgo que ha permitido al proyecto Corambiente entrar en la comunidad y realizar el acompañamiento técnico y social a dicha asociación, cabe anotar que por su misma situación de ilegalidad la Corporación ve limitado su accionar.

Fotografía 7. Uno de los sitios de encuentro de los miembros de la asociación



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007

La participación en la asociación es tanto de hombres como de mujeres, sin embargo, la vocería la manejan más los hombres; la toma de decisiones es regida bajo los estatutos, recogiendo las opiniones de la comunidad, dando la junta directiva una propuesta, la aprobación o no de la misma se establece en las asambleas generales.

La mayoría de sus miembros provienen de municipios del departamento de Santander y otros de Arauca, sur de Bolívar y César principalmente, desarraigados muchos por su situación de desplazamiento forzado, antes de la invasión de las tierras estaban ubicados en la zona rural de Rionegro en trabajo a jornal, en el casco urbano trabajando en oficios varios y en construcción, y otros en la zona periférica de Bucaramanga, estando en su mayoría en el registro único

de población desplazada. Muchos en sus sitios de origen pertenecían a organizaciones comunitarias teniendo conocimiento de las dinámicas en procesos organizativos.

La vereda Honduras cuenta con una JAC de la cual ningún miembro de la Asociación hace parte, estando la comunidad de la hacienda desvinculada de la toma de decisiones para la vereda en general.

La corporación buen ambiente Corambiente tiene un proceso con esta comunidad en donde el objetivo es dejar consolidado dinámicas agro-ecológicas y poder de gestión comunitaria, estos procesos lentamente se van dando, sin embargo, no se cuenta con un sistema de información que permita verificar el desarrollo de la comunidad pudiendo establecer el avance que la Asociación 14 de Mayo consigue a favor de sus miembros de manera integral. Por tal motivo, la misma comunidad no se apropia aún de su desarrollo comunitario.

2. Retroalimentación

Teniendo como insumo la descripción situacional, se realizó su retroalimentación con miembros de la asociación quienes enriquecen y corroboran lo encontrado.

3. Análisis de fuerzas

Con integrantes de la Asociación 14 de Mayo se reflexiona las fuerzas internas y externas que favorecen y limitan los procesos que se emprenden dentro de la misma.

- Fuerzas internas positivas:
 - Edad productiva de la mayoría de hombres y mujeres.
 - Interés por los procesos agro-ecológicos y de acompañamiento social.
 - Tierras fértiles y recurso hídrico para la producción y autoconsumo.
 - Alto potencial de liderazgo dentro de la comunidad.
 - Consolidación como asociación con personería jurídica.

- Receptividad a los programas ofrecidos por Corambiente.
- Alto interés de la comunidad por expresar sus ideas y tener nuevos conocimientos nivel general.
- Reconocimiento del espacio en donde están asentados como sitio de su restablecimiento socio-económico.
- Manejo del conducto regular establecido en los estatutos para resolver sus situaciones inmediatas.

- Fuerzas internas negativas:
 - Fenómeno constante de movilidad de las familias.
 - Aceptación cultural de comportamientos inadecuados en la convivencia familiar.
 - Persistencia en prácticas inadecuadas de utilización de los recursos naturales y actividades cotidianas especialmente tala y quema para la producción de carbón.
 - Dificultades económicas y técnicas para implementar procesos agro-ecológicos.

- Fuerzas externas positivas:
 - Apoyo económico de agencias internacionales.
 - Acompañamiento técnico y social por el equipo corporativo de Corambiente.
 - Existencia del Fondo Rotatorio para préstamos ante proyectos productivos.
 - Interés de Corambiente de implementar nuevos programas con la comunidad.

- Fuerzas externas negativas:
 - Dificultades ante los entes encargados para la legalización de las tierras.
 - Deficiencia presupuestal en el municipio para implementar programas sociales y de infraestructura en la vereda.
 - Dificultades para la comercialización de sus productos ante la dinámica de la oferta y demanda.
 - Demandas establecidas por la invasión de tierras.

4. Determinación de problemas y priorización de los mismos

Teniendo presente lo obtenido en las etapas anteriores se destacan los problemas presentados junto con su priorización, la cual define los problemas susceptibles de intervención.

Cuadro #5. Priorización de los problemas.⁶⁸

PROBLEMA	% de familias afectadas (52 familias en total)	Intensidad	Generador de otros problemas	Obstáculo que representa	Daño que causa	Posibilidad de intervención en la práctica
Inadecuado manejo y resolución de conflictos parento-filiales	70%	++	+++	+++	+++	++
Bajos ingresos familiares	100%	+++	+++	+++	++	+
Bajo y/o nulo nivel educativo	100%	+++	++	++	++	+
No existencia de infraestructura eléctrica	81%	+++	++	+++	++	+
Falta de apropiación del desarrollo comunitario	100%	+++	+++	+++	++	+++
No existencia de saneamiento básico ni alcantarillado	100%	++	++	++	++	+

⁶⁸ Escala de valores: Significativamente apremiante +++. Más o menos apremiante ++. Poco apremiante +.

PROBLEMA	% de familias afectadas (52 familias en total)	Intensidad	Generador de otros problemas	Obstáculo que representa	Daño que causa	Posibilidad de intervención en la práctica
No existencia de infraestructura vial adecuada	100%	+++	+++	++	++	+
Condiciones habitacionales y comportamentales de riesgo para la salud	100%	+++	+++	++	++	+++
No existencia de legalización de tierras	100%	+++	++	+++	+++	++

Fuente: Diana Marcela Carreño.2007

4.2. PLANEACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

En la práctica académica, la planeación está de acuerdo a los objetivos propuestos conjuntamente con el área social, aportando en la búsqueda de la calidad de vida de la Asociación 14 de Mayo y al proyecto corporativo.

General

Apoyar la intervención del área social de Corambiente en las comunidades, principalmente en la Asociación 14 de Mayo ubicada en la vereda Honduras del municipio de Rionegro Santander, a través de dos componentes de trabajo que permitan la intervención en la comunidad y la consolidación del área social

frente a su acompañamiento, en aras de contribuir al desarrollo de las comunidades con las cuales trabaja.

Específicos

- Promocionar hábitos saludables con las y los miembros de la Asociación 14 de Mayo, a través del desarrollo de componentes específicos (corporal, emocional-comunicativo, ecológico-hogar), que permitan contribuir en la construcción de una calidad de vida digna.
- Fortalecer la intervención del área social de Corambiente, por medio de la elaboración del protocolo de desarrollo comunitario; con el fin de contribuir al proyecto corporativo en una primera etapa dentro del proceso de apropiación del desarrollo en las comunidades con las cuales trabaja.

4.2.1. Proceso metodológico

El proceso metodológico de la intervención fue desarrollado en 4 etapas específicas, correspondiendo las 3 primeras al primer objetivo de intervención siendo este el componente de trabajo con la Asociación 14 de Mayo, la cuarta etapa responde al segundo objetivo, trabajado solo a nivel institucional como requerimiento necesario para iniciar un proceso con las comunidades vinculadas a la Corporación.

1. Etapa. Caracterización estilos de vida de los miembros de la Asociación 14 de Mayo: como su nombre lo indica en esta etapa se busca conocer a los miembros de la asociación respecto de sus estilos de vida, identificando factores protectores y de riesgo, obteniendo los insumos necesarios para iniciar la etapa siguiente.

2. Etapa. Diseño del modelo de aplicación que promocióne hábitos saludables: comprende la construcción del esquema educativo a desarrollar, en

donde la metodología pretende ser participativa, a través de talleres que permitan el proceso de acción-reflexión-acción, orientados a la construcción de compromisos entorno a la salud.

3. Etapa. Puesta en marcha del modelo de aplicación: en un periodo de tiempo determinado se lleva a cabo el desarrollo de los temas a trabajar con los miembros de la asociación.

4. Etapa. Realización estructural del “protocolo de desarrollo comunitario”: constituye todo el proceso necesario para el diseño del protocolo, siendo el resultado esperado a nivel del segundo componente a ser trabajado en esta experiencia.

4.2.2 programación

Cuadro 6. Programación orientadora de la intervención

Etapa	Objetivo de la etapa	Indicador de medición de la etapa	Actividades	Técnicas de la etapa	Recursos en la etapa	Tiempos
Caracterización de estilos de vida de los miembros de la Asociación 14 de Mayo	Elaborar la caracterización de estilos de vida, respecto a los aspectos corporal, emocional-comunicativo y ecológico-hogar de la comunidad	Caracterización de estilos de vida Asociación 14 de Mayo elaborado	-construcción del marco conceptual que guía la caracterización - creación del instrumento de recolección de información - aplicación del instrumento con la comunidad - análisis y sistematización de la información	-indagación bibliográfica (libros e Internet) -matriz operacionalización de variables -cuestionario aplicable -visitas domiciliarias	-Materiales: papelería, transporte, alimentación Humanos: - Asociación 14 de mayo	Meses de diciembre a enero
Diseño del modelo de aplicación que promocióne hábitos	Planear los talleres a ser realizados con la comunidad según los hallazgos en la	Modelo de aplicación elaborado	- retroalimentación de la caracterización con los miembros de la asociación, acuerdo de temas a tratar	-exposición hallazgos -visitas institucionales -indagación	Materiales: papelería, transporte, equipo de oficina,	Mes de enero

saludables	caracterización		<ul style="list-style-type: none"> - indagación de las temáticas necesarias en los talleres. -creación de los talleres 	bibliográfica (libros e Internet) -entrevistas informales con la comunidad	documentos, alimentación Humanos: asociación 14 de mayo, contactos en las instituciones	
Puesta en marcha del modelo de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> - desarrollar los talleres planeados con los miembros de la asociación visualizándolos como sujetos protagonistas en la promoción de la salud 	<ul style="list-style-type: none"> - % de talleres realizados respecto del total de talleres formulados. - % de familias participantes respecto del total de familias convocadas - evaluación cualitativa del desarrollo de los talleres con la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - convocatoria a la comunidad -desarrollo de cada taller con los miembros de la asociación 	<ul style="list-style-type: none"> -reunión de grupo - taller - dialogo de saberes 	Materiales: equipo de oficina, Internet, documentos y libros, transporte. Humano: miembros Asociación 14 de Mayo	Meses de enero a febrero

<p>Realización estructura del protocolo de desarrollo comunitario</p>	<p>Elaborar el "protocolo de desarrollo comunitario" que permita fortalecer la intervención del área social en las comunidades</p>	<p>Protocolo de desarrollo comunitario elaborado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - formulación de la propuesta acerca del contenido del protocolo - definición del contenido del protocolo con el equipo del área social de Corambiente - indagación de cada uno de los ejes seleccionados - realización de la estructura del protocolo 	<ul style="list-style-type: none"> -entrevistas informales con integrantes de la asociación -indagación bibliográfica (documentos, libros, Internet) - exposición de la propuesta -análisis y formulación escrita del protocolo 	<p>Materiales: equipo de oficina, Internet, documentos, libros, transporte</p> <p>Humanos: Equipo área social Corambiente</p>	<p>Meses de diciembre a febrero</p>
---	--	--	---	---	---	-------------------------------------

4.3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO

Esta descripción es realizada a partir del proceso metodológico planteado, ya que permite mostrar todos los contenidos que presentó la práctica académica.

4.3.1. Primera etapa: Caracterización estilos de vida Asociación 14 de Mayo

En esta primera etapa para realizar la caracterización se estableció la elaboración del marco conceptual orientadora de la misma, a partir del cual se elabora el instrumento de recolección de información (anexo A) operacionalizando las variables pertinentes que permite recopilar aspectos de los estilos de vida en tres dimensiones:

- corporal
- emocional-comunicativo
- ecológico-hogar

Este instrumento es aplicado a 36 familias pertenecientes a la asociación a través de visitas domiciliarias, posteriormente se realiza la sistematización de los datos obtenidos y el análisis situacional de los miembros de la Asociación, logrando la construcción de la caracterización de estilos de vida como documento insumo para la Asociación 14 de Mayo y la Corporación.

4.3.1.1. Marco conceptual guía de la caracterización

Para diseñar la caracterización de estilos de vida de la Asociación 14 de Mayo, se tiene presente en este marco el concepto de los componentes corporal, emocional-comunicativo, ecológico-hogar, establecido como los puntos a determinar e indagar.

Se entenderá por componente corporal “el sistema viviente que se

interrelaciona con el medio exterior, que cumple diferentes funciones y en el caso del cuerpo humano se transforma por la historia y la cultura”⁶⁹, dentro de este aspecto se incluye unas habilidades que permiten determinar los estilos de vida como:

conciencia corporal: “es la capacidad para estar a la escucha de los mensajes, signos de nuestro cuerpo, prestándole atención a los procesos personales mas profundos”⁷⁰

cuidado personal: entendido como “la capacidad de decidir, de optar, de elegir, no únicamente como actos de la razón o como tareas o deberes derivados de los roles funcionales o desencadenados por las instituciones de salud, sino también como actos que atraviesan la corporeidad”⁷¹, así como por ejemplo cuidado de la apariencia física que implica la “decisión sobre la apariencia atendiendo los aspectos del cuidado más significativos”⁷², práctica de autoexámenes, el aseo o higiene personal, entre otros.

Tener conciencia de la salud: determinado en acciones como “explicar el propio estado de salud, adoptar medidas ante la enfermedad, así como la propia prevención acudiendo a controles generales buscando reconocer un control de la salud y una información sobre esta misma para mejorarla”⁷³

Por otra parte el componente emocional-comunicativo comprende las estrechas relaciones entre las emociones y los sentimientos, considerando importante establecer la diferencia entre los mismo, ya que habitualmente ambos términos son manejados como sinónimos, “una emoción es

⁶⁹ FEBLES ELEJALDE, María. El cuerpo como mediador de las funciones psíquicas superiores, hacia una terapia corporal. [en línea]. Habana Cuba: 2003. Disponible en www.espaciologopedico.com. p.12.

⁷⁰ Protocolo de estilos de vida saludables y educación física en la escuela. OPS. [en línea]. Disponible en www.col.ops-oms.org. p.6.

⁷¹ *Ibíd.* p.7.

⁷² Calidad de vida en los entornos de la vivienda. [en línea]. Disponible en www.down2.org/act.social/proyectedevida.htm

⁷³ *Ibíd.* p.5.

esencialmente un programa motor no aprendido e innato, al que se añaden algunas estrategias cognitivas, que en conjunto tiene como finalidad la conducción de la vida. El sentimiento a diferencia de la emoción, es siempre una cognición acerca de lo que nos sucede en la emoción, es decir, una cognición sobre aquello que nos emociona⁷⁴. Así mismo integra aquí la comunicación entendida como “la capacidad de comprender y de expresar información a través de la palabra hablada y el lenguaje corporal siendo estas un conjunto de conductas simbólicas”⁷⁵

Dentro de la comunicación para una buena salud se pretende,

- expresar deseos, siendo preciso “comprender y expresar sentimientos, necesidades y deseos, así como también interpretar lenguajes verbales y no verbales”⁷⁶
- comunicarse con la familia: “interesarse por los acontecimientos familiares, hablar con la familia y mantener contacto”⁷⁷
- comunicar el estado de salud: “facilitar la información sobre su estado de salud utilizando los medios necesarios para transmitirlo”⁷⁸

Por último, el componente ecológico-hogar esta definido considerando “el hogar como espacio acorde con el ambiente, es aquel en el que los miembros tienen un consumo eficaz de los recursos que necesitan, electricidad, agua, etc, así como el manejo de sus residuos, reduciendo al mínimo problemas de salud en este espacio tan próximo para su vida”⁷⁹

⁷⁴ DAMASIO, Antonio. Neurobiología de la emoción y de los sentimientos. [en línea]. Disponible en www.neuroclassics.org. p.3.

⁷⁵ Protocolo de estilos de vida saludables y educación física en la escuela. Op.cit. p.8.

⁷⁶ Calidad de vida en los entornos de la vivienda. Op.cit. p.6.

⁷⁷ *Ibíd*, p.7.

⁷⁸ *Ibíd*, p.8.

⁷⁹ Hogar ecológico. [en línea]. s.l. Disponible en: www.mujeractual.com

				<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo manejan las aguas residuales en el hogar? - ¿Qué actividades realizamos en la familia para cuidar la casa?
			Situación del hogar como espacio	<ul style="list-style-type: none"> - ¿con que materiales está elaborada su casa? - ¿con cuantas habitaciones dispone su casa? - ¿Cuántas personas duermen por habitación? - ¿Cómo está distribuida su parcela?

4.3.1.3. Sistematización de datos

El instrumento de recolección de información fue aplicado a 36 personas, 11 hombres, 25 mujeres, un miembro por familia padre o madre, en un rango de edad de 18 a 76 años. Enmarcado bajo los componentes, corporal, emocional-comunicativo y ecológico-hogar.

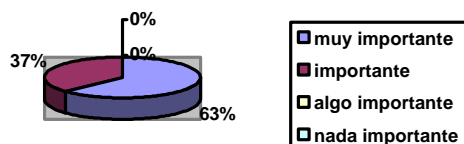
El componente corporal contiene 16 preguntas en donde las preguntas 13 y 14 o 15 y 16 fueron respondidas por el cónyuge de la persona que respondía el instrumento ya que se necesitaba preguntar directamente a la persona fuese hombre o mujer acerca del hábito de practicar autoexamen de seno o testículo, y examen de citología o próstata según corresponda.

1. ¿Qué es mi cuerpo?

A esta pregunta la mayor respuesta está relacionada con el aspecto religioso en donde el cuerpo es considerado “un don y regalo del señor, el templo del espíritu”, seguidamente el no saber definirlo y no haber pensado nunca “que es mi cuerpo” fue otra de las respuestas reiterativas, así mismo el cuerpo es considerado “un sistema de vida” ya que es lo que permite desarrollarnos como personas y también es relacionado como “instrumento y motor de trabajo” en la cotidianidad.

2. ¿Qué tan importante es el cuidado personal?

Figura 3. Diagrama porcentual importancia del cuidado personal

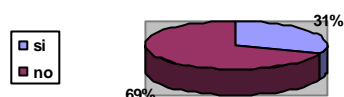


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De las 36 personas (100%) El aspecto del cuidado personal es en un 63% considerado muy importante, seguido de un 37% como importante, esto evidencia que existe una concepción positiva respecto al cuidado del cuerpo; al indagar el por qué es de esta forma considerado esta relacionado con criterios como, “si no nos cuidamos enfermamos”, “el cuidado personal es salud”, “sin el no se puede vivir”, y “es el valor propio que tenemos”.

3. ¿Quisiera cambiar cosas de su apariencia física?

Figura 4. Diagrama porcentual apariencia física



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De las 36 personas, el 31% desea cambiar algo de su apariencia como: “bajar barriga”, “adelgazar”, “arreglar mis dientes”, “corregir mis problemas de acné”, “quitarme las manchas de la cara”, siendo estas afirmaciones dadas solo por mujeres, ningún hombre desea cambiar su apariencia según sus respuestas; el 69% no desea cambiar algo de su apariencia considerando en muchos casos que ya están en una edad donde “eso ya no importa” o nuevamente el aspecto religioso hace parte de la concepción estimando “el señor nos hizo así y no hay que cambiar eso”; en tanto otros/as en una etapa de adulto joven dicen sentirse bien como son.

4. ¿Qué actividades realizan en la familia para cuidar y mantener el cuerpo?

Dentro de las actividades estimadas la principalmente mencionada es el baño diario, en una menor frecuencia la alimentación sana junto con el deporte que muy esporádicamente realiza algún miembro de la familia y el arreglo personal;

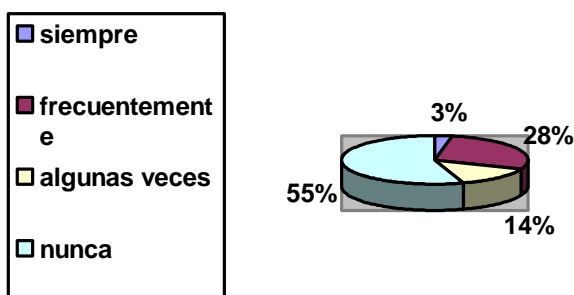
una que otra familia considera también el descanso y tratar de tomar vitaminas como ayudante para el cuerpo.

5. ¿Qué costumbres poseen en la familia que sabe que le hacen daño al cuerpo?

Principalmente fue resaltado aspectos tales como tomar bebidas alcohólicas y fumar por parte exclusivamente de los hombres en las familias, comer harinas, grasas y dulces no balanceados y exceso de café y sal en las comidas; así como también algunas/os consideran no tener un mal hábito que afecte el cuerpo.

6. ¿Van al odontólogo de forma preventiva por lo menos una vez al año?

Figura 5. Diagrama porcentual visita al odontólogo

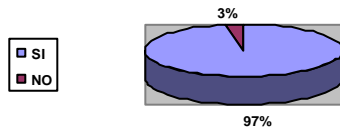


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De los 36 encuestados, un 55% es decir más de la mitad de las familia nunca acuden al odontólogo de forma preventiva por lo menos una vez al año como habito, así el 28% lo hacen frecuentemente, un 14% algunas veces y solo un 3% siempre representado por una sola familia; se resalta que las respuestas afirmativas en la mayoría de los casos solo van al odontólogo de forma preventiva los niños/as de las familias, muchos de los adultos no acuden ya que lo consideran innecesario.

7. ¿Todos los miembros de la casa tienen cepillo de dientes?

Figura 6. Diagrama porcentual tenencia cepillo de dientes

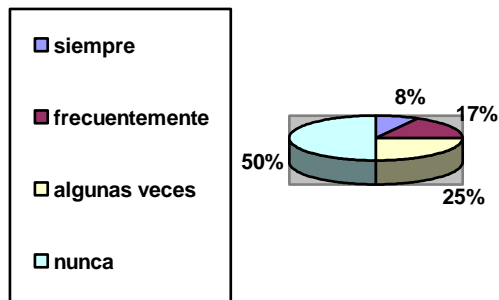


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

En esta pregunta el 97% considera importante tener cepillo de dientes para cada uno de los miembros de la familia, solo en un 3% representado en una familia sus dos hijos no tienen cepillo de dientes ya que se les ha dañado y según la madre su esposo no ha querido volver a comprarlos, situación que afecta la higiene dental.

8. ¿Van al médico de forma preventiva por lo menos 1 vez al año?

Figura 7. Diagrama porcentual visita al medico



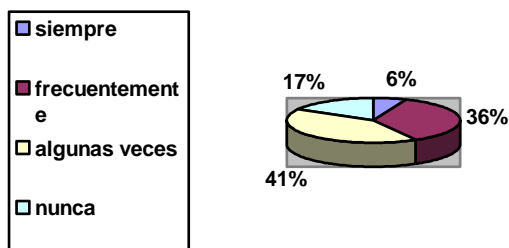
Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

Acudir al médico de forma preventiva tiene un 8% como hábito permanente, es decir, siempre se visita al medio por lo menos una vez al año, un 17% lo realiza con frecuencia y un 25% algunas veces, el 50% de las familias nunca toman esa prevención, al indagar el por qué el motivo reiterativo es el acostumbrarse a tener que estar enfermos para asistir, vinculando las

consultas medicas solo a la enfermedad y no a la promoción y prevención de la salud.

9. ¿Para realizar las actividades del trabajo diario utiliza las medias de protección respectivas?

Figura 8. Diagrama porcentual mediadas de protección

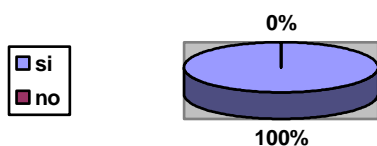


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

La protección ante los accidentes de trabajo es de vital importancia en las labores cotidianas, en donde solo un 6% siempre utiliza los instrumentos necesarios, el 36% frecuentemente, un 41% algunas veces y el 17% nunca, evidenciando una falla en las medidas preventivas que deben ser consideradas como parte del cuidado en salud.

10. ¿Considera el descanso importante para el cuerpo?

Figura 9. Diagrama porcentual descanso para el cuerpo



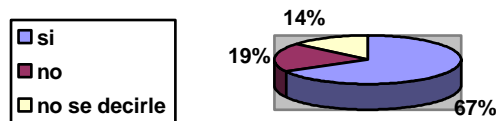
Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

El 100% de las respuestas son afirmativas, teniendo todos/as presente la importancia del descanso para el cuerpo, entre las razones del por qué, sobresale el hecho de que el cuerpo lo exige y necesita, a su vez la necesidad

de recuperar energías para continuar con el trabajo, seguidamente se relaciona el descanso con el evitar enfermarse y en algunos casos se considera como un mandato de dios quien dispuso tiempos de descanso al hombre y la mujer.

11. ¿Puede decir que conoce exactamente como es su cuerpo, detectando cualquier cambio físico?

Figura 10. Diagrama porcentual conocimiento del cuerpo

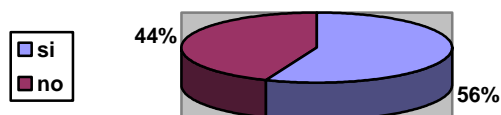


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

A esta pregunta el 67% contestó afirmativamente, en tanto un 19% considera no conocerlo, así también un 14% respondió “no se decirle ya que no lo había pensado antes”; el concebir que si lo conocen se reafirma con expresiones como: “uno conoce cuando algo anda mal, cualquier cambio uno lo nota”, “he reconocido mi cuerpo”, “me han enseñado los médicos”, en tanto los motivos para decir que no conocen exactamente como es cuerpo son: “casi no le paro bolas”, “si uno se conociera a uno mismo prevenía cosas”, “uno se conoce solo parcialmente”.

12. ¿Utiliza algún método de planificación familiar?

Figura 11. Diagrama porcentual método planificación familiar



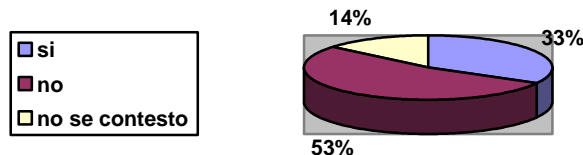
Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

el 56% está utilizando actualmente algún método de planificación familiar, definitivos como corte y ligadura de trompas, métodos hormonales principalmente inyectables y en bajo nivel pastillas, en tanto el 44% no utiliza, cabe mencionar que dentro de las 16 respuestas no afirmativas están 2 mujeres de tercera edad sin pareja, un hombre de tercera edad igualmente sin pareja, 2 parejas de tercera edad (las mujeres ya no presentan ovulación), 2 hombres en edad adulta productiva sin pareja y 2 parejas adultas jóvenes que no tienen hijos y desean tener uno, razón por la cual disminuye el número de parejas que no tiene un conciente control sobre planificación familiar.

Las preguntas 13 y 14 fueron aplicadas a mujeres, ya que corresponden a prácticas de autoexamen de seno y citología.

13. ¿Se hace el autoexamen de seno una vez al mes?

Figura 12. Diagrama porcentual realización autoexamen de seno



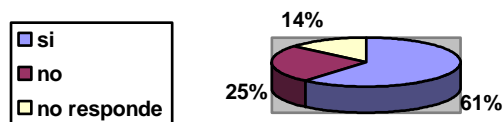
Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De un total de 33 mujeres encuestadas, el 53% no practican el autoexamen, al indagar los motivos se encuentra principalmente reconocer un descuido al respecto junto con el no conocer exactamente como se realiza, así también no haberse interesado en el tema y el no haber sentido molestias que puedan alarmar; el 33% que si lo practican mencionan que es importante para detectar algo que aparezca en los senos, evitar enfermedades y el hecho de haber sido informadas por un medico, sin embargo la mayoría de ellas no conoce exactamente los pasos a seguir. El 14% representado en el “no responde” tiene como razón que 3 hombres que respondieron las preguntas no tienen cónyuge

o pareja permanente y en dos familias la esposa no se encontraba en casa en el momento.

14. ¿Se hace la citología anual?

Figura 13. Diagrama porcentual realización citología



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De 33 mujeres, el 61% practican la citología anual, en tanto un 25% no la realiza, el 14% restante pertenece al “no responde” por las mismas razones explicadas en la pregunta anterior.

El hábito de practicar la citología radica principalmente en el hecho de haber tenido hijos motivo por el cual en las citas medicas se lo han recomendado y explicado el por qué de su importancia, siendo esta la principal razón, encontrando así mismo que algunas mujeres se la han practicado por haber sentido molestias, o solo se han hecho 1 o 2 veces en toda su vida siendo ya mayores de 40 años; entre tanto las razones del no practicarla son expresados como descuido, tenerle miedo e incomodidad a este examen.

Las preguntas 15 y 16 fueron aplicadas a hombres, ya que corresponden a prácticas de autoexamen de testículo y examen de próstata.

15. ¿Se hace el autoexamen de testículo una vez al mes?

Figura 14. Diagrama porcentual realización autoexamen testículo



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De 33 hombres que respondieron la encuesta, el 92% no se ha practicado el autoexamen de testículo, teniendo como motivo principal el desconocimiento de este examen, ya que no sabían de su existencia, resaltado esto por algunos como descuido, evidenciando la falta de apropiación de este tema, el 8% representa el “no responde” ya que en tres familias el esposo no estaba en casa para responder.

16. ¿Se realiza el examen de próstata anualmente?

Figura 15. Diagrama porcentual realización examen próstata



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

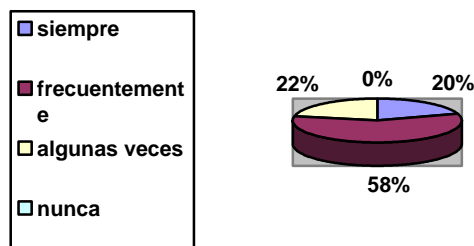
el examen de próstata es realizado a partir de los 40 años, de los 33 hombres que respondieron las preguntas 22 son mayores de 40 años representando

esto el 100%, el 72% de los hombres no se practica el examen de próstata, al indagar el por qué surgen expresiones como: “dejado que es uno”, “yo me siento alentado”, “no me gusta estar donde los médicos”, “me da pena”, “no conozco eso”; el 14% si lo ha practicado principalmente por haber sentido molestias, más no por prevención, el otro 14% representa el “no responde” por los mismos motivos en la pregunta anterior.

El Componente emocional-comunicativo contiene 12 preguntas relacionadas con aspectos personales de actitudes y comportamientos y las relaciones interpersonales que se establecen.

17. ¿A pesar de los múltiples problemas, se siente capaz de afrontarlos positivamente?

Figura 16. Diagrama porcentual afrontar los problemas

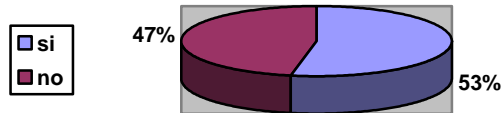


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

El 58% considera afrontarlos positivamente con frecuencia, 22% en algunas veces y el 20% siempre, entre las principales razones del por qué afrontarlos de esta manera están: “en la vida le toca uno hacerse el duro”, “siempre se debe enfrentar las cosas de la mejor manera”, “nada saca uno con angustiarse y enfermarse”, “no hay que pensar negativamente”, “creyendo en Dios se puede”; así como también el no decir que siempre se enfrenta de este modo radica en que “a veces es difícil manejar las situaciones”.

18. ¿Quisiera cambiar cosas de su forma de ser?

Figura 17. Diagrama porcentual cambio en apariencia física

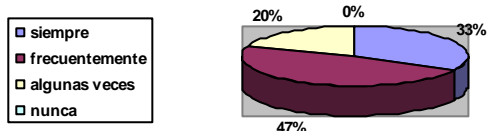


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De un total de 36 encuestados, en un 53% se quisiera cambiar algo de la personalidad principalmente el mal genio y la soberbia, seguido de ser explosivo e impulsivo, algunos/as mencionaron el ser rencoroso y el manejo de un buen vocabulario; un 47% no considera ningún cambio al sentirse bien como es y en otros casos al sentir que ya es tarde para cambiar.

19. ¿Se preocupa mucho por sus sentimientos y los de su familia?

Figura 18. Diagrama porcentual preocupación por sentimientos



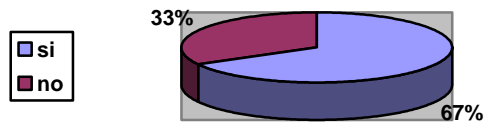
Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

a esta pregunta un 47% de un total de 36 encuestados, considera preocuparse frecuentemente por los sentimientos, un 33% siempre y un 20% algunas veces, sin embargo cabe mencionar que al indagar el por qué en la mayoría de las afirmaciones se excluía la importancia de los sentimientos propios, con expresiones como: “hay que estar pendiente de la familia de uno”, “por el bienestar de mis hijos/as y nietos”, así mismo reconociendo que no siempre se esta pendiente del nivel sentimental se aducía: “a veces no queda tiempo”, “a

veces es uno egoísta”, “uno es como de sangre fría, entonces no me preocupo así tanto”.

20. ¿Es capaz de ocultarle a alguien lo que realmente siente?

Figura 19. Diagrama porcentual ocultar sentimientos

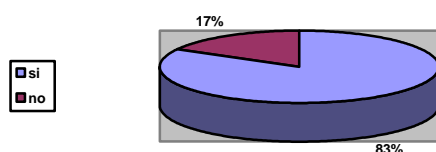


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De 36 encuestados, el 67% respondió afirmativamente, dando como principal razón “a veces es mejor que los demás no se enteren”, y otras expresiones como “con contarle a alguien no tengo ninguna solución”, “yo no le cuento si no a mi dios, el consuela los afligidos”, “a veces siento que no les interesa lo que sienta o piense, entonces mejor callo y lo dejo para mi sola”, “a mi no me gusta estarlos preocupando”, “para que cuenta uno las cosas si a toda hora sale uno regañado”, evidenciando con ello la falta de confianza y comunicación con las personas más cercanas en cuanto a situaciones y sentimientos más profundos; el 33% considera no ser capaz de ocultar lo que siente, consideran que es necesario decirlo y que en muchas ocasiones así no lo quieran las demás personas se dan cuenta por que su forma de ser los delata.

21. ¿Piensa que vale la pena prestarle atención a sus emociones y estados de ánimo?

Figura 20. Diagrama porcentual emociones y estados de ánimo

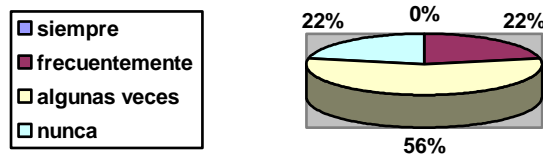


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

De 36 encuestados, en un 83% la respuesta fue afirmativa, considerando que “hay que preocuparse para reaccionar y superarlo”, “son mis emociones y tengo que estar pendiente”, “si uno no presta atención se achicopala todo y es feo sentirse triste”, “si no se presta atención uno se desquita con quien no debe”, “es importante para mi saber como estoy”; así mismo el 17% no considera importante prestarle atención al afirmar que “pasan siempre desapercibidos”, “no me preocupo, de todas maneras le toca a uno resistir los golpes”, “a veces uno no tiene tiempo”, “a mi edad eso ya no importa”.

22. ¿Se deja llevar por sus emociones para resolver situaciones sin mirar consecuencias?

Figura 21. Diagrama porcentual emociones para resolver situaciones

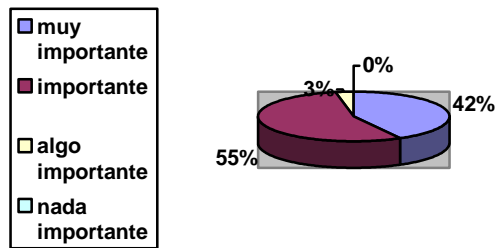


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

el criterio de algunas veces dejarse llevar por la emociones está representado en un 56%, obteniendo el mismo 22% en los criterios frecuentemente y nunca, las razones que motivan tener un control son: “toca dialogar, si uno se deja llevar hay más problemas o se cometen errores”, “es importante primero pensar las cosas”, “es mejor estar tranquilos”; entre tanto se presenta con frecuencia y algunas veces el dejarse llevar por las emociones debido a: “a veces no soy capaz de controlarme, me cuesta hacerlo”, “uno actúa con mucha soberbia”.

23. ¿Qué tan importante es mantener expresiones de afecto en la familia y amigos/as, a pesar de las diferencias o disgustos?

Figura 22. Diagrama porcentual expresiones de afecto

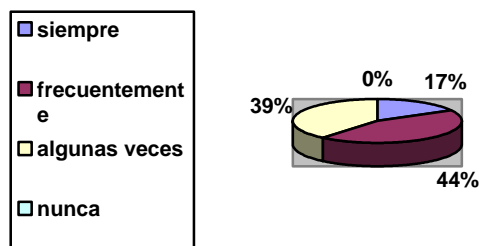


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

Con expresiones como: “hay que tenerle afecto a la gente, a la familia”, “para sentirse bien se debe expresar afecto, es cuidarse uno en esa forma”, “es conveniente mantener la amistad y el buen trato”, “conforme uno quieren que lo traten así se debe tratar”, “uno le gusta que el hogar funcione bien” se evidencia el considerar importante las expresiones de afecto, en donde un 55% lo reitera importante, el 42% muy importante y un 3% algo importante.

24. ¿Cuando se presenta discusiones trata de mantener la calma y controla sus reacciones?

Figura 23. Diagrama porcentual controlar reacciones



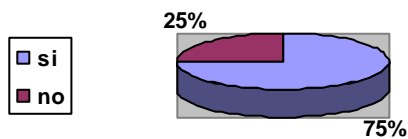
Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

Representando un 100% 36 encuestados, un 44% considera que frecuentemente trata de mantener la calma, el 39% algunas veces y un 17% siempre, resaltando la tranquilidad que se brinda al controlar las reacciones en una discusión, expresiones tales como: “es mejor para no agravar o evitar los problemas”, “es mejor pensar antes de actuar”, “es mejor estar tranquilos” lo

demuestran; mencionando también que la gran mayoría no respondió siempre ya que consideran que en muchas ocasiones pierden el control sobre si mismos.

25. ¿Existe algún espacio en el día para hablar en familia?

Figura 24. Diagrama porcentual diálogo en familia

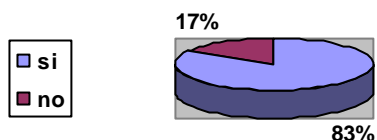


Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

En un 75% de las familias consideran tener un espacio para el diálogo, porque “es importante para no perder la unión”, “se habla para saber del otro”, “es necesario el dialogo con la familia”, “si no se hace los hijos se vuelven amargados”, en tanto un 25% no cree tener ese espacio por que “aunque es importante dialogar, es más bien poco lo que lo hacemos”, “no hay tiempo para eso”, “no practica uno eso es algo que no se le pone interés”, “mi marido para trabajando, casi no hablamos”, “a mi esposo no le gusta eso”.

26. ¿Por lo general sabe cuando algo le incomoda a algún miembro de su familia?

Figura 25. Diagrama porcentual conocimiento del otro



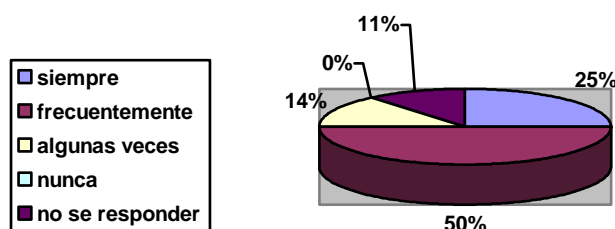
Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

El reconocer las alteraciones y cambios del otro/a es un aspecto importante en el manejo de las relaciones, el 83% respondió afirmativamente es donde la mayor razón es el percibir el cambio de actitud, “está como diferente la persona y uno sabe cuando es así”, “se ven tristes y hay que preguntar”, “uno analiza las cosas”, “yo los conozco bien”; así el 17% restante menciona “pasa a veces desapercibido”, “casi no le presto atención a eso”.

27. ¿Cuáles considera son los elementos necesarios para la comunicación?
entre los elementos mencionados y en orden de reiteración, frecuentemente están: el dialogo, respeto, confianza, buen trato, unión, franqueza, paciencia, y una sola vez mencionado, hablar en el momento oportuno, la disposición y el saber escuchar, 3 de las personas que respondieron en esta pregunta dijeron “no se responder”.

28. ¿Los anteriores elementos los practica en su vida cotidiana (con su familia, vecinos)?

Figura 26. Diagrama porcentual elementos de la comunicación



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

Un 50% de 36 personas encuestadas, dice practicarlos frecuentemente, el 25% siempre, el 14% algunas veces, en tanto 4 personas equivalentes al 11% respondieron “no se decirle”; al indagar el por qué se pone en practica se resaltan: “es importante para mi”, “son buenos para todos”, “es mejor asi”, “toca hacerlo”, “es importante para no tener problemas”, “a uno le nace, de eso depende poder vivir en paz con los vecinos y la familia”; así como también

cuando solo mencionaban que algunas veces opinan “a veces no puedo”, “casi no dialogo mucho, eso me falta”, “la gente no se presta para eso”, “depende con quien este hablando”.

El Componente ecológico-hogar contiene 10 preguntas relacionadas con las concepciones del entorno más próximo (hogar) y las situaciones del mismo.

29. ¿Qué representa para usted su hogar?

En esta pregunta los mayores significados muestran la importancia considerada ante el hecho de tener una vivienda en donde se construye la familia, resaltando cada una de las apreciaciones, estando escritas en orden de reiteración por frecuencia de las 36 apreciaciones obtenidas.

- “es todo para mí”

 - “lo que tenemos material como familia”

 - “es mi sitio propio, mi espacio”

 - “es lo mejor”

 - “es una bendición de dios”

 - “es donde está mi familia”

 - “es valioso”

 - “es parte de mi felicidad”

 - “es una necesidad”

 - “una meta de familia”

 - “ahí me desenvuelvo, es el calor que necesitamos”

 - “es bienestar”

 - “confianza”

 - “compañía”

 - “donde se siembra para comer, ahí llegamos a descansar”

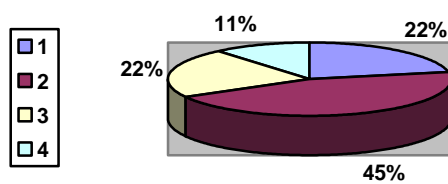
Con estos múltiples significados se aprecia la íntima relación entre el desarrollo personal y el hecho de tener un hogar como necesidad básica para todos/as.

30. ¿Con qué materiales está elaborada su casa?

La gran mayoría de viviendas tienen como materiales de elaboración maderatabla, el cinc y caucho, muy pocas construidas en ladrillo, o bareque y tierra, ya que invadieron esas tierras y en su mayoría necesitaron iniciar la construcción.

31. ¿Con cuantas habitaciones dispone la casa?

Figura 27. Diagrama porcentual habitaciones en casa



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

Un 45% de los 36 hogares dispone de 2 habitaciones, por lo general 1 para la pareja y la otra para los hijos/as, el 22% corresponde a una habitación por hogar aduciendo la falta de poder invertir para ampliar su vivienda, un 22% posee 3 habitaciones, en tanto el 11% dispone de 4 habitaciones por hogar.

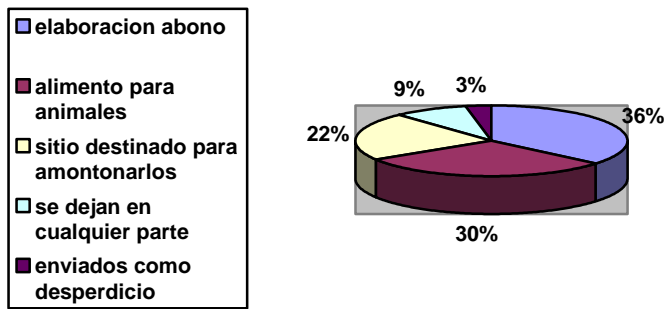
32. ¿Cuántas personas duermen en cada habitación?

en la mayoría de familias 2 personas duermen por habitación (15 familias), seguido de 2 a 3 personas (11 familias), de 1 a 2 personas (6 familias), 4 personas cuando solo se dispone de una habitación siendo el caso de 4 familias, evidenciando con ello no predominar un hacinamiento en su gran mayoría.

33. ¿Cómo manejan las basuras en el hogar?

De las 36 familias se encuentra que:

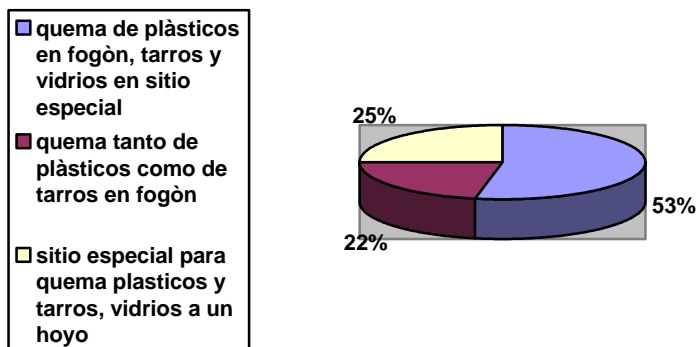
Figura 28. Diagrama porcentual manejo basuras orgánicas



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

respecto a los desechos de alimentos y otros orgánicos, el 36% de las familias elaboran el abono con este, un 30% lo dan de alimento a los animales domésticos como ganado, cerdos, gallinas, un 22% tienen un sitio destinado por los lados de la casa para amontonarlos, un 9% botan los desechos en cualquier lado de la casa y un 3% las envía como desperdicio para alimentar los animales domésticos de propiedad de la vecina.

Figura 29. Diagrama porcentual manejo de basuras no orgánicas



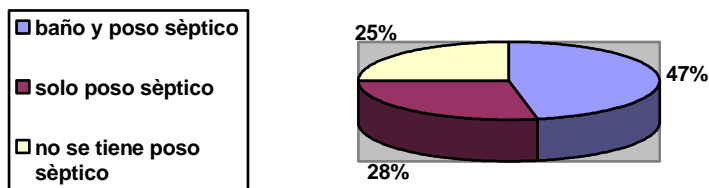
Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

En cuanto plásticos, tarros y vidrios, un 53% quema el plástico en el fogón, y tarros y vidrios son amontonados en un sitio especial, un 22% queman tanto los plásticos como los tarros pequeños en el fogón,

evidenciando los problemas respiratorios que a futuro se tendría por la toxicidad del plástico, un 25% designan un sitio especial para quemar los tarros y plásticos, dejando los vidrios en un hoyo.

34. ¿Cómo manejan las aguas residuales en el hogar?

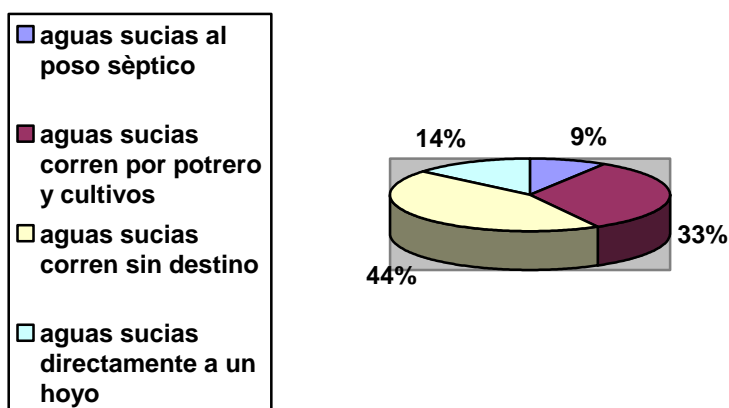
Figura 30. Diagrama porcentual manejo aguas residuales humanas



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

respecto a desechos humanos, el 47% de las familias de las 36 encuestadas posee baño y poso séptico, un 28% solo tiene el poso séptico, y finalmente el 25% no tiene poso séptico dejando correr las aguas negras.

Figura 31. Diagrama porcentual manejo aguas no humanas



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

En cuanto a aguas sucias de baño diario, lavado de ropa y de losa, etc., en un 44% de las familias de las 36 encuestadas las aguas corren sin destino, en el 33% las aguas sucias corren por el potrero y cultivos, un

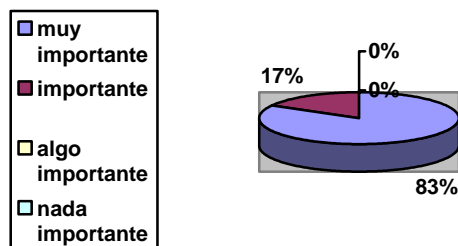
14% de las familias poseen un hoyo donde caen y el 9% revierte esta agua al mismo poso séptico.

35. ¿Qué actividades realizan en la familia para cuidar la casa?

Entre las principales actividades se resalta la limpieza diaria, el barrer, hacerle arreglos a la casa, macanear evitando crecimiento de la maleza, enmallar la casa y fumigar para los mosquitos y otros animales. Siendo apreciadas estas actividades como parte de las labores diarias tanto de hombres como mujeres.

36. ¿Qué tan importante es el aseo de la casa?

Figura 32. Diagrama porcentual aseo del hogar



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez, 2007.

en un 83% se es considerado el aseo de la casa como muy importante, en tanto para un 17% es importante, destacando que el 100% tiene un respuesta afirmativa ante el aseo del hogar, aspecto que es reforzado en las visitas realizadas a las familias, al indagar el por que se tienen expresiones como: “el aseo es el reflejo de uno mismo”, “del aseo depende la salud de todos”, “casa desaseada es sinónimo de enfermedad”, “la casa sucia no es casa”, “el aseo es la higiene de la casa”, “más que uno sea pobre debe vivir aseado”, “así tiene que ser, así nos enseñaron”.

37. ¿Cómo está distribuida su parcela?

En esta pregunta a nivel general todos poseen un área de cultivos, la vivienda y espacio para tener animales domésticos como perros, gatos, ganado, gallinas, que en su mayoría a excepción del ganado entran a los pasillos y cocina de los hogares, pocas son las viviendas que han enmallado para evitar su entrada.

38. ¿Qué espacios de su hogar considera ser los más significados?

El resaltar un espacio del hogar permite expresar las preferencias, y el por qué de ellas, se resalta cada una de las apreciaciones en orden de frecuencia de los 36 significados, ya que todas tienen un valor personal.

“los cuartos por que es el sitio de descanso, es el sitio más privado”

“la lomita por que es como el mirador de la casa”

“la cocina ya que me gusta cocinar”

“la sala es el espacio de reunión y de recibir visitas”

“toda es bonita por que es mía”

“la sala por que está la televisión y en familia la vemos después de trabajar”

“todo por igual, ya que no he pensado en eso”

“el cultivo, por que me gusta trabajar y ver lo mío”

“toda la casa por que está mi familia y mi trabajo”

“la cocina por que es donde habito a diario”

“mi jardín, por ser recuerdos de mi esposa e hijas”

“el sitio donde está ubicada la casa por que se ve todo”

4.3.1.4. Análisis situacional miembros de la Asociación 14 de Mayo

Teniendo presente los estilos de vida como ese conjunto de pautas reiterativas en nuestro comportamiento cotidiano, se establece la situación de la asociación 14 de mayo respecto de su componente corporal, emocional-comunicativo, y ecológico-hogar.

- Componente corporal

La dimensión corporal del ser humano representa un sistema de vida, ya que el cuerpo es el principal espacio desde donde se vive y convive, se piensa, se siente y se construye las relaciones personales y elementos materiales reflejando la producción humana, de allí la vital importancia del autocuidado corporal en la preservación de la salud.

La mayoría de los miembros de la asociación 14 de mayo poseen a nivel cognitivo unas valiosas apreciaciones acerca del cuerpo, sin embargo en las actitudes y comportamientos propios no sobresale la importancia del cuidado y protección del mismo, teniendo como principales motivos el desconocimiento de aspectos importantes a nivel de la promoción y prevención en salud, así también la falta de espacios que les permita reflexionar las expresiones del cuerpo.

El asistir a citas odontológicas, citas médicas, controles, chequeos, etc, están estrechamente vinculados a la búsqueda de soluciones de una enfermedad, más no a un compromiso personal y preventivo, reforzando esto el bajo acceso que se tiene a los servicios de salud, al no poseer ARS no se permite aprovechar las brigadas que llegan a la zona, y los bajos ingresos económicos imposibilitan controles particulares.

Los aspectos de autocuidado como las medidas de protección ante accidentes de trabajo son utilizados más no son considerados por la gran mayoría como parte indispensable de los requerimientos en la cotidianidad, solo se implementan cuando es muy evidente el riesgo, disminuyendo este factor protector en su dimensión laboral.

A nivel de salud sexual y reproductiva, la planificación familiar es practicada por la mayoría de familias siendo tomada la decisión principalmente por la mujer e influenciada por médicos que han atendido los nacimientos de sus primeros hijos/as, evidenciando un control en las esposas-madres. En aspectos tales

como autoexamen de seno y citología en las mujeres, en su gran mayoría no se practican el autoexamen mostrando descuido en el tema, así también las mujeres que se lo practican no conocen exactamente sus implicaciones y los pasos a seguir reduciendo la posibilidad de realizarlo correctamente; las citologías son más reconocidas y realizadas por las mujeres ya que han recibido orientación medica, sin embargo algunas de ellas no lo han convertido en hábito saludable disminuyendo la apropiación que se tiene del mismo.

De la misma manera el autocuidado en los hombres con autoexamen de testículo y examen de próstata es muy preocupante, ya que a nivel del autoexamen de testículo ninguno se lo ha practicado por total desconocimiento del mismo, aumentando el riesgo de tumores testiculares no detectados a tiempo; a su vez el examen de próstata realizado a hombres mayores de 40 años no es un hábito entre los miembros de la asociación, pocos se lo han practicado no como medio preventivo si no por haber ya presentado molestias anteriores, existiendo también falta de conocimiento del tema.

Las expresiones ante la dimensión corporal de la asociación 14 de mayo muestra un interés por adquirir conocimientos que les permitan reflexionar los comportamientos cotidianos en salud, y replicar estos saberes a sus hijos/as, en su cotidianidad existen pocos espacios de recreación y esparcimiento, la monotonía en las actividades y el acostumbrarse a llevar determinados estilos de vida obstaculizan la apropiación del cuerpo y la protección del mismo.

- **Componente emocional-comunicativo**

La comunicación es esencial en la construcción de las relaciones humanas, es el instrumento que permite expresar los sentires y pensamientos, así también la parte emocional de una persona es componente vital de su ser del cual depende entablar sanas relaciones interpersonales, la manera como estos 2 factores se desarrollan facilitan o no un bienestar personal que irradia en la familia y la comunidad.

En la asociación 14 de mayo a nivel personal las actitudes positivas sobresalen al enfrentar los problemas cotidianos, siendo un factor protector ante situaciones de depresión, sin embargo se evidencia la dificultad de expresar los sentimientos al no existir fuertes espacios de comunicación, y al concebir que decirlos es preocupar a los demás, pensando que lo que se piensa o siente en muchos momentos no tiene gran importancia; tener presente las emociones y estados de ánimo es otra característica de los miembros de la asociación ayudando con ello a reconocer ser personas susceptibles de cambios.

El manejo de las reacciones ante diferentes situaciones muestra un reconocimiento de la importancia de mantener la calma y propagar la tranquilidad solucionando los problemas de una mejor manera, no obstante en muchas ocasiones se pierde el control de las actuaciones.

A nivel familiar es considerado importante las expresiones de afecto, sin embargo muchas actitudes no evidencia la importancia que se adjudica, el afecto es dirigido sobre todo a los hijos/as disminuyendo estas manifestaciones en las relaciones de pareja, así mismo los espacios de diálogo que existen en la mayoría de ocasiones se centra en temas de trabajo, problemas de los hijos/as entre otros, descuidando espacios de diversión en muchas de las familias.

La comunicación está relacionada directamente con el lenguaje verbal, pasando desapercibido la importancia del lenguaje corporal y la escucha activa como componente principal de un diálogo verdadero.

- Componente ecológico-hogar

El hogar o sitio de vivienda es el facilitador de funciones específicas del individuo y/o la familia, las representaciones que posee para la asociación 14 de mayo evidencia la apropiación que se hace de un sitio valioso y la importancia que genera para todos/as, en la mayoría de ocasiones

autoconstruida evitan el hacinamiento, considerando la limpieza como instrumento de cuidado y protección del mismo.

El manejo de basuras y aguas residuales esta determinado por las condiciones existentes, en donde resulta un problema principalmente la quema que se realiza de plásticos en el fogón, aspirando las sustancias tóxicas que esto produce con repercusiones a futuro y la contaminación que genera, las aguas residuales muchas corren sin destino situación dada por la falta de poso séptico para estas.

El arreglo del hogar está a cargo principalmente de las mujeres que realizan diferentes actividades dentro del mismo, a nivel cultural los roles designados ubican a la mujer en la vivienda y al hombre en el cuidado de los cultivos siendo esto evidenciado en la asociación.

Este componente conserva factores protectores para la salud, considerando importante tener un espacio para expresar todos los significados que se aprecian sobre el hogar y así fortalecer las conductas que son favorables para las familias.

4.3.2. Segunda etapa: diseño del modelo de aplicación que promocióne hábitos saludables

Una vez finalizada la etapa anterior se realiza la socialización a los miembros de la Asociación, retroalimentando los hallazgos y definiendo las temáticas a considerar como más significativas y relevantes respecto a los estilos de vida.

A partir de lo cual se plantea 6 talleres (ver anexo B) con los siguientes temas:

- Expresión corporal

- Autocuidado mujer

- Autocuidado hombre

Expresiones de afecto en la familia

La comunicación construye las relaciones humanas

Hogar como espacio vital de salud

Requiriendo indagar para la construcción de estos talleres, se visita Profamilia, al necesitar información sobre autoexamen de seno y autoexamen de testículo, obteniendo unos folletos informativos que se entregan en los talleres, así como también se elabora unos folletos reflexivos para cada taller, a fin de que los/as participantes compartan estos temas con sus familiares y vecinos/as.

La estructura de los talleres está constituida por dos partes, los objetivos del mismo y el procedimiento, este último a su vez tiene tres momentos como lo son, la vivencia considerando la/as actividades centrales individuales y de grupo a través del juego y la lúdica, la reflexión-dialogo de saberes cuyo momento es de compartir conocimientos, experiencias y opiniones respecto del tema, y finalmente la construcción de compromisos en cada una de las temáticas que puedan ser cumplidos por los participantes.

4.3.3. Tercera etapa: puesta en marcha del modelo de aplicación

Se lleva a cabo el desarrollo de los talleres, para lo cual se acuerda su realización todos los viernes, iniciando el 25 de enero y finalizando el 29 de febrero del 2008, mostrando los principales compromisos en cada uno de estos:

- Taller I expresión corporal

En el desarrollo de este taller se inicia socializando la agenda a tratar, conformando 3 grupos, en donde se trabaja según lo planteado en la estructura del mismo, a nivel de la construcción de compromisos respecto a la protección del cuerpo y la salud los y las participantes construyen los siguientes:

“aprender a tener alimentación balanceada”

“aprender a relacionarnos entre familia y vecinos”

“hacer deporte para la salud”

“aprender a querer nuestro cuerpo”

“tener buenas relaciones con los vecinos”

“ir al medico antes de enfermarnos, por prevención”

“tener cuidado con los niños en salud, protegerlos”

Evidenciando cumplir con los objetivos del primer taller, el cual fue muy participativo.

Fotografía 8. Grupo socializando su trabajo y Grupo realizando una dramatización



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez.2007

▪ Taller II Autocuidado Mujer

Después de plantear la agenda se organizan 3 grupos que realizan la actividad definida, en donde se refleja el significado de ser mujer asociados con la maternidad, y la protección de toda la familia; los cuidados que se deben tener con el cuerpo femenino y los mayores dolores que sufre las mujeres física y psicológicamente, a partir de esta construcción y de reflexiones realizadas surgen los siguientes compromisos personales, que respaldan los objetivos del taller y las apropiaciones realizadas por la mujeres participantes.

“Valorarnos como personas y mujeres que somos, y no permitir que otras personas nos subvaloren”

“No permitir que nos maltraten verbal o físicamente”

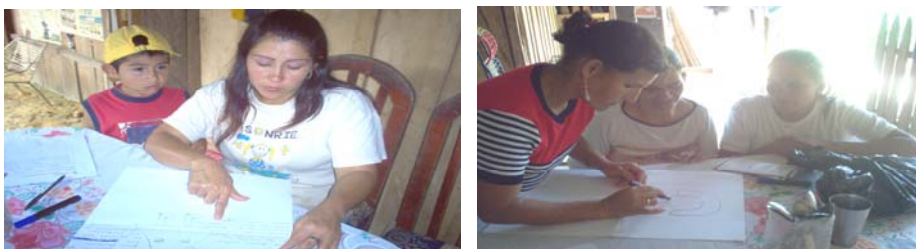
“Físicamente tener una buena presentación por que eso refleja lo que uno es”

“Practicar el autoexamen de seno para detectar a tiempo los males”

“Cuidar mi cuerpo con la citología, el autoexamen de seno, la alimentación y la higiene personal”

“Saber manejar los problemas familiares”

Fotografía 9. Participante construyendo los compromisos personales y Grupo realizando la actividad



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez.2007

- Taller III Auto Cuidado Hombre

Al socializar el tema a tratar según la estructura del taller, se organizan 4 grupos de trabajo que reflexionan acerca de 3 preguntas específicas: ¿que significa ser hombre?, ¿que cuidados se debe tener con el cuerpo masculino?, ¿de que parte del cuerpo se siente mas orgulloso y por que?

Las respuestas visualizan al hombre como padre y jefe de hogar, responsable del sustento familiar, sintiéndose orgullosos principalmente del cerebro argumentando ser el eje del cuerpo que posibilita planear lo que van a hacer, así como también de la boca, las manos y en general todo el cuerpo cuando se posee salud.

A partir de las socializaciones se construyen los siguientes compromisos personales

“Cuidarnos mas en salud, tanto física como emocionalmente, no buscarnos problemas”

“Realizarnos el autoexamen de testículo como forma de detectar la enfermedad y cuidar la salud”

“Ir al medico y comentarle todo lo que sentimos, no callarnos por pena”

“No esperar a estar muy enfermos para acudir al medico, por nuestro machismo”

“Valorar el hecho de ser hombres tratando de actuar siempre bien”

“Tratar de no actuar impulsivamente por nuestra la salud y la familia”

Fotografía 10. Grupo 4 socializando su reflexión y Participantes taller tres



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez.2007

- Taller IV Expresiones de afecto en la pareja y familia como hábitos saludables

Con un saludo de bienvenida y un ejercicio de presentación, en donde se expresa el animal favorito y el por que de su preferencia, se inicia este taller.

Posteriormente se muestra el tema a tratar y se habla del testamento familiar, dejando un tiempo prudente para ser construido. Al socializarlo se dialoga sobre la importancia de la familia y las manifestaciones de afecto al interior de la misma, resaltando ejemplos de la vida cotidiana, aplicando la estructura del taller.

En la construcción de compromisos surgen los siguientes

“Valorar lo que cada familia posee como bueno y tratar de corregir lo que causa daño”

“no esperar a morir para decir lo que se piensa y quiere a la familia, trabajar unidos”

“tratar de solucionar los problemas de la mejor manera, ya que son normales y se deben manejar sin violencia”

“continuar con nuestras decisiones mas importantes y salir adelante con nuestra familia”

Fotografía 11. Realizando el testamento familiar y Participante del taller compartiendo su testamento



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez.2007

▪ Taller V La comunicación construye las relaciones humanas

Socializando el tema a tratar se da inicio al taller, en donde los participantes se organizan en dos grupos para el desarrollo de tres juegos a partir de los cuales se resalta la importancia de la comunicación; pudiendo establecer con base en experiencias un análisis de la forma y situación de la comunicación dentro de los miembros de la Asociación 14 de Mayo.

A partir de las reflexiones hechas se construyen los siguientes compromisos

“se deben evitar los elementos que dañan la comunicación, como el chisme y la burla”

“debemos recordar que no solo se comunica uno hablando si no también con expresiones del rostro y la actitud”

“debemos practicar de buena manera la comunicación, ya que es la forma más importante para entablar relaciones en la familia y con los vecinos”

“debemos tener cuidado con lo que decimos para no herir a otros, y estar seguros de ser cierto lo que decimos”

Fotografía 12. Grupo realizando una de las actividades dentro del taller y Participantes dialogando acerca de la comunicación dentro de la Asociación 14 de Mayo



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez.2007

- Taller VI El hogar como espacio vital de salud

El desarrollo de este taller se inicia resaltando el tema a tratar, trabajando a nivel de lo planteado en el mismo; socializando por los participantes los diferentes significados que poseen los sitios de su casa a parecen vinculaciones como las habitaciones sitios de descanso e intimidad, la cocina como espacio que permite reponer energías por los alimentos elaborados, la sala espacio para esparcimiento y dialogo con las visitas que lleguen, entre otros.

Posteriormente se lleva a acabo el juego “concéntrese” que permite identificar los factores protectores de la salud dentro del hogar, se entra a dialogar acerca de las medidas a tener en cuenta en cada uno de estos espacios.

A partir de ello se habla acerca de la importancia del hogar y su cuidado, resaltando las principales medidas de protección, construyendo los siguientes compromisos

“ubicar en el hogar un espacio destinado para la quema de plásticos, y no utilizar más el fogón para esto”

“proteger a los niños de los accidentes domésticos y el maltrato, evitar el descuido ”

“valorar el hogar que tenemos procurando que sea cada día mejor por que es de uno”

“estar pendientes de que no se produzcan zancudos en las pilas”

“mantener una higiene en el baño y cocina, siendo dos de los sitios que más pueden tener gérmenes que perjudiquen nuestra salud”

Fotografía 13. Momento de plasmar el hogar con sus significados y Participante socializando su construcción personal



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez.2007

4.3.4. Cuarta etapa: realización estructura del “Protocolo de Desarrollo Comunitario”

Esta última etapa corresponde al segundo objetivo de planeación, en donde se acuerda con el área social de la Corporación la elaboración del “Protocolo de Desarrollo Comunitario” a partir de la carta de principios institucionales, las experiencias obtenidas en el trabajo corambientano, y la indagación que se realice para su construcción; considerándolo como una primera etapa de fortalecimiento en el área social de Corambiente que revierta cambios para las comunidades y su empoderamiento, entre estas la Asociación 14 de Mayo.

Se realiza una pesquisa de los informes y reflexiones del área social, e indagaciones al equipo corporativo, elaborando una propuesta del contenido del “protocolo de desarrollo comunitario” a partir de la consulta realizada y lo conocido en la comunidad.

Determinando con el área social que el protocolo estará enmarcado bajo los ejes de empoderamiento, perspectiva de género, y conservación ambiental; así mismo, estos ejes se plasmaron en tres etapas de avance: germinación,

crecimiento y proliferación, tanto a nivel personal, familiar y de los grupos asociativos.

Así como también se establece las características propias en cada una de las etapas de avance, finalizada esta primera parte se presenta al equipo social realizando los ajustes respectivos según recomendaciones, procediendo a construir los indicadores para cada una de las características, culminando así la elaboración del protocolo de desarrollo comunitario, presentándolo de forma completa al equipo social Corambiente, quedando un documento guía y base para la Corporación, estructurado por la definición de los ejes manejados y los cuadros en donde se desarrolla las etapas de avance en las dimensiones persona, familia y grupo asociativo.

4.3.4.1. “Protocolo de Desarrollo Comunitario”

El protocolo de desarrollo comunitario es una herramienta que permite establecer criterios para el trabajo en el área social CORAMBIENTE con las asociaciones y sus miembros, teniendo un seguimiento del avance en las etapas establecidas, bajo los ejes de:

Empoderamiento

Considerado como “el **proceso** por el que las personas, las organizaciones o los grupos carentes de poder (a) toman conciencia de las dinámicas del poder que operan en su contexto vital, (b) desarrollan las habilidades y la capacidad necesaria para lograr un control razonable sobre sus vidas, (c) ejercitan ese control sin infringir los derechos de otros y (d) apoyan el empoderamiento de otros en la comunidad”⁸⁰

⁸⁰ Mc Whirter en: el empoderamiento a examen: poder y empoderamiento. Jo. Rowlands. p3. disponible en: www.developmentinpractice.org.

Perspectiva de Género

“La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual”⁸¹.

“La noción de género se define como una categoría social que trasciende diferencias biológicas entre sexos y se concentra en las diferencias y desigualdades de roles entre hombres y mujeres por razones de contexto socioeconómico, condiciones históricas y políticas, patrones culturales y religiosos de las diversas sociedades en las cuales ellos y ellas interactúan”⁸²

Conservación ambiental

Entendido en este protocolo como “la administración del uso humano de la biosfera, de manera que se produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. En consecuencia, se considera que la conservación es positiva y comprende el uso sostenible, la preservación, el mantenimiento, la restauración y el mejoramiento del entorno natural”⁸³

Estos ejes son trabajados en tres dimensiones específicas, persona, familia y grupos asociativos para lograr avances integradores y por ende de desarrollo.

⁸¹ LAMAS, Marta. La perspectiva de género. p6. disponible en: www.latarea.com.mx.

⁸² Indicadores de género. Lineamientos conceptuales y metodológicos para su formulación y utilización por proyectos FIDA en América latina y el caribe, serie documentos de trabajo. Perú 2004. p.11.

⁸³ TRÉLLEZ Solís, Eloísa. Manual guía para comunidades educación ambiental y conservación de la biodiversidad en el desarrollo comunitario. Centro de Estudios para el Desarrollo CED. p.6.

	<p>Desarrollo de sentimientos y actitudes para mejorar condición¹ y posición²</p> <p>Valores y actitudes para una cultura de empoderamiento</p> <p>Conocimiento y apropiación de los mecanismos de participación ciudadana</p>	<p>- % de personas (hombres-mujeres) en la asociación que desarrollan sentimientos y actitudes en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Manifiestan inconformidad con situaciones de carencias materiales II. Proponen alternativas de mejoramiento III. Manifiestan inconformidad con las situaciones relativas al desarrollo personal IV. Proponen alternativas en la búsqueda de oportunidades de desarrollo <p>- % de personas (hombres-mujeres) en la asociación según cultura de empoderamiento en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Expresan tener autoconfianza por sus capacidades y fortalezas II. Se perciben con la capacidad y el derecho a ocupar espacios de decisión dentro de la asociación y la localidad III. Reconocen la acción colectiva como forma de mayor impacto e incidencia IV. Desarrollan reflexiones acerca de las dinámicas del poder en su contexto familiar, asociativo y local <p>- % de personas (hombres-mujeres) en la asociación según grado de apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en términos</p>
--	--	---

¹ Se entiende por condición, situaciones relacionadas con carencias materiales en áreas específicas (vivienda, salud, educación, etc) variando según las comunidades, su entorno y el tiempo.

² Se entiende por posición, aspectos relativos a condiciones estructurales, de oportunidades de desarrollo personal, requiriendo procesos personales y colectivos de transformación.

	<p>Conocimiento y apropiación de los Derechos Humanos</p> <p>Conocimiento y apropiación del Derecho Internacional Humanitario, según el caso</p> <p>Acceso a créditos e insumos para producción</p>	<p>de:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Saben que existe los mecanismos de participación II. Conocen los tipos de mecanismos de participación III. Aplican algún mecanismo exigiendo sus derechos <p>- % de personas (hombres-mujeres) en la asociación según grado de apropiación de sus derechos en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Saben que tienen derechos II. Conocen que tienen derechos económicos, sociales, culturales, cívicos y políticos III. Demandan el cumplimiento de alguno de sus derechos (exigibilidad) <p>- % de personas (hombres-mujeres) en la asociación según grado de apropiación del derecho internacional humanitario en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Saben que existe el DIH II. Conocen que protege a personas afectadas por un conflicto armado III. Exigen la aplicación del DIH IV. Realizan propuestas que permitan avanzar hacia una cultura de paz <p>- % de productores (hombres y mujeres) con acceso a créditos e insumos que mejoran la productividad a bajo costo</p>
<p>PROLIFERACION</p>	<p>Reconocimiento como actores de su propio desarrollo</p>	<p>- % de personas (hombres-mujeres) en la asociación según grado de reconocimiento actores de desarrollo en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Expresan sentirse responsables de la búsqueda de mejoramiento de sus condiciones II. Se perciben como potencial de cambio para sí mismo, su familia y la asociación.

	<p>Consolidación de proyecto de vida</p> <p>Propiedad sobre recursos productivos (tierra, infraestructura, tecnología, financieros, etc)</p> <p>Apropiación seguridad alimentaría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de personas (hombres-mujeres) en la asociación según consolidación de proyecto de vida <ul style="list-style-type: none"> I. Expresan tener presentes unos ideales y metas a alcanzar II. Identifican los medios por los cuales pueden llegar a sus metas III. Plantean formas de seguimiento para su proyecto de vida trazado - % de productores en la asociación con propiedad de recursos productivos por tipo de recurso que poseen - % de hombres y % de mujeres en la asociación según grado de apropiación de la seguridad alimentaría <ul style="list-style-type: none"> I. Conocen acerca de la seguridad alimentaría II. Manifiestan interés por desarrollar procesos hacia la seguridad alimentaría III. Implementan diversas practicas para la seguridad alimentaría
--	---	--

ETAPAS DE AVANCE	EMPODERAMIENTO	
	FAMILIA	INDICADOR
GERMINACIÓN	<p>Presencia violencia intrafamiliar</p> <p>Formas tradicionales del ejercicio del poder- autoridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - # de familias con presencia de violencia intrafamiliar respecto al total de familias que hacen parte de la asociación, según tipo de violencia - # de familias según condición del ejercicio del poder en términos de <ul style="list-style-type: none"> I. Consideran que la autoridad debe ser mayormente ejercida por los hombres

		II. Consideran normal utilizar la violencia para imponer la autoridad
CRECIMIENTO	Reflexión del ejercicio del poder- autoridad Prevenición de la violencia intrafamiliar	- % de hombres y mujeres en la asociación según grado de reflexión del poder-autoridad en términos de I. Expresan conocer que algunas formas de ejercer el poder y la autoridad pueden afectar a las familias II. Identifican los efectos que esas formas causan en las familias III. Manifiestan interés por establecer nuevas formas de poder y autoridad IV. Plantean nuevas formas de poder y autoridad en la familia - % de hombres y mujeres en la asociación según prevención de la violencia intrafamiliar en términos de I. Conocen acerca de la violencia intrafamiliar II. Manifiestan interés por prevenir la violencia intrafamiliar III. Plantean medios para prevenir la violencia intrafamiliar
PROLIFERACION	Apropiación del ciclo vital familiar Manejo y resolución de conflictos sin violencia	- % de hombres y mujeres en la asociación según apropiación del ciclo vital familiar en términos de I. Conocen la existencia del ciclo vital familiar II. Relaciona la situación familiar propia(dinámica familiar) con el ciclo vital familiar - % de hombres y mujeres en la asociación según manejo y resolución de conflictos familiares en términos de I. Conocen la existencia del conflicto como natural en las relaciones familiares II. Expresan conocer que la violencia es una forma errónea de resolver los conflictos III. Plantean formas de resolución de conflictos sin violencia en la familia

	Aumento del ingreso familiar	- # de familias que incrementan sus ingresos respecto del total de familias que hacen parte de la asociación
--	------------------------------	--

ETAPAS DE AVANCE	EMPODERAMIENTO	
	GRUPO ASOCIATIVO	INDICADOR
GERMINACION	Proceso organizativo en marcha	- Existencia de una asociación legalmente constituida
	<p>Mínima participación de los miembros (por incentivos³ o funcional⁴)</p> <p>Reflexión paternalismo e individualismo en la asociación</p>	<p>- % de hombres y mujeres en la asociación según nivel de participación en términos de</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Participan en la realización de actividades y asambleas por diferentes incentivos II. Proponen la realización de diferentes actividades por el logro de unos objetivos establecidos <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según reflexión paternalismo e individualismo en términos de</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Expresan no ser necesario articular esfuerzos para solucionar problemas

³“Los miembros participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación, etc) el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en la toma de decisiones”. tomado de: GEILFUS, Frans. 80 Herramientas para el desarrollo participativo. el salvador.1997.

⁴ “Los miembros participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto, no tienen incidencia sobre la formulación, pero se les toma en cuenta en el monitoreo y ajuste de actividades.” Ibid. GEILFUS

		<ul style="list-style-type: none"> II. Consideran que solo los miembros de la junta directiva debe solucionar los problemas III. Reconocen la importancia de articular esfuerzos dentro de la asociación IV. Consideran que todos los miembros de la asociación deben solucionar los problemas
CRECIMIENTO	<p>Propuestas de alternativas de solución a través de proyectos comunitarios</p> <p>Mejoramiento de capacidades de gestión productiva y administrativa</p> <p>Mejoramiento capacidad productiva</p> <p>Competitividad en el mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - elaboración, formulación y ejecución de proyectos comunitarios por la asociación - % de productores (hombres-mujeres) que mejoran sus capacidades de gestión productiva y administrativa en cuanto a <ul style="list-style-type: none"> I. Utilizan procedimientos contables II. Llevan registro de costos y ventas III. Pueden formular planes de negocios IV. Conocen las normas y procedimiento relativos a su actividad productiva V. Responden a compromisos asumidos VI. Manejan la comercialización de sus productos - % de productores (hombres-mujeres) que mejoran su capacidad productiva en cuanto a <ul style="list-style-type: none"> I. Conocen nuevas tecnologías productivas II. Acceden a información de precios y mercado III. Acceden a infraestructura productiva comunitaria - % de productores (hombres- mujeres) que acceden al mercado según grado de competitividad en términos de <ul style="list-style-type: none"> I. Su producción responde a demandas del mercado

⁵“Los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto, esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistémicos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.” Ibíd. GEILFUS

	<p>Cuestionamiento de que sería calidad de vida individual, familiar y comunitaria, y como se construye</p> <p>Reconocimiento de su historia como base de identidad y sentido de pertenencia</p> <p>Participación interactiva de los miembros⁵</p>	<ul style="list-style-type: none"> II. Usan tecnologías que preservan el ambiente III. Diferencian sus productos IV. Operan con márgenes de utilidad <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según cuestionamiento de calidad de vida en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Definen la calidad de vida individual, familiar y comunitaria II. Identifican los medios por los cuales pueden alcanzarla III. Plantean formas de construir la calidad de vida <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según apropiación de su historia en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Expresan conocer el origen de la asociación II. Identifican las fortalezas y debilidades que han tenido en la asociación III. Valoran la historia de la asociación sintiéndose identificados con esta <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según participación en términos de</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Participan en la formulación e implementación de proyectos II. Participan en la evaluación y seguimiento de proyectos
<p>PROLIFERACION</p>	<p>Establecimiento de alianzas con otras organizaciones, grupos y/o entidades</p> <p>Integración y capacidad de la comunidad para funcionar como unidad con respecto a problemas</p>	<p>- # de alianzas realizadas por la asociación con otras organizaciones, grupos y/o entidades según grado de responsabilidad asumido</p> <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según integración comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> I. expresan sentirse incapaces de agruparse y solucionar sus

⁶ “Los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas, las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios.” Ibid. GEILFUS

	<p>comunes</p> <p>Participación de auto desarrollo⁶ por parte de sus miembros</p> <p>Destrezas interpersonales colectivas de la asociación.</p> <p>Existencia de promotores comunitarios que lideran procesos</p>	<p>problemas</p> <p>II. se organizan y discuten con otras personas las soluciones de sus problemas</p> <p>III. proponen alternativas de solución</p> <p>IV. expresan sentirse capaces de asumir responsabilidades para solucionar sus problemas</p> <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según participación en términos de</p> <p>I. participan iniciando procesos de autodesarrollo dentro de la asociación</p> <p>II. solicitan asesoría para estos procesos</p> <p>- % de personas (hombres-mujeres) en la asociación, que han desarrollado destrezas interpersonales en cuanto a</p> <p>I. cooperación</p> <p>II. Construcción de consenso</p> <p>III. Solidaridad</p> <p>IV. Responsabilidad</p> <p>V. Comunicación</p> <p>VI. liderazgo</p> <p>- # de promotores en la asociación respecto al total de miembros de la misma</p>
--	--	--

ETAPAS DE AVANCE	PERSPECTIVA DE GENERO	
	PERSONA	INDICADOR
GERMINACION	Valoraciones y creencia de los roles de hombres y mujeres como naturales	- % de personas (hombres-mujeres) según valoración y creencias de roles de hombres y mujeres como naturales respecto al total de miembros

		de la asociación.
CRECIMIENTO	<p>Establece diferencia entre sexo y genero</p> <p>Reconocimiento identidades y roles masculino y femenino como producto de la socialización (construcción cultural)</p>	<p>- % de personas (hombres-mujeres) según establecen la diferenciación sexo-genero respecto al total de miembros de la asociación</p> <p>- % de hombres y % de mujeres según reconocimiento de identidades y roles masculino y femenino como producto de la socialización, en términos de</p> <p>I. Identifican que los roles masculino y femenino son una construcción cultural</p> <p>II. Reconocen posibilidades de cambio en los roles masculino y femenino</p>
PROLIFERACION	<p>Apropiación cuerpo, salud y sexualidad masculina y femenina</p> <p>Valoración igualitaria de similitudes y diferencias entre la mujer y el hombre y sus roles</p>	<p>- % de hombres y % de mujeres según apropiación cuerpo, salud y sexualidad masculina y femenina respecto al total de hombres y mujeres en la asociación</p> <p>- % de hombres y % de mujeres según valoración igualitaria de similitudes y diferencias entre la mujer y el hombre, respecto al total de hombres y mujeres en la asociación</p>

ETAPAS DE AVANCE	PERSPECTIVA DE GENERO	
	FAMILIA	INDICADOR
GERMINACION	Roles en la familia altamente diferenciados	- # de familias con roles altamente diferenciados respecto al total de familias que hacen parte de la asociación, según roles estipulados
CRECIMIENTO	Reflexión de las relaciones subordinadas en la pareja	<p>- # de familias según reflexión relaciones subordinadas en la pareja en términos de</p> <p>I. Reconocen la existencia de algunas practicas en donde establecen relaciones de subordinación en la pareja</p> <p>II. Identifican los efectos de estas relaciones subordinadas</p>

		<p>III. Conocen nuevas practicas no subordinadas en la pareja</p> <p>IV. Valoran las relaciones no subordinadas en la pareja</p>
PROLIFERACION	<p>Trato no discriminatorio entre hijos e hijas por parte de sus padres</p> <p>Relaciones equitativas en la pareja</p>	<p>- # de familias con trato no discriminatorio entre hijos e hijas en términos de</p> <p>I. Consideran que los hijos e hijas deben ser tratados de forma no discriminatoria</p> <p>II. Establecen relaciones no discriminatorias entre hijos e hijas</p> <p>- # de familias según relaciones equitativas en pareja en términos de</p> <p>I. Expresan conocer que algunas formas de relaciones en pareja es inequitativa</p> <p>II. Manifiestan interés por establecer nuevas formas de relaciones</p> <p>III. Plantean nuevas formas de relaciones equitativas en pareja</p>

ETAPAS DE AVANCE	PERSPECTIVA DE GENERO	
	GRUPO ASOCIATIVO	INDICADOR
GERMINACION	<p>Nula o poca participación femenina en la junta directiva de organizaciones mixtas</p> <p>Determinación de las necesidades practicas⁷ e intereses estratégicos⁸ propios de hombres y mujeres de la comunidad</p>	<p>- % de mujeres que forman parte de la junta directiva de la organización respecto del total de hombres en la directiva.</p> <p>- % de hombres y % de mujeres en la asociación según determinación de necesidades practicas e intereses estratégicos en términos de</p> <p>I. Conocen la diferencia entre necesidades básicas e intereses</p>

⁷ “las necesidades practicas pueden definirse como necesidades inmediatas dentro de un contexto específico, actuar sobre ellas incluye dar respuesta a condiciones de vida inadecuadas” tomado de: habitando los espacios: de lo privado a lo público. memoria tercer encuentro nacional de proyectos. ACIDI. Colombia.2000

		<p>estratégicos</p> <p>II. Identifican las necesidades básicas diferenciadas por genero dentro de la asociación</p> <p>III. Identifican los intereses estratégicos diferenciados por genero dentro de la asociación</p>
CRECIMIENTO	<p>Reconocimiento de trabajo reproductivo de la mujer (trabajo domestico, crianza de niños/as, cuidado de enfermos y ancianos)</p> <p>Participación equitativa de hombres y mujeres en la asociación</p>	<p>- % de hombres y % de mujeres en la asociación según reconocimiento del trabajo de la mujer en términos de</p> <p>I. Reconocen su trabajo (no lo invisibilizan)</p> <p>II. Identifican los aportes del trabajo reproductivo para toda la familia</p> <p>III. Valoran el trabajo reproductivo como esencial para la familia</p> <p>- % de mujeres que participan en la asociación respecto del total de hombres que participan en la asociación</p>
PROLIFERACION	<p>Formulación de proyectos tanto por hombres como por mujeres</p> <p>Reconocimiento de la capacidad de las mujeres para tomar decisiones, liderar y representar a las organizaciones</p> <p>Presencia de la participación femenina dentro de la asociación</p>	<p>- # de proyectos presentados por mujeres respecto al numero de proyectos presentados por hombres en la asociación</p> <p>- % de personas (hombres-mujeres) de la asociación según grado de reconocimiento de la capacidad de las mujeres para tomar decisiones, liderar y representar a las organizaciones</p> <p>I. Reconocen su trabajo (no lo invisibilizan)</p> <p>II. Valoran los éxitos</p> <p>III. Las eligen para cargos de representación</p> <p>- % de mujeres en la asociación según nivel de participación en términos de</p> <p>I. participan en la realización de actividades</p> <p>II. forman parte de comités-grupos de trabajo</p> <p>III. forman parte de la junta directiva</p>

⁸ “los intereses estratégicos hacen referencia a la condición de las mujeres en relación a los hombres, estos intereses varían en cada contexto y están ligados a roles y expectativas así como a las divisiones del trabajo, recursos y poder según el genero” Ibíd. ACDI

		IV. forman parte de instancias de representación local
--	--	--

ETAPAS DE AVANCE	CONSERVACION AMBIENTAL	
	PERSONA	INDICADOR
GERMINACIÓN	Saberes y conocimientos ancestrales	- % de personas (hombres y mujeres) según conservación del ambiente a través de saberes y conocimientos ancestrales en la asociación
	Concepciones propias del ambiente y su conservación	- % de personas (hombres y mujeres) en la asociación según relación con el ambiente en términos de I. Concepciones del ambiente II. Conservación del ambiente
CRECIMIENTO	Conocimiento y apropiación de autogestión ambiental comunitaria ⁹	- % de hombres y %mujeres en la asociación según conocimiento de autogestión ambiental comunitaria en términos de I. Conocen acerca de la autogestión ambiental comunitaria II. Plantean procesos de autogestión ambiental comunitaria para ser discutidos en la asociación
	Conocimiento y apropiación de los derechos ambientales	- % de personas (hombres-mujeres) en la asociación según grado de apropiación de los derechos ambientales en términos de I. Saben que existen derechos ambientales II. Conocen que tienen derecho a un ambiente sano

⁹ “autogestión ambiental comunitaria, requiere alcanzar una clara visión de la situación ambiental, así como de los requerimientos para una administración y aprovechamiento racionales de los recursos a fin de lograr el bienestar de la población en un marco de desarrollo sostenible, por acción directa y con el compromiso voluntario de la comunidad, en los procesos de diagnóstico, planificación, toma de decisiones y ejecución de acciones referidas a la gestión del ambiente.” Tomado de: TRÉLLEZ Solís, Eloisa. Manual guía para comunidades: educación ambiental y conservación de la biodiversidad en el desarrollo comunitario. centro de estudios para el desarrollo CED.

	Valoración de saberes y conocimientos ambientales	<p>III. Demandan el cumplimiento de alguno de sus derechos ambientales (exigibilidad)</p> <p>- % de hombres y %mujeres en la asociación según valoración de saberes y conocimientos en términos de</p> <p>I. Establecen la importancia de los saberes y conocimientos ancestrales para la protección del ambiente</p> <p>II. Plantean formas de conservar los saberes y conocimientos ancestrales</p>
PROLIFERACIÓN	<p>Ciudadano comprometido con la protección del ambiente</p> <p>Apropiación de responsabilidades concretas y directas en el proceso de gestión del ambiente</p>	<p>- % de hombres y mujeres en la asociación comprometidos con la protección del ambiente en términos de</p> <p>I. Expresan tener responsabilidades en la protección del ambiente</p> <p>II. Plantean formas de protección del ambiente dentro del hogar y la asociación</p> <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según grado de apropiación proceso de gestión ambiental en términos de</p> <p>I. Conocen procesos de gestión ambiental</p> <p>II. Manifiestan interés por establecer estos procesos</p> <p>III. Formulan propuestas de gestión ambiental</p> <p>IV. Asumen responsabilidades en el proceso de gestión ambiental</p>

ETAPAS DE AVANCE	CONSERVACION AMBIENTAL	
	FAMILIA	INDICADOR
GERMINACIÓN	Forma determinada de utilización de los recursos naturales	<p>- # de familias según forma de utilización recursos naturales, por tipo de recurso, en términos de</p> <p>I. Acceso</p> <p>II. Manejo</p>

CRECIMIENTO	Reflexión de la forma de utilización de los recursos naturales	- % de hombres y % de mujeres en la asociación según grado de reflexión utilización de recursos naturales, en cuanto a <ul style="list-style-type: none"> I. Expresan conocer que algunas formas de utilización de los recursos naturales afectan el ambiente II. Manifiestan interés por establecer nuevas formas de utilización de los recursos naturales III. Plantean nuevas formas de utilización de los recursos con conservación ambiental
PROLIFERACION	Ambientes saludables al interior de las familias	- # de familias en la asociación según ambientes saludables en su hogar , en términos de <ul style="list-style-type: none"> I. Determinan aspectos a mejorar para establecer ambientes saludables en el hogar II. Proponen formas de mejoramiento III. Implementan practicas consolidando ambientes saludables al interior del hogar

ETAPAS DE AVANCE	CONSERVACION AMBIENTAL	
	GRUPO ASOCIATIVO	INDICADOR
GERMINACION	Asociación con producción no agroecológica	- # de productores (hombres-mujeres) con producción no agroecológica en la asociación
CRECIMIENTO	Implementación agricultura ecológica ¹⁰	- % de hombres y de mujeres en la asociación según implementación de producción agroecológica, en términos de <ul style="list-style-type: none"> I. expresan conocer que su proceso productivo puede afectar el ambiente

¹⁰ “La agricultura ecológica, orgánica o biológica enmarca todos los sistemas agrícolas que promueven la producción sana y segura de fibras y alimentos, desde el punto de vista ambiental, social y económico. Estos sistemas parten de la fertilidad del suelo como la base para una buena producción”. Tomado de: Observatorio de Competitividad Agrocadenas Colombia. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

	<p>Identificación de sus principales problemas ambientales</p>	<p>II. identifican los efectos que su proceso productivo causa en el ambiente</p> <p>III. manifiesta interés por conocer la agroecología para su actividad productiva</p> <p>IV. manifiesta interés por implementar producción agroecológica</p> <p>V. solicitan asesoría para la conducción de su proceso productivo</p> <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según identificación de problemas ambientales en términos de</p> <p>I. expresan conocer las principales problemáticas ambientales que poseen</p> <p>II. identifican los efectos de estas problemáticas ambientales</p> <p>III. identifican las causas que los determina</p>
<p>PROLIFERACIÓN</p>	<p>Búsqueda de alternativas de solución a sus problemas y necesidades ambientales</p> <p>Proceso de certificación orgánica</p> <p>Reconocimiento de las potencialidades existentes en los recursos naturales y culturales</p>	<p>- Elaboración de planes autogestionarios ambientales por la asociación</p> <p>- # de productores (hombres-mujeres) con certificación orgánica respecto del total de miembros de la asociación</p> <p>- % de hombres y mujeres en la asociación según reconocimiento potencialidades en términos de</p> <p>I. Identifican las potencialidades que existen en los recursos naturales y culturales que poseen</p> <p>II. Valoran la importancia de estos recursos</p> <p>III. Establecen mecanismos de protección y conservación para los recursos</p>

Cuadro 8. Estructura protocolo de desarrollo comunitario

Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez. 2007.

5. EVALUACIÓN

La presente evaluación está desarrollada entorno a los objetivos establecidos en la planeación, de acuerdo a los indicadores diseñados dentro de la programación que orientó el proceso, así como también se evalúa el rol de Trabajo Social establecido en la práctica desarrollada en la Corporación Buen Ambiente Corambiente.

Cuadro # 9. Evaluación por objetivos establecidos

Promocionar Hábitos saludables con los miembros de la Asociación 14 de Mayo	
Indicador estipulado	Descripción
Caracterización estilos de vida Asociación 14 de Mayo elaborado	<p>Se logro la caracterización de los estilos de vida de los miembros de la Asociación 14 de Mayo como insumo para determinar la situación presente en la Asociación, siendo socializada determinó los temas a tratar en pro de la promoción de estilos de vida saludables. Dicha caracterización es vista por el equipo de Corambiente como el complemento necesario para tener información desde otro punto de vista de la asociación 14 de Mayo con la que trabaja, que por cuestiones de tiempo y objetivos de fortalecimiento organizativo no se había llevado a cabo, permitiendo orientar acciones para mejorar condiciones de vida a través de una reflexión y cambio de actitudes.</p> <p>Para la comunidad la caracterización permitió analizar aquellos aspectos que pueden ser considerados como limitantes para la prevención y promoción de la salud, así como también los aspectos que se constituyen en factores protectores dentro de los hogares de la Asociación.</p>
Modelo de aplicación	Se elaboró el modelo de aplicación a ser llevado a cabo, constituido por la programación de los talleres,

elaborado	considerando siempre la importancia de ofrecer herramientas de conocimiento en cuanto aspectos de la protección de la salud, ya que aparte de las condiciones estructurales el desconocimiento de configura también como causa de la problemática; así como la aplicación que se tiene de estos conocimientos en la cotidianidad; en la estructura de los talleres predominó el diálogo en donde se comentaba experiencias y situaciones afines, permitiendo los aportes de todos/as como construcción colectiva y la elaboración de compromisos como parte fundamental de los aprendizajes mutuos.
% de talleres realizados respecto del total de talleres formulados.	Los seis talleres programados en la etapa de diseño fueron desarrollados en su totalidad cumpliendo en un 100% el indicador
% de familias participantes respecto del total de familias convocadas	En los talleres se logró tener un promedio de 9 a 12 participantes, un miembro por familia, de un total de 36 familias convocadas, correspondiendo a un 25% y 33%. Al analizar con los asistentes a los talleres los motivos de la baja participación de los miembros de la Asociación, se mencionaba como limitante en los diferentes procesos que emprenden no siendo esta la excepción; así como también es justificado por la proximidad entre los talleres ya que eran cada ocho días y en muchos casos el trabajo y otros compromisos impedían la asistencia. Cabe resaltar que la programación estaba sujeta al corto proceso de práctica, acordando las fechas estipuladas con los miembros de la asociación, en aras de llevarlos verdaderamente a cabo.
evaluación	Al realizar la evaluación con los participantes a través de

<p>cualitativa del desarrollo de los talleres con la comunidad</p>	<p>juegos, resaltaban varios puntos al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Haber involucrado en los temas aspectos importantes tanto individual (cuidado del cuerpo y valoración personal), como colectivo (las relaciones familiares y con los vecinos, así como aspectos del hogar). ▪ Tener un espacio para preguntarse y socializar aspectos que en el día a día no se realizaban, ni se habían pensado. ▪ Poder compartir, teniendo una atmósfera en donde la pena por los temas tratados eran dejados de lado, sintiendo pasar un momento agradable. ▪ Facilitar conocer un poco más a los vecinos y vecinas a través del trabajo dentro de los talleres. ▪ Conocer temas relacionados con la salud, considerando cambiar ciertas cosas que la perjudican ▪ Cada taller dejaba unos cuestionamientos a los participantes ante los comportamientos actuales y unos compromisos personales <p>Sin embargo para ir más allá de esto y apropiarse de la salud a nivel comunitario se necesita ir articulados con iniciativas que apunten a las causas estructurales en donde el contexto replica las inestables condiciones en las cuales se ve obligada la salud personal y familiar.</p>
--	---

<p>Fortalecer la intervención del área social de Corambiente por medio de la elaboración del “Protocolo de Desarrollo Comunitario”</p>	
<p>Indicador estipulado</p>	<p>Descripción</p>
<p>Protocolo de desarrollo comunitario</p>	<p>El protocolo de desarrollo comunitario fue construido en su totalidad bajo los ejes de: empoderamiento, perspectiva de género y conservación ambiental, logrando en su conjunto</p>

elaborado	69 características con su respectivo indicador, distribuidas en las diferentes etapas de avance, como herramienta que permite establecer criterios para el trabajo en el área social de CORAMBIENTE.
Evaluación cualitativa con el equipo social de CORAMBIENTE	<p>El equipo social de la Corporación consideró la construcción del protocolo como contribución a la entidad, al ser el instrumento orientador para el avance de las asociaciones y resalta su utilidad para definir en que momento se llega a las comunidades, caracterizándolas a partir del mismo, y sobre todo en que momento el trabajo de la corporación concluye con cada una de ellas, promoviendo cambios consolidados en el tiempo.</p> <p>Para su construcción no existió ninguna limitante ya que se poseía todos los recursos necesarios y el apoyo corporativo; siendo un proceso institucional la mayor ventaja fue el compromiso y la disponibilidad por parte del equipo y la estudiante en práctica, permitiendo dejar el protocolo totalmente construido como una primera etapa en la consolidación de un trabajo encaminado al fortalecimiento de las asociaciones desde una mirada integral, al priorizar aspectos no solo del trabajo asociativo sino también del desarrollo personal y familiar de cada uno/a de sus miembros.</p> <p>Teniendo presente el protocolo como primera etapa antes mencionada, se considera prioritario dentro de una segunda etapa diseñar la forma de operativizar este mismo dentro de las asociaciones, de forma tal que cada uno/a de sus miembros se apropie del proceso y revierta en resultados positivos, sólidos y permanentes.</p>

Fuente: Diana Marcela Carreño.2007

El Trabajo Social como acción profesional está sujeto a las particularidades de los contextos y dinámicas en las cuales interviene, correspondiendo en su actuación reconocer que en su trabajo están involucradas personas con diversidad de intereses, vivencias, problemáticas, capacidades y oportunidades, en aras de la pertinencia y coherencia de sus gestiones.

Para el caso particular dentro de la experiencia académica corresponde en el proceso dos roles desempeñados en el cumplimiento de los objetivos propuestos:

- Educador promotor en salud: al desarrollar un proceso con miembros de la asociación 14 de Mayo, que permitió realizar una caracterización de estilos de vida y posteriormente ejecutar una serie de talleres encaminados a la reflexión y aprendizaje de temas enmarcados en las dimensiones corporal. Emocional-comunicativo y ecológico-hogar, cuya finalidad principal fue potencializar actitudes y comportamientos en pro de la salud personal y familiar. Resaltando dentro de la intervención el énfasis dado en donde los participantes son sujetos activos de su propio bienestar pudiendo realizar acciones que contrarrestan las condiciones vividas, considerando la capacidad de respuesta que poseen para asumir cambios y superar dificultades. Aquí la estrategia metodológica toma tintes de la educación popular ya que resaltó los procesos de construcción colectiva en los temas tratados, hablando de experiencias particulares y reconociendo el saber que toda persona tiene al respecto.
- Planificador del desarrollo comunitario: el diseñar un marco orientador desde el área social de la corporación, como lo es el protocolo e desarrollo comunitario, permitió ir más allá de una intervención de corto plazo, logrando plasmar los avances que las diferentes comunidades pueden tener en su dimensión personal, familiar y como grupo asociativo en aras de la búsqueda de la calidad de vida articulado con la misión institucional de la entidad; es visionar con toda responsabilidad comunidades fortalecidas, empoderadas, con múltiples herramientas para su desarrollo desde una postura crítica y constructiva que permite a nivel institucional promover cambios, consolidar

procesos y dejar fuertes bases al estar conscientes que su permanencia como apoyo a las asociaciones no es eterna.

En el ejercicio de estos roles se generaron diferentes competencias consideradas enriquecimiento profesional como:

- Competencia en la articulación de elementos constitutivos del desarrollo, visionando así mismo sus complejidades con el fin de proyectarlos en procesos concretos.
- Competencia en la generación y orientación de espacios propicios para la reflexión y aprendizajes valorando el aporte de todos/as como eje transversal en una construcción de conjunto.
- Idoneidad para encausar situaciones y elementos que generan riesgo y obstáculos aprovechándolos a favor de los procesos en aras de desarrollar los objetivos planeados.
- Capacidad de proyectar y respaldar las propuestas y acciones realizadas, con argumentos válidos desde una mirada profesional del Trabajo Social.

Es importante resaltar el papel que la academia tiene en la formación y el aprendizaje, así como también la autonomía que cada profesional posee para desarrollar un perfil definido a partir de las herramientas, visiones, modelos brindados y de sus propios criterios. A manera personal se considera como aportes significativos desde la academia conocimientos técnicos y profesionales que permiten al profesional entre otros:

- Saber analizar y profundizar en las realidades donde se presentan los procesos sociales.
- Dirigir estrategias y metodologías para su accionar en el campo social.
- Considerar el consenso como parte de las construcciones que reflejan trabajos integradores.

- Reconocer la diversidad y diferencia de intereses, capacidades, voluntades y apropiaciones como reflejo de la pluralidad de actores en los procesos a desarrollar.
- Prever, planear, gestionar, ejecutar y evaluar responsablemente su labor como actor profesional en el entramado social.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA PROYECCIÓN DEL PROTOCOLO DE DESARROLLO COMUNITARIO CORAMBIENTE EN LAS ASOCIACIONES CON LAS CUALES TRABAJA. “ESCUELA EXPERIENCIAL CORAMBIENTANA”

6.1. REFERENTE TEÓRICO COMPLEMENTARIO: LA EDUCACIÓN POPULAR COMO MARCO GUÍA.

Como parte orientadora de la propuesta educativa y apoyando el marco referencial de la experiencia se resalta la educación popular, que brinda una concepción y posición epistemológica, así como una propuesta metodológica en coherencia con sus planteamientos; siendo considerada como:

El enfoque que entiende la educación como un proceso participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basan en la experiencia práctica de las propias personas y grupos. Partiendo de la autoconcienciación y comprensión de los participantes respecto a los factores y estructuras que determinan sus vidas, pretende ayudarles a desarrollar las estrategias, habilidades y técnicas necesarias para que puedan llevar a cabo una participación orientada a la transformación social.⁹⁴

Este enfoque educativo permanece vigente al poseer elementos sustantivos que respaldan su intencionalidad transformadora presentando argumentos válidos de tipo ético, político, y metodológico-pedagógico, como lo menciona Carlos Núñez Hurtado⁹⁵, coordinador de la cátedra Paulo Freire del Instituto Tecnológico de estudios superiores de México; retomando su posición en cada uno de estos elementos:

Posición ética: al respecto considera la educación popular en un marco ético profundamente humano que lleva un compromiso en pos de la transformación social, en donde la lectura e interpretación de los

⁹⁴ EIZAGIRRE, Marlen. Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo Hegoa. [en línea]. Deusto.s.f. Consultado 10 abril 2008. Disponible en: www.dicc.hegoa.efaber.net. p.2.

⁹⁵ NUÑEZ Hurtado, Carlos. Saberes para la acción en educación de adultos. En: Decisión educación popular. México. 10nº; (enero-abril 2005). [en línea] consultado 12 abril 2008. disponible en www.crefal.edu.mx .p10.

fenómenos que expresan los cambios en el tiempo no puede hacerse sino desde la opción ética orientadora de las propuestas que son adaptadas a estos cambios pero con el compromiso de siempre.

Posición política: al afirmar su actuar preferencialmente a favor, desde y en función de sectores vulnerados y sus intereses como opción política desde la cual y hacia la cual orienta sus acciones; así como también, concebir la educación como acto político que conlleva a compromisos socio-históricos concretos.

Posición metodológica-pedagógica: una de las mayores inconsistencias para el logro de los fines de la educación popular esta presente en las practicas concretas, en el como se hace realidad lo que en el discurso y la opción ética se proclama; ante ello permanece en constante cuestionamiento, orientando en su propuesta metodológica un carácter activo, con procesos de construcción de forma colectiva, teniendo como punto de partida la propia práctica social de los participantes en el proceso educativo. Desde la educación popular se maneja la pedagogía del dialogo y la participación, en donde el educador ofrece su conocimiento por que está abierto al conocimiento de los otros, y el punto de partida es el sentido común de los educandos, sus niveles de comprensión.

Como uno de los elementos centrales de esta perspectiva esta la participación, para el caso particular la participación debe ser promovida en cada uno de los miembros asociativos, a través de las estrategias metodológicas de ejecución que permite mantener la motivación, creatividad y actividad en los semestres programados, logrando aprendizajes significativos para todos y todas.

Para las asociaciones con las cuales trabaja Corambiente, y se implementaría la escuela experiencial, la educación popular brinda el enfoque y las herramientas pertinentes en aras de consolidar los procesos y buscar la

permanencia de los mismos como enriquecimiento personal y colectivo, de una forma que se permita reflexionar acerca de la situación actual, construir nuevas formas de actuación y consolidar las ya establecidas que refuerzan los cambios, y actuar a favor de la búsqueda de calidad de vida.

6.2. JUSTIFICACIÓN

La Corporación Buen Ambiente Corambiente es una entidad cuya misión refleja el trabajo realizado con comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza y/o afectadas por el conflicto armado, proyectando dinámicas de desarrollo integral y sostenible, por tal motivo se hizo necesaria la construcción del “protocolo de desarrollo comunitario” desde el área social de la institución, orientador de los logros que se desea obtener dentro de las comunidades organizadas en una figura asociativa. Así mismo buscando la operativización de dicho protocolo se tiene como herramienta la propuesta educativa que recopila los ejes del mismo (empoderamiento, perspectiva de género y conservación ambiental) a través del desarrollo de temáticas propias de estos ejes, teniendo presente que los aprendizajes y la construcción de conocimientos sean proyectados a nivel personal, familiar y en los grupos asociativos generando avances integradores que permitan dar significado a la búsqueda de la calidad de vida y resaltar la dignidad humana.

El carácter de la propuesta se puede configurar de tipos formativo al estar involucrados valores y actitudes en los diferentes temas a tratar en cada uno de los semestres; instrumental por las herramientas operativas que se socializan para el campo productivo y de incidencia local; y social ya que sus finalidades están vinculadas con el desarrollo personal, familiar y asociativo.

La escuela experiencial corambientana se configura en el medio por el cual los miembros de las asociaciones *construyen un proceso de acumulación de poder dado a través de la interacción y los aprendizajes compartidos, así como de incidencia a favor de un esquema de vida proyectado dentro de la misma, que*

si bien, se deja claro que este esquema no es camisa de fuerza ni debe generar frustración no alcanzarlo completamente, si es el horizonte deseado a partir del análisis y reflexión que se haga en le tiempo de ejecución de la escuela; así como también se pretende:

- Construir sujetos sociales con herramientas de carácter personal y colectivo para influir en sus vidas y en procesos locales.
- Fortalecer las capacidades de construcción, negociación y defensa de proyectos propios.
- Favorecer la construcción de alternativas productivas de forma conciente, apropiándose de las mismas con proyección a asociaciones sustentables.
- Construir identidades y relaciones genéricas equitativas fuera y al interior de las familias.
- Retomar aspectos socio-afectivos del desarrollo personal.
- Defender la identidad cultural y su patrimonio.

6.3. OBJETIVOS

▪ General

Generar un proceso de empoderamiento personal y colectivo dentro de las asociaciones participantes del proyecto Corambiente, a través de la escuela experiencial corambientana, con el fin de contribuir a potenciar el desarrollo comunitario en busca de la calidad de vida.

▪ Específicos

Elaborar los contenidos programáticos de la escuela experiencial corambientana junto con las herramientas lúdicas para su aplicación.

Motivar la participación de los miembros de las asociaciones comprometiéndolos con las actividades a desarrollar y sus fines, siendo ellos mismos los protagonistas activos del programa.

Desarrollar en las asociaciones la escuela experiencial corambientana como propuesta encaminada hacia el empoderamiento.

Evaluar los resultados obtenidos a la luz del protocolo de desarrollo comunitario a partir de sus indicadores.

6.4. ACTORES DEL PROCESO

La población participante del proyecto escuela experiencial corambientana son los/as miembros de las asociaciones con las cuales Corambiente trabaja, siendo los actores del proceso, bajo un rango de edad amplio, con diferentes niveles educativos y experiencias particulares de zonas urbanas y rurales.

6.5. PROCESO METODOLÓGICO

El proyecto educativo será desarrollado en cuatro etapas correspondientes a cada uno de los objetivos específicos dentro de cada una de las asociaciones:

- **Diseño del modelo base:** esta etapa comprende la construcción del fundamento de la propuesta educativa a desarrollar, en donde la metodología de formación se ejecuta a través de módulos referidos a componentes temáticos por semestre relacionados con construcciones didácticas colectivas, con un enfoque participativo-activo que permita el proceso de acción-reflexión-acción por medio de las estrategias metodológicas de ejecución.

- **Motivación en las asociaciones:** el objetivo principal en esta etapa es generar el interés ante el desarrollo de la escuela experiencial

corambientana, para tal fin se realiza la socialización del protocolo de desarrollo comunitario como esquema institucional que orienta el compromiso adquirido por Corambiente ante las asociaciones y sus miembros, y la estructura de la escuela experiencial que permita dar a conocer los temas a ser tratados, la forma de abordarlos y los pros y contras de participar en este proyecto.

- Puesta en marcha de la escuela experiencial corambientana: en un lapso de 5 semestres se lleva a cabo el desarrollo de los temas estructurados en la escuela con las asociaciones vinculadas al proyecto institucional, permitiendo procesos de empoderamiento personal y colectivo.

- Evaluando la escuela experiencial corambientana: como semestre adicional a los contenidos de la escuela se cuenta con la etapa de evaluación, cabe mencionar que cada actividad para el desarrollo de los módulos será evaluada en el momento de su realización, sin embargo es importante la evaluación final de todo el proceso por parte de los actores del mismo bajo una mirada global, así como también a la luz de los indicadores realizados para establecer las etapas de avance en el protocolo de desarrollo comunitario; finalizando con una clausura o cierre de la escuela dentro de las asociaciones donde fue aplicada.

6.6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE EJECUCIÓN

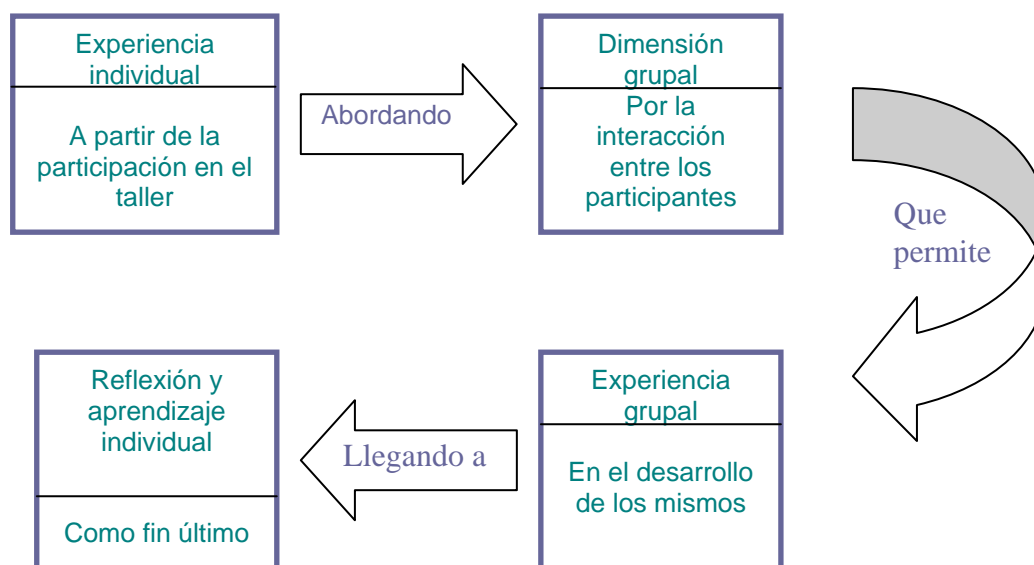
Para la puesta en marcha de la propuesta educativa de 6 semestres con sus módulos se deben desarrollar las siguientes estrategias:

- Talleres experienciales: a partir de estos talleres estarán desarrolladas la gran mayoría de las temáticas de cada uno de los semestres en la escuela, son estructurados con un componente lúdico que permite a través de juegos grupales e individuales tener una vivencia relacionada con el tema a abordar, pasando por un diálogo de saberes y posteriormente creación de compromisos. El diseño de cada taller tendrá presente unos objetivos

específicos que orientan el juego seleccionado para el tema, recuperando juegos tradicionales e innovando con otros que generen competencias y dinamismo, siendo dos características importantes que motivan la participación dentro de los mismos.

El esquema que orienta el diseño de estos talleres es el siguiente:

Figura 33. Esquema orientador diseño talleres experienciales



Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez.2007

- **Jornadas recreo-aprensivas:** siendo llevadas a acabo dentro de las asociaciones donde se implementa la escuela experiencial, posibilitan un espacio de esparcimiento e integración comunitaria, así como también el desarrollo de temas de algunos de los módulos a través de la danza, el teatro, los cuentos, dichos, las caminatas, juegos populares (rana, bolo, tejo, etc) entre otros como medio y fin para resaltar y conservar el patrimonio cultural inmaterial y fortalecer la identidad asociativa.
- **Videos comunitarios dirigidos:** encaminados a documentar las asociaciones y su contexto, en donde sean sus miembros los protagonistas y ejecutores de

los videos, tocando temas de los módulos principalmente relacionados con aspectos propios de las asociaciones (potencialidades, fortalezas, recursos, historia, sentires y expectativas, proyecciones, entre otros) y aspectos de la evaluación al finalizar el proceso.

- Charlas con expertos: aprovechando el conocimiento a profundidad de temas de la escuela por parte de profesionales en la materia, se programarán encuentros que permitan entablar conversatorios entre los participantes, resaltando los conocimientos que todos/as tenemos en un tema común.
- Video-experiencias: esta estrategia permite observar experiencias positivas y negativas de temas a tratar, entablando posteriormente una charla acerca de las impresiones, reflexiones y conclusiones al respecto.
- Encuentros asociativos: mediante los cuales se posibilita el intercambio de experiencias por parte de las asociaciones en las cuales se lleva a cabo la escuela experiencial, permitiendo desarrollar algunos temas y establecer criterios evaluativos del proceso.

6.7. ESTRUCTURA “ESCUELA EXPERIENCIAL CORAMBIENTANA”

Dentro de la primera etapa del proceso se plantea este esquema que permite definir la duración de la escuela dentro de las asociaciones (6 semestres), los objetivos en cada uno de ellos y los contenidos a tratar en el tiempo.

Cuadro 10. Estructura Escuela Experiencial Corambientana

SEMESTRES DE LA ESCUELA	OBJETIVO POR SEMESTRE	MÓDULOS A DESARROLLAR	CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
I. Quiénes somos y qué tenemos	Propiciar el autoexamen y valoración de los	Módulo I: unión de fuerzas a través de una asociación	▪ análisis de la situación particular (características, causas, consecuencias)

	aspectos personales y asociativos que permitan reconocer y problematizar la realidad vivida e identificar los recursos con los que se cuenta para cambiarla.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ pertenencia y participación en la asociación (vinculación, importancia, proceso organizativo, tipos de participación) ▪ historia de la asociación como base de identidad y sentido de pertenencia (origen, fortalezas, debilidades, valoración histórica).
		Módulo II: destrezas interpersonales hacia el colectivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ cooperación ▪ construcción de consenso ▪ solidaridad ▪ responsabilidad ▪ comunicación ▪ liderazgo
		Módulo III: valoración y recuperación de lo nuestro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ saberes y conocimientos ancestrales ▪ potencialidades recursos naturales ▪ capacidades y fortalezas particulares de los miembros de la asociación
		Módulo IV: estoy inconforme con... y tengo herramientas para cambiarlo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ inconformidades ante mi condición y posición en la vida
II. Semestre: Organizando mi actividad productiva	Fortalecer el componente económico de los miembros de la asociación favoreciendo la construcción de alternativas	Módulo I: la producción agroecológica y otras propuestas alternativas como componente económico y político incidente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ seguridad alimentaria ▪ producción agroecológica ▪ procesos de certificación orgánica

	productivas y la administración de las mismas, como forma de contrarrestar la problemática de seguridad alimentaria y proyectarse hacia asociaciones sustentables.	Módulo II: la gestión productiva y administrativa de mi actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ emprendimiento productivo a través de asociaciones ▪ procedimientos contables básicos entre ellos registro de costos y ventas ▪ plan de negocios ▪ normas y procedimientos relativos a la actividad productiva ▪ manejo y comercialización de productos ▪ precios y mercado
III. Semestre: identificándome como sujeto político	Fomentar el conocimiento de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y los diferentes mecanismos que se tiene como actores sociales de cambio en beneficio personal y asociativo, reconociendo el componente político dentro de la cotidianidad	Módulo I: derechos humanos y derecho internacional humanitario a la luz de mi situación particular	<ul style="list-style-type: none"> ▪ derechos humanos ▪ derecho internacional humanitario
		Módulo II: herramientas que poseo para dignificar mis derechos y gestionar acciones de desarrollo integral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ mecanismos de participación ciudadana ▪ formulación, ejecución y evaluación de proyectos comunitarios
		Módulo III: autogestión ambiental comunitaria dentro de mi asociación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ utilización de recursos naturales en las familias ▪ problemáticas ambientales dentro de las asociaciones ▪ proyectos autogestionarios ambientales

<p>IV. Semestre: descubriendo situaciones propias de mi dinámica familiar y la perspectiva de género</p>	<p>Promover la construcción de identidades y relaciones genéricas equitativas dentro de las familias y grupos asociativos, reconociendo aspectos importantes de la dinámica familiar y la perspectiva de género</p>	<p>Módulo I: lo que conozco y desconozco de las relaciones familiares</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ relaciones de poder y autoridad en las familias ▪ violencia intrafamiliar- adecuado manejo y resolución de conflictos ▪ ciclo vital familiar ▪ relaciones de pareja
		<p>Módulo II abriendo un espacio a la perspectiva de género en mis relaciones cotidianas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ sexo-género ▪ roles femenino-masculino ▪ valoración trabajo reproductivo mujer ▪ liderazgo femenino en las asociaciones ▪ identidades masculinas-femeninas hacia las relaciones equitativas
		<p>Módulo III cuidando la salud y la de mi hogar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ cuerpo, salud y sexualidad masculina y femenina ▪ ambientes saludables en el hogar
<p>V. Semestre: proyectando mi calidad de vida</p>	<p>Impulsar la consolidación de proyectos de vida orientados a la búsqueda del desarrollo personal y colectivo como esquemas guías que permitan la estructuración de acciones para cumplir con las metas propuestas</p>	<p>Módulo I encaminándome hacia mi calidad de vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ calidad de vida y como alcanzarla ▪ proyecto de vida como actores de su propio desarrollo (ideas, metas, medios seguimiento)

	dentro de los mismos		
IV. Semestre: proceso evaluativo de la escuela	<p>Evaluar el proyecto educativo llevado a cabo como propuesta metodológica, retomando a su vez la implementación de acciones en el contexto local con base en los aprendizajes obtenidos como forma de empoderamiento.</p>		

Fuente: Diana Marcela Carreño Núñez.2007

CONCLUSIONES

Las concepciones teóricas que enmarcan el proceso de intervención en comunidades rurales resulta ser pertinentes al mismo, siendo retroalimentadas constantemente a partir de la experiencia práctica; se considera que el enfoque de Desarrollo Humano aporta elementos guías que articulados a las particularidades propias de las comunidades construyen resultados dirigidos especialmente a cambios de actitud como etapa inicial de procesos de empoderamiento, debiendo ser este último el resultado ideal.

Las acciones que en el marco del desarrollo humano se implementen deben basarse en un cuestionamiento acerca de las estrategias que se pueden construir para el empoderamiento de las comunidades en situaciones de vulnerabilidad, con una visión orientada a generar cambios al interior y desde fuera de ellas.

En este proceso práctico fue pertinente la articulación del desarrollo humano como modelo de desarrollo con la ecología social, estilos de vida saludables y autogestión, ya que estos últimos brindan orientaciones necesarias y coherentes para materializar este enfoque en la dimensión ambiental, de salud y empoderamiento comunitario, aspecto trabajados dentro del mismo.

El desplazamiento forzado es un contribuyente de forma radical en el aumento de la pobreza, prolongando esta situación, en donde las familias en situación de desplazamiento han sido despojadas de sus tierras, sus proyectos, y sometidas a difíciles condiciones en materia de salud, vivienda, educación y otros, violando múltiples derechos e impidiendo un desarrollo de país.

Para todo proceso de autogestión es necesario implementar una forma de planificación alternativa según requerimientos propios, procurando que dentro de esta se condense estrategias que combinen la aplicación del potencial

humano para si mismo y su entorno, originando cambios personales y colectivos, así como la implementación de actividades productivas que sustenten las posibilidades de mejora. Todo ello como proceso dirigido a la búsqueda de la calidad de vida.

Pensar una estructura de desarrollo dentro de las comunidades con las que trabaja Corambiente necesita visionar aspectos integradores que sean contruidos desde las personas, las familias y los grupos asociativos, fortaleciendo sus dimensiones emocional, cultural, ambiental, económica, social y política, como muestra de procesos incluyentes generadores de libertades y capacidades humanas.

A nivel de los estilos de vida las personas y familias poseen unas fortalezas como, el aseo diario, el arreglo del hogar, la preparación de alimentos, los conocimientos medicinales, que les permite proteger su salud tanto física como emocional, sin embargo por diferentes motivos como lo pueden ser las costumbres, las creencias, la moda, la falta de información, el desplazamiento forzado, entre otros, existen comportamientos inadecuados que se constituyen en factores de riesgo, vistos como algo natural, para lo cual es pertinente procesos que faciliten espacios reflexivos de los mismos, permitiendo evaluar dichos comportamientos, así como también considerar la implementación de otros.

Realizar la caracterización de los estilos de vida de los miembros de la Asociación 14 de Mayo permitió determinar aspectos relacionados con la prevención y protección en salud, como por ejemplo la práctica de autoexámenes de hombres y mujeres, verificando con esto como a pesar de los programas de promoción en salud establecidos dentro de las administraciones públicas, y presentados en los medios comunicativos, continua aún el desconocimiento y la no práctica en cuanto a medidas preventivas en salud tanto físicas como emocionales de hombres, mujeres y familias, evidenciando los mayores retos que se tiene en este aspecto al buscar verdaderas apropiaciones de los temas que lo abarcan.

La Asociación 14 de Mayo posee en sus integrantes muchísimas habilidades y características que se convierten en potencial de cambio, requiriendo implementar procesos que contribuyan a enfrentar sus problemáticas tanto de orden socio-cultural, como económico y posibiliten reconocer su dimensión política como sujetos con derechos y deberes inmersos en un colectivo.

La metodología empleada en la promoción de los estilos de vida saludables, permitió verdaderamente un diálogo de saberes a través de un espacio lúdico reflexivo, teniendo como principal intencionalidad la construcción de compromisos ante los temas buscando la apropiación de estos. En la comunidad se pudo percibir después del desarrollo de los talleres cambios en ciertas actividades diarias, como lo son, las prácticas de autoexámenes, el manejo de la comunicación, la no quema de plásticos en el fogón, entre otros, que evidencian la aplicabilidad metodológica.

RECOMENDACIONES

Para la Institución

La corporación Buen Ambiente CORAMBIENTE implementa procesos agroecológicos de vital importancia como base de la sostenibilidad ambiental, sin embargo se considera necesarios reforzar dentro de los procesos autogestionarios de las comunidades acompañadas por la intervención técnica y social de la corporación la apropiación de este factor que positivamente incide en los procesos de desarrollo humano, de tal forma que sea constante en el tiempo y en el espacio como característica que evidencia su empoderamiento.

Tener en cuenta dentro de los procesos de teorización en la corporación los enfoques de desarrollo humano y ecología social, ya que son perspectivas que permiten una nueva mirada de los actores y del ambiente, pertinentes al proyecto institucional, al poseer miradas más integradoras de las acciones que se deben emprender en procesos de largo alcance como los que aspira Corambiente.

En aras de continuar un proceso institucional contribuyente al fortalecimiento de los grupos asociativos en pro de su desarrollo, es pertinente la implementación de la escuela experiencial corambientana ya que no basta con tener plasmado una estructura de desarrollo comunitario sino trabajar por que se viabilice dentro de las comunidades.

Para la Escuela de Trabajo Social

Se considera importante continuar el vínculo creado con Corambiente ante el desarrollo de prácticas académicas, ya que la corporación ofrece una valiosa experiencia a el o la estudiante en proceso de formación, pudiendo formular y realizar su trabajo con autonomía y apoyo en un área y campo de suma

importancia por los aprendizajes en zonas rurales, siendo estos últimos valiosos espacios para el desarrollo del país.

Para el estudiante

El próximo estudiante en proceso de formación asignado a la corporación Buen Ambiente Corambiente puede contribuir en el fortalecimiento de los procesos autogestionarios a través de la implementación y puesta en marcha de la propuesta elaborada, ya que integra los aspectos determinantes para los objetivos institucionales y sobre todo para iniciar rutas hacia el empoderamiento de las comunidades vinculadas a la Corporación. Teniendo para ello que fortalecer sus habilidades con concepciones de la educación popular como marco orientador del proceso educativo experiencial.

BIBLIOGRAFIA

ÁLVAREZ, Francisco. Capacidades, libertades y desarrollo: Amartya Kumar Sen. [en línea] Teorías políticas contemporáneas, Valencia: 2001,22p. Consultado 03 nov 2007. Disponible en www.uned.es.

ARISTIZABAL, Maria Teresa. Fortalecimiento de organizaciones de mujeres en seis municipios del valle del cauca: Aportes desde una mesa de trabajo para hombres y mujeres que hacen patria. Sistematización 2000-2004. 30p.

BERMUDEZ RODRIGUEZ, Suth Yolima; ESTÉVEZ LIZARAZO, José Fabián. Informa Final Practica II, UIS-CORAMBIENTE: 2006. 120p.

Boletín Quincenal. 431 N°; (junio12-junio27), [en línea], consultado 23 abril 2008. Disponible en www.actualidadcolombiana.org.

Boletín informativo # 72. [en línea], consultado 23 abril 2008. Disponible en www.codhes.org.

BORRERO, Armando. El conflicto interno armado en Colombia. [en línea].s.l. 56p. Consultado 29 abril 2008. Disponible en: www.acnur.orgbibliotecapdf3821.pdf/2006.

BRIVIO BORJA, Adriano. La autogestión comunitaria. [en línea].s.l.3p. Consultado el 16 enero 2008. Disponible en www.monografias.com.

BULA, Jorge Iván. Vulnerabilidad, Equidad y Democracia. En: Equidad y política social en Colombia. Memorias del Seminario Pobreza y Política Social en Colombia, Tomo I, Bogotá, 1999.

BUSTAMANTE, GOMEZ. Felipe. Ejercicio de Investigación, en: Principales factores que han incidido en el establecimiento de la asociación de productores limpios de buenos aires Asoproliba, Bogotá: 2006. 30p.

Calidad de vida en los entornos de la vivienda. [en línea].s.l.20p. Disponible en www.down21.org/act.social/proyectodevida.htm

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Bogota: Edición 2007.

Construcción cultural de los géneros e identidades femeninas y masculinas. Modulo I. diplomado de formación en género, derechos humanos y ciudadanía. 2006. 38p.

CORPORACIÓN BUEN AMBIENTE CORAMBIENTE. Folleto Corporativo de Presentación. Bucaramanga: 2007.6p.

CORPORACIÓN COMPROMISO- CODHES. Caracterización socio-demográfica de la población en situación de desplazamiento, ubicada en asentamientos de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga y Lebrija. Bucaramanga: 2006.119p.

----- . En el declive democrático. Informe de derechos humanos y derecho internacional humanitario. II semestre de 2005 región Nororiental de Colombia. Bucaramanga: s.n.2006.130p.

CORPORACIÓN VIVA LA CIUDADANÍA. Sentencia T-025 de 2.004. En: Caja de herramientas. Bogotá, (02-marzo- 2.004).

CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia T-499 de 1992.[cd-room].

Declaración y programa de acción de Viena, párrafo 5, [en línea] Documento A/CONF.157/23. Consultado 8 nov 2007. Disponible en: www.unhchr.ch.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN; Misión Social; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Desarrollo humano Colombia 2000, Bogotá: Alfaomega, 2001.

EIZAGIRRE, Marlen. Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo Hegoa. [en línea].Deusto. s.f. Consultado 10 abril 2008.disponible en ww.dicc.hegoa.efaber.net.

FEBLES ELEJALDE, Maria. El cuerpo mediador de las funciones psíquicas superiores, hacia una terapia corporal. [en línea]. la Habana Cuba:2003. Disponible en www.espaciologopedico.com

FONDO ÚNICO SOCIAL. Agenda programática para el desarrollo social, informe anual. Caracas. 2000-2001.40p.

FORERO, Edgar. El desplazamiento interno forzado en Colombia. [en línea] encuentro "conflict and peace in Colombia: consequence and perspectivas for the future" Washington.2003. Consultado 29 abril 2008. Disponible en www.ideaspaz.org.

GAVIDIA, Valentín. Salud, educación y calidad de vida, s.f. 1998. 30p.

GYDYNAS, Eduardo; EVIA, Graciela. El Concepto de Ecología Social en: XI congreso colombiano de trabajo social, realidad social, practica profesional e identidad del trabajador social, Manizales: 2003. 151p.

GUDYNAS, Eduardo; EVIA, Graciela. Ecología Social, Manual de metodologías para educadores populares, Madrid: Editorial Popular.1993.239p.

GONZALEZ MARTINEZ, Maria Cristina; ORDUZ ZAFRA, Dina Maritza. Informe Final Practica I, UIS-CORAMBIENTE, 2006. 135p.

Habitando los espacios: de lo privado a lo público. Memoria tercer encuentro nacional de proyectos. Fondo para la igualdad de género ACIDI, Cartagena, 2000. 96p.

HERRERA, G. Gloria Isabel. Estrategias de Acompañamiento Social en Corambiente, Documento Base. Corambiente. Bucaramanga: 2004.8p.

Indicadores de género. Lineamientos conceptuales y metodológicos para su formulación y utilización por proyectos FIDA en América latina y el caribe, serie documentos de trabajo. Perú: 2004.50p.

INFORME DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, SOBRE LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA, enero-diciembre 2006 A/HRC/4/48. Marzo 2007.53p.

JOFRÉ, Nelson. La Economía Solidaria: ¿Un nuevo modelo de desarrollo? En: Seminario “La economía solidaria” (18 y 19 de Julio de 2002) Bogotá.

KELEHER, Helen. Enfoques de promoción de la salud y educación en salud. En: primera cumbre de prevención: actualización y nuevos enfoques a nivel comunitario. [en línea]. Puerto rico: 2007.32p. Consultado el 01 de Agosto de 2008.Disponible en www.salud.gov.pr/actividades/documents/tema VI.pdf.

KRMPOTIC, Claudia Sandra. Amartya Sen y el enfoque de “capacidad”.En: el concepto de necesidades y políticas de bienestar. Argentina: espacio. 1999. 84p.

La nueva ruralidad en América latina: maestría en desarrollo rural 20 años. Memorias seminario internacional, 1ed, 2001 tomo I y II.

LAMAS, Marta. La perspectiva de género. La tarea revista de educación y cultura. Madrid: 1996. Disponible en: www.latarea.com.mx.

LASSO AMEZQUITA, Teresita, et al. Compilación Trabajo Social y la dimensión ambiental. Manizales, 2003.

LONDOÑO C, Maria Noemí. La Problemática Ambiental y la Ecología Social en: XI congreso colombiano de trabajo social, realidad social, practica profesional e identidad del trabajador social, Manizales: 2003.151p.

MANUAL GUÍA PARA COMUNIDADES EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DESARROLLO COMUNITARIO. Elaborado en el marco del Proyecto CHI/01/G36 “Conservación de la Biodiversidad y Manejo Sustentable del Salar del Huasco” centro de estudios para el desarrollo CED

MARTINEZ DIAZ, Angélica. Autogestión comunitaria [en línea].s.l.4p. Disponible en: www.academic.uprm.edu.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Derechos humanos y derecho internacional humanitario, [en línea] Derecho de Ginebra, protocolo I. Consultado 5 nov 2007. Disponible en: www.mindefensa.gov.co/derechos_humanos/normas/normas.html

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Derechos humanos y derecho internacional humanitario, [en línea]. Desplazamiento forzado, Ley 387 del 18 de Julio de 1.997. Consultado 12 nov 2007. Disponible en: http://www.mindefensa.gov.co/derechos_humanos/desplazados/ley387de1997desplazamiento.doc

MONTOYA, Montoya, Stella. Educación en salud en: fundamentos de salud publica, tomo I, Medellín: s.n.1997.156p.

NUÑEZ IBAÑEZ, Adriana del Pilar. Informe Final Practica II, UIS-CORAMBIENTE, 2005.105p.

NUÑEZ Hurtado, Carlos. Saberes para la acción en educación de adultos. En: Decisio educación popular. México. 10nº; (enero-abril 2005). [en línea] consultado 12 abril 2008. Disponible en www.crefal.edu.mx.

NUTBEAM, Don. Glosario de Promoción de la Salud. En: Promoción de la Salud: una antología, OPS, publicación científica #557, Washington, DC, 1996

ONU. El desarrollo basado en un enfoque de los derechos humanos. [En línea] Hacia una comprensión colectiva entre las agencias de naciones unidas. Consultado 06 nov 2007.4p. Disponible en www.onu.org.co.

Perfil Rionegro Santander. Censo General 2005. [en línea]. Disponible en www.dane.gov.co.

Plan de Desarrollo Nacional. Estado Comunitario Desarrollo para todos. 2006-2010. [cd room].

Plan de desarrollo departamental. “Santander en Serio” 2004-2007. [cd room].

Plan de Desarrollo Municipal ESTAMOS ARMANDO EL CAMBIO. [en línea]. Consultado el 26 de Noviembre de 2007. Disponible en www.rionegro-santander.gov.co

Plan de Ordenamiento Territorial Rionegro Santander. [cd]. Consultado el 25 de Enero 2008

Plan integral único PIU-SANTANDER. [en línea], consultado 30 abril 2008. Disponible en www.piusantander.gov.co.

Plan de ordenamiento territorial POT Rionegro Santander. [cd room]

Protocolo de estilos de vida saludables y educación física en la escuela. OPS. s.l. [en línea].18p. Disponible en www.col.ops-oms.org

RAMIREZ Gómez, Eduardo. La Integralidad de los derechos humanos. Bucaramanga: 2001. 12p.

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Atención a población desplazada por el conflicto armado: compendio de políticas y normas. Bogotá: Red de Solidaridad Social, 1999.

REYES GUZMÁN, Gerardo. Development as freedom, Amartya Sen. En: revista de la facultad de economía. USA, num. 19.1999.

ROWLANDS, Jo. El empoderamiento a examen: poder y empoderamiento. [en línea] consultado el 17 enero 2008. Disponible en www.developmentinpractice.org/readers/spanishreaders/yDiversidadSocial/rowlands.htm.

Sistema de información de la población desplazada SIPOD. [en línea]. Consultado el 4 Agosto de 2008. Disponible en www.accionsocial.gov.co/estadisticas.htm

Seguimiento y evaluación del empoderamiento. [en línea].58p. Documento de consulta INTRAC. Inglaterra, 1999. Disponible en www.preval.org.

TRÉLLEZ SOLÍS, Eloisa. Primer encuentro nacional de promotores ambientales comunitarios Bogotá, 1 y 2 de diciembre 2005. Educación ambiental participativa. Participación de la población en programas de educación y gestión ambiental.2005.

WILSON, Patricia. El empoderamiento: desarrollo económico comunitario desde adentro hacia fuera. [en línea]. Ecuador.1998.17p.Consultado el 12 enero2008.disponibleen:<http://ladb.unm.edu/econ/content/ecodeb/1998/august/empoderamiento.html>.

ANEXOS

ANEXO A

CARACTERIZACION ESTILOS DE VIDA BAJO LOS COMPONENTES, CORPORAL, EMOCIONAL-COMUNICATIVO, ECOLOGICO-HOGAR.

1. Del encuestado

-Nombre completo _____

-Edad _____ -sexo M ___ F ___

-Estado civil

Casado/a soltero/a divorciado/a viudo/a unión libre

-Nivel educativo

Ninguno primaria incompleta primaria secundaria incompleta

Secundaria técnico

-pertenece a la familia como _____

2. De la familia

- Número de integrantes de la familia _____

- Quienes la conforman:

padre madre hijos/as abuelo/a tío/a

primo/a padrastro madrastra otro ¿quién? _____

3. Corporeidad

- ¿Qué es mi cuerpo?

- Qué tan importante es mi cuidado personal

Muy importante importante algo importante nada importante

¿Por qué? _____

- ¿quisiera cambiar cosas de su apariencia física? Si No

Como cuales _____

- Que actividades realizamos en la familia para cuidar y mantener el cuerpo? _____

- Que costumbres poseemos en la familia que se, le hacen daño al cuerpo? _____

- Van al odontólogo de forma preventiva por lo menos 1 vez al año

Siempre frecuentemente algunas veces nunca

- todos los miembros de su casa tienen cepillo de dientes Si No

- van al medico de forma preventiva por lo menos 1 vez al año

Siempre frecuentemente algunas veces nunca

- para realizar las actividades diarias del trabajo utiliza medidas de protección respectivas

Siempre frecuentemente algunas veces nunca

- considera el descanso importante para el cuerpo Si No

¿Por qué? _____

- puede decir que conoce exactamente como es su cuerpo, detectando cualquier cambio físico

Si No ¿por qué? _____

- utiliza algún método de planificación familiar Si No cuál? _____

*** Mujeres:**

- se hace auto-examen de seno al menos 1 vez al mes Si No

Por que? _____

- se hace la citología anual Si No

Por que? _____

*** Hombres:**

- se hace auto-examen de testículo al menos 1 vez al mes Si No

Por que? _____

- si es hombre mayor de 40 años, se realiza el examen de próstata anualmente

Si No

Por que? _____

4. emocional-comunicativo

- A pesar de los múltiples problemas, se siente capaz de afrontarlos positivamente

Siempre frecuentemente algunas veces nunca

Por qué? _____

- quisiera cambiar cosas de su forma de ser? Si No

Por que? _____

- se preocupa mucho por sus sentimientos y los de su familia

Siempre frecuentemente algunas veces nunca

Por qué? _____

- es capaz de ocultarle a alguien lo que realmente siente Si No

Por qué? _____

-piensa que vale la pena prestarle atención a sus emociones y estados de animo

Si No

Por qué? _____

- se deja llevar por sus emociones para resolver situaciones sin mirar consecuencias

Siempre frecuentemente algunas veces nunca

Por qué? _____

- que tan importante es mantener expresiones de afecto en la familia y amigos/as, a pesar de las diferencias y disgustos

Muy importante importante algo importante nada importante

¿Por qué? _____

- cuando se presentan discusiones trata de mantener la calma y controla sus reacciones

Siempre frecuentemente algunas veces nunca

Por qué? _____

- existe algún espacio en el día para hablar en familia Si No

Por qué? _____

- por lo general, sabe cuando algo le incomoda a algún miembro de su familia Si No

Por qué?

- cuáles considera son los elementos necesarios para la comunicación? _____

- los anteriores elementos los practica en su vida cotidiana (con su familia, vecinos)

Siempre frecuentemente algunas veces nunca

Por qué? _____

5. ecológico-hogar

- que representa para usted su hogar? _____

- con que materiales está elaborada su casa? _____

- Con cuantas habitaciones dispone la casa? _____

- cuántas personas duermen en cada habitación _____

- como maneja las basuras en el hogar? _____

- como maneja las aguas residuales en el hogar? _____

- que actividades realizamos en la familia para cuidar la casa? _____

- que tan importante es el aseo de la casa

Muy importante importante algo importante nada importante

¿Por qué? _____

- como esta distribuida su parcela? _____

- que espacios de su hogar considera ser los más significativos, _____

Por que? _____

ANEXO B

TALLER N° 1

Tema EXPRESION CORPORAL

Objetivos

- ❖ Reconocer la importancia de nuestro cuerpo como sistema de vida.
- ❖ Facilitar que los/as participantes expresen con creatividad aspectos de la vida cotidiana a través del cuerpo.

Fecha: 25 de enero de 2008

Tiempo: 2:00 h.

Materiales: hojas de papel, marcadores, tarjetas, lapiceros

Procedimiento:

1. Vivencia

Se inicia realizando una serie de ejercicios para soltar el cuerpo, se organiza grupos explicando el trabajo a realizar, en donde cada uno de estos toma al azar una tarjeta que contiene una palabra la cual será expresada a través del cuerpo, un integrante de cada grupo es el escultor y comparte el sentido de su obra (el nombre y que expresa con esta). Se repite el ejercicio procurando que todos/as sean escultores.

- las palabras son: afecto, trabajo, descanso, enfermedad, salud, protección, amistad, discusión, diversión, alegría, apoyo, agresión.

2. Reflexión- dialogo de saberes

Se solicita a los/as participantes expresar como se sintieron con el ejercicio, planteando con base en las palabras claves la importancia del cuerpo y su cuidado, y resaltando situaciones en la vida cotidiana en las cuales el cuerpo está expuesto y que medidas se toman para cuidar su salud.

3. Construcción de compromisos

Los grupos ya formados escriben compromisos respecto a la protección del cuerpo siendo socializado, analizando las implicaciones a nivel de la prevención en salud.

TALLER Nº 2

Tema AUTOCUIDADO MUJER

Objetivos

- ❖ Reconocer la importancia de la mujer, y el auto-cuidado como valoración personal.
- ❖ Reflexionar acerca de los mayores dolores (físicos y psicológicos) que tienen las mujeres en su vida cotidiana
- ❖ Propiciar un espacio de información y reflexión acerca del auto-examen de seno como parte del cuidado personal.

Fecha: 01 de Febrero de 2008

Tiempo: 2:00 h.

Materiales: papel bon, marcadores, lápices y fotocopias

Procedimiento:

1. Vivencia

Por grupos de trabajo se realiza una silueta femenina en la cual se escribe el significado de “ser mujer”, y que cuidados debe tener con su cuerpo, así como también cuales han sido los mayores dolores tanto físicos como psicológicos que las han afectado, socializando las siluetas.

2. Reflexión- dialogo de saberes

Teniendo presente lo plasmado en las siluetas, se dialoga acerca de la importancia de la mujer, de la forma de evitar esos dolores físicos y psicológicos, y la valoración personal.

Así mismo se comparte el folleto de profamilia a cada una de las participantes, teniendo un espacio para hablar del autoexamen de seno como uno de los cuidados en salud.

3. Construcción de compromisos

A partir de la reflexión anterior se construyen compromisos para el autocuidado personal, en donde se resalte espacios importantes en la cotidianidad para implementarlos

TALLER N° 3

Tema AUTOCUIDADO HOMBRE

Objetivos

- ❖ Reconocer la importancia del hombre, y el auto-cuidado como valoración personal.

- ❖ Reflexionar acerca de las implicaciones de ser hombre en la vida cotidiana

- ❖ Propiciar un espacio de información y reflexión acerca del auto-examen de testículo como parte del cuidado personal y las enfermedades de la próstata

Fecha: 08 de febrero de 2008

Tiempo: 2:00 h.

Materiales: papel bon, marcadores, lápices y fotocopias

Procedimiento:

1. vivencia

Por grupos de trabajo se realiza una silueta masculina, escribiendo dentro de esta que significado tiene “ser hombre”, y que cuidados debe tener con su cuerpo, así como también de que manera han utilizado el cuerpo para relacionarse en familia y vecinos, socializando las producciones.

2. Reflexión-dialogo de saberes

Teniendo presente lo anterior se dialoga acerca de la importancia de ser hombres, reflexionando las formas como se ha desempeñado ese papel, y las implicaciones que se tienen.

Por otra parte se abre un espacio para charlar acerca del autoexamen de testículo y enfermedades de la prostata a partir del folleto entregado.

3. Construcción de compromisos

Se elaboran compromisos personales a partir de todo lo dialogado, como medios de valoración personal.

TALLER N° 4

Tema EXPRESIONES DE AFECTO EN LA PAREJA Y FAMILIA COMO HABITOS SALUDABLES

Objetivos

- ❖ Resaltar la importancia de expresar los sentimientos propios y las manifestaciones de afecto en la pareja y familia.
- ❖ Posibilitar que los/as participantes expresen los sentires respecto a si mismo/as y los miembros de su familia.

Fecha: 15 de febrero de 2008

Tiempo: 2:00 h.

Materiales: hojas, lapiceros, fotocopias

Procedimiento:

1. vivencia

Se realiza la lectura de mensajes alusivos al afecto y expresión de sentimientos, posteriormente se les entrega a cada uno de los/as participantes hojas en donde se solicita escribir su testamento con las siguientes reglas:

- iniciar el testamento escribiendo, 3 cualidades que más admira de si mismo/a, la decisión mas importante en su vida y el mayor acto de valentía que haya tenido.
- El testamento debe contener que le deja a cada miembro de la familia y por qué, la herencia es tanto material como inmaterial.
- Es socializado por aquellos que deseen hacerlo

2. Reflexión-dialogo de saberes

A partir de lo anterior se abre el espacio para conversar acerca de la importancia de la pareja y la familia, así como de expresar los sentimientos propios. Se comparte un folleto reflexivo acerca de las relaciones de pareja y la familia, siendo leído y ampliado por las experiencias particulares.

3. Construcción de compromisos

Se solicita a los/as participantes expresar como se sintieron elaborando el testamento, relacionando las intervenciones con los objetivos planteados, y plasmando compromisos personales relacionados al tema.

TALLER Nº 5

Tema LA COMUNICACIÓN CONSTRUYE LAS RELACIONES HUMANAS

Objetivos

- ❖ Resaltar la importancia de la comunicación como posibilitador de las relaciones humanas.
- ❖ Ofrecer un tiempo de esparcimiento, reiterando la comunicación como elemento que permite el desarrollo de los ejercicios del taller.

Fecha: 22 de febrero de 2008

Tiempo: 2:00 h.

Materiales: papel bon, marcadores, hojas, lapiceros, fotocopias

Procedimiento:

1. vivencia

Se inicia con la dinámica “el rumor” socializando un mensaje relacionado con los estilos de vida saludables, se analiza el mensaje final comparándolo con el inicial, posteriormente organizando grupos se pide escoger un integrante que

dibujará las palabras que al azar escoja debiendo su grupo mencionar de que se trata; como ultima actividad se pasa a construir el rostro de un hombre, en donde cada uno de los participantes pegará una parte de ese rostro con sus ojos vendados, guiado por los miembros de su grupo que si pueden ver.

Finalizando los ejercicios se pide por grupos responder la siguiente pregunta, ¿Qué necesitamos para una buena comunicación?.

- mensaje: la salud es un compromiso de todos, debemos tener buenos estilos de vida para mí, mi familia y mis vecinos.

- palabras a dibujar: beso, grito, chisme, abrazo, llorar, escuchar, hablar, acariciar, trabajar, bailar, golpear, saludar.

2. Reflexión-dialogo de saberes

A partir de lo anterior se indaga por la forma como nos comunicamos, estableciendo fallas y aciertos, permitiendo ampliar el tema con ejemplos que suceden en la vida cotidiana. Posteriormente se hace la lectura del folleto, siendo reflexionado en conjunto y socializando la respuesta a la pregunta planteada.

3. Construcción de compromisos

Se construyen compromisos personales relacionados al tema

TALLER Nº 6

Tema HOGAR COMO ESPACIO VITAL DE SALUD

Objetivos

- ❖ Resaltar el hogar como facilitador del cumplimiento de funciones personales y familiares, y condicionante de la salud.

- ❖ Ofrecer un espacio para expresar los significados que adquiere el hogar dentro de una familia.

Fecha: 29 de febrero de 2008

Tiempo: 2:00 h.

Materiales: papel bon, marcadores, hojas, lapiceros, fotocopias

Procedimiento:

1. vivencia

Se solicita a cada uno/a de los/as participantes plasmar su vivienda, escribiendo el significado que posee para el o ella cada una de las partes de la casa, socializando las producciones. Así mismo se juega “concéntrese” en donde buscando pares de palabras para este caso relacionadas con sitios del hogar, se habla de los cuidados a tener de los mismos como factores protectores de la salud.

Los pares de palabras son: cocina, baño, habitación, sala, área de cultivos, zona de animales domésticos, lavadero.

2. Reflexión-dialogo de saberes

Con base en lo anteriormente socializado, se dialoga acerca de la importancia del hogar como espacio vital de salud, compartiendo un folleto reflexivo que permite relacionar el tema con aspectos que ocurren en el día a día, pudiendo establecer formas de prevención y protección ante algunos de estos.

3. Construcción de compromisos

Se construyen compromisos respecto al cuidado del hogar para preservar la salud tanto física como psicológica de cada uno de sus miembros.